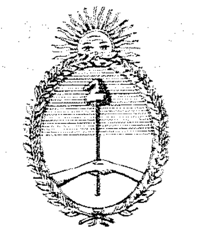
19901129

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 1.200

Nº 27.021

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALTAIR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Esct. del 21/11/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/6/90 de "M. P. Trading S. A." resuelve: Aumentar el capital de ₳ 300.000 a ₳ 10.300.000 y emite 10.000 acciones ord. nominativas no endosables de 1 voto, que es totalmente suscripto e integrado; modifica el Art. 4º fijando el capital social en ₳ 10.300.000; y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/11/90, resuelve: ratificar en todos sus términos lo resuelto por la Asamblea del 17/9/90 que reforma los siguientes Arts. 1º: La sociedad se denomina: ALTAIR TRADING S. A., antes M. P. TRADING S. A., sede legal en la ciudad de Bs. As.; 3º: Obj.: Podrá asesorar y gestionar todo lo relacionado: La exportación e importación de materias primas y productos elaborados; bienes muebles y semovientes; bienes de consumo y de capital; servicios técnicos y profesionales; Evaluación técnica, económica, jurídica y financiera de proyectos de inversión y otros; Estudio de mercado en el mercado interno y en el internacional; Organización y participación de ferias y exposiciones internacionales; Representaciones comerciales y mandatos en el país o en el exterior; 8º: Adm.: por 1, a 5 titulares, por 2 ejercicios; Garantía: ₳ 500; Representación: Presidente o Vice en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 34.387

AMBATO

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica, que por Asamblea extraordinaria del 20/3/89 y en virtud de la escisión social y de patrimonio allí aprobada, redujo su capital social de ₳ 2.658.940 a la cantidad de ₳ 1.823.640 y reformó el art. 4º del estatuto.

El Autorizado
Nº 34.407

AYTON REGALOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la sociedad: 1) Humberto Nicolás Fontana, argentino, casado, de 73 años de edad, comerciante, L. E. Nº 429.720, domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 6043 1º A de Capital Federal, y Nélida Vicenta Wenceslada Berardi de Fontana, argentina, casada, de 69 años de edad, comerciante, L.C. Nº 508.718, domiciliada en Av. Juan B. Alberdi 6043 1º A, Capital Federal; 2) 5 de noviembre de 1990; 3) AYTON REGALOS SOCIEDAD ANONIMA; 4) Av. Juan B. Alberdi 5889, Capital Federal; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, Venta, Distribución, importación de artículos para el hogar, bazar, menaje y afines; 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 100.000.000; 8) Un directorio de uno a cuatro miembros cuyo mandato es de tres ejercicios; la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Presidente: Humberto N. Fontana, Vicepresidente: Nélida V. W. Berardi de Fontana. Director Titular: José Luis Lorenzo, argentino, casado, de 31 años de edad, Contador Público, D.N.I. Nº 13.624.296, domiciliado en Araujo 227 de Capital Federal, Director Suplente: Jorge Héctor Videla, argentino, casado, de 34 años de edad, empleado, D.N.I. Nº 12.418.393, domiciliado en José E. Rodó 5430 de Capital Federal; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 34.542

BAR-BAR INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés Miguel Bartak, arg., sol., nac. 9/2/59, DNI. 14.046.852, Lic. Adm. de Empresas, Cerrito 1278 14º P Cap; Fernando Jorge Saint Amant, arg., solt., nac. 1/9/59, DNI. 13.909.592, comerciante, Edison 402, Martínez, Bs. As. 2) Esc. 124 del 15/11/90 Reg. 1191 Cap. 3) BAR-BAR INVESTMENTS S. A. 4) Cerrito 1278 14º P. Cap. 5) Objeto: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive el régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad. 6) 50 años. 7) ₳ 3.000.000. 8) Directorio 2 a 6 miembros. 9) Presidente: Andrés Miguel Bartak, Vicepresidente: Fernando Jorge Saint Amant. 10) Fiscalización: Prescinden sindicatura art. 284 Ley 19.550. 11) Director Suplente: Roberto Jorge Gómez. 12) Duran 2 ejercicios en cargo. 13) Rep. legal: Presidente o Vice-Presidente en su caso. 14) 31 de diciembre cada año.

El Escribano
Nº 34.401

BRASILIA INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Antonio Joaquín Ares, argentino, nacido el 28/8/1937, comerciante, casado, con LE. 4.864.246, domiciliado en Avellaneda 530 4º "A" Cap. Fed.; Alicia Angélica Cristini, argentina, nacida el 3/4/1940, comerciante, casada, con L.C. 3.797.177, domiciliada en Avellaneda 530 4º "A" Cap. Fed. William Edgardo Gonzales López, uruguayo, nacido el 10/10/1951, comerciante, casado, con pasaporte uruguayo 379.984, domiciliado en 6921 Silver OAK Dr. Miami-Florida-EE. UU.; José Manuel Ergasto Terrier, argentino, nacido el 30/11/1945, comerciante, casado, LE. 4.646.241, Pasaporte argentino 9.896.793, domiciliado en 11848S W.98 Terrace-Miami-Florida-EE. UU.; y Andrea Fabiana Ares, de Tikhomiroff, argentina, nacida el 23/9/65, comerciante, casada, con DNI. 16.667.291 y Pasaporte argentino 9.453.433, domiciliada en Edson 513-San Pablo-Brasil. 2) Escritura No. 212 del 16/11/90 Reg. Notarial 801 de esta Capital. 3) "BRASILIA INTERNATIONAL S.A." 4) Avellaneda 530 4º "A" Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar o gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2º) Radicaciones industriales en el país o en el extranjero. 3º) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4º) estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 7º) representaciones comerciales en el país y en el exterior. 8º) Participación el licitaciones nacionales e internacionales. 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 12.000.000. 8) Un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Antonio J. Ares. Vice-Presidente: Alicia A. Cristini. Director: William E. González López. Director Suplente: J. M. Ergasto Terrier. Director Suplente: Andrea F. Ares de Tikhomiroff. 9) Representación legal Presidente del Directorio en su caso el Vice-Presidente. 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 34.465

CAYETANO SCIBONA

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad art. 10, ley 19.550 se hace saber por un día de la constitución de la sociedad. 1) Socios: Cayetano Scibona, argentino, nacido el 22/7/1915, comerciante, LE. Nº 380.480, casado con María Esther Vasile, domicilio Río Cuarto 4859, Capital; Francisco Héctor Scibona, argentino, nacido el 25/7/1944, comerciante, casado con Hilda Julia

CONCESION Nº 908 | 1º | O

...argiulo, CIPF. Nº 5.123.465, domicilio Av. Rivadavia 5561, 6º "B", Capital; Norberto Scibona, argentino, nacido el 26/12/1948, comerciante, casado con Alicia Beatriz Núñez, CIPF. Nº 6.270.333, domicilio Atuel 427, 2º "F", Capital; Mónica Esther Scibona, argentina, nacida 5/5/1952, comerciante, casada con Carlos Alberto Pérez, DNI. Nº 10.264.733, domicilio Dean Funes 1994, 4º "E", Capital. 2) Escritura del 1º/10/1990, Fº. 430, Reg. 248 de la Cap. Federal. 3) CAYETANO SCIBONA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Ríos Cuarto Nº 4859, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, locación, construcción, administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, y las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) 50 años contados desde la inscripción Reg. Púb. de Comercio. 7) A 20.000.000, divididos en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de A 1 —valor nominal c/u y derecho a un voto por acción—. 8) Directorio: Presidente: Cayetano Scibona, Vicepresidente: Francisco Héctor Scibona, Directores suplentes: Norberto Scibona y Mónica Esther Scibona. Mandato 2 ejercicios. Firma social: presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 34.446

CD & Co

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 432 del 22/10/90. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 29/3/90. Los accionistas de "CD & Co SOCIEDAD ANONIMA", resuelven modificar el objeto social por lo que el artículo tercero queda redactado así: Artículo Tercero: Fabricación, elaboración, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y menor de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria en todas sus formas.

La Autorizada
Nº 34.474

CONSULTORA TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/10/1990. 2) Eduardo Manuel López, argentino, casado, D.N.I. nº 5.525.342, de 41 años de edad, empresario, domiciliado en la calle Italia nº 2488 de Martínez (Bs. As.) y Jorge Gustavo Carballeda, argentino, casado, DNI. 11.958.039, de 34 años de edad, contador Público, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 756, Cap. Federal. 3) "CONSULTORA TECNICA S. A." 4) Rodríguez Peña 694, Piso 6º "B", Cap. Federal. 5) 99 años desde su Inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Consultoría y asesoramiento integral, inspecciones, asistencia técnica, auditoría, desarrollo de sistemas de garantía de calidad y laboratorio de control sobre instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, de instrumentos, estructuras metálicas, procesos de mecanizado, estampado, utillajes, mantenimiento, programación, ingeniería de detalle de dirección, construcción, química y montajes de obras, provisión a empresas de personal técnico por un período prefijado. Podrá realizar operaciones de importación y exportación relacionadas con su objeto. Constructora: mediante la compra, venta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, countrys, club de campos, como así también edificios sometidos a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Agropecuarias: La compra, venta, administración, mandatos, consignación, arrendatamientos y explotación de campos, chacras, tambos, cabañas, quintas; la cría de ganado y recría de ganado vacuno, porcino, lanar, equino; venta, compra, corretaje, consignación, siembra, almacenaje de cereales, oleaginosos y demás productos agropecuarios. 7) Australes Cincuenta Millones. 8) La dirección, administración a cargo de un directorio de uno a tres miembros con mandato por 3 años; Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año; 11) Presidente: Eduardo Manuel López. Director Suplente: Jorge Gustavo Carballeda.

El Autorizado
Nº 34.467

EL GUARDIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los Señores José Carlos Merlini, viudo, argentino, médico, nacido el 29 de octubre de 1945, con LE. 4.928.126, domiciliado en Uriburu 1170, 5º B, Capital; y Regis Arabadjian, casado con Graciela Elba Brandariz, francés, ingeniero, nacido el 5 de agosto de 1947, con C. I. P. F. 4.454.685, domiciliado en V. López 2261 3º A, Capital; han resuelto constituir una sociedad anónima denominada EL GUARDIAN S. A., con domicilio en Santa Fe 1838 2º D, Capital, mediante Escritura Pública de fecha 9/11/90. La sociedad tendrá por objeto la ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería en sistemas de seguridad contra robo, incendio, y cualquier otro tipo de accidentes; estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, ya sea para viviendas, oficinas, edificios o industrias; fabricación de materiales y equipos relacionados con su objeto principal; compra-venta, importación y exportación de materiales y equipos relacionados con su objeto principal. El plazo de duración de la sociedad será de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social se fijó en la suma de A 15.000.000. (Australes quince millones). La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije al Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor, número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de eliminar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En el caso de existir pluralidad de titulares, los directores deberán designar en la primera sesión un presidente y un vice que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio resolverá por mayoría de votos presentes. Se designa para integrar el directorio como presidente al Señor José Carlos Merlini y como Director Suplente al Señor Regis Arabadjian. La sociedad prescindirá de la Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando quede comprendida en el inciso 1º del art. 299 la Asamblea designará Síndico Titular y Suplente por dos años. El ejercicio social cerrará el 30 de Setiembre de cada año. La representación legal de la sociedad corresponderá al presidente del Directorio o a quien lo reemplace; para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, corresponderá también la representación al director o apoderado que a tal fin se designe.

El Autorizado
Nº 34.535

FABRI-PARCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias del 9/1/90 y 4/5/90, Esc. 1/10/90, resuelven Reforma de Arts.: 4o.: Aumento de capital social de 84.027,39 Aust. a 500.000. Aust. Art. 8o: Dirección y administración. Directorio: 3 a 9 miembros: Duración: 3 años. Art. 11o.: Prescindencia de Sindicatura. Y Art. 15o.: Organo de Liquidación.

El Escribano
Nº 34.392

FEIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los Señores Lloves, argentino, nacido el 11 de agosto de 1950, casado con Silvia Noemí Millán, con CIPF. 6.221.747, médico, domiciliado en la calle Sucre 1336, Capital. y Félix Francisco Lloves, argentino, nacido el 5 de noviembre de 1918, casado con Fanny Aizenberg, con DNI. 439.608, comerciante, domiciliado en la calle Sucre 1336, Capital; han resuelto constituir una sociedad anónima denominada FEIJO S. A., con domicilio en Sucre 1336 Capital Federal. La duración de la sociedad será de 99 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. La sociedad tendrá por objeto: 1) Inmobiliario: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su sub-división, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de enajenación, renta o explotación. Inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 2) Financiera: otorgar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades a constituirse, compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público. 3) Constructora: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas y talleres públicos o privados, demolición y refacción de las obras enumeradas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. 4) Comercial: Compra-venta, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles y todo tipo de productos. 5) Fabricación, industrialización y elaboración de productos medicinales. 6) Prestación de servicios médicos de todo tipo. El Capital social se fija en la suma de A 15.000.000. (Quince millones de australes). La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de estos últimos, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En el caso de existir pluralidad de titulares, los directores deberán designar en su primera sesión un presidente y un vice-presidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace, para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, corresponderá también la representación al director o apoderado que a tal fin designe el Directorio. Se nombra para integrar el Directorio como Presidente a Jorge Lloves y como Director Suplente a Félix Francisco Lloves. La sociedad prescindirá de la Sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cuando quede comprendida en el inc. 2do. del art. 299 de la Ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por dos años. El ejercicio social cerrará el 30 de Setiembre de cada año. La sociedad fue constituida mediante escritura pública de fecha 9 de noviembre de 1990.

El Contador
Nº 34.534

FORESTAL SAPUCAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FORESTAL SAPUCAY, SOCIEDAD ANONIMA", por Asamblea Extraordinaria, unánime de fecha 17/9/90, elevada a Escritura Pública Nº 267, pasada al folio 602 del Registro Notarial Nº 1182 de Capital Federal, a cargo de la Escribana María A. Garmendia ha resuelto modificar el Artículo 13º del Estatuto Social, introduciendo limitaciones y restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones, en un todo conforme con las prescripciones legales vigentes (art. 214 LSC). La totalidad del capital accionario está compuesto por acciones nominativas, se garantiza la negociabilidad de las mismas, aunque la transmisión está sujeta a la autorización del Directorio. Frente a terceros los accionistas en proporción a sus tenencias tienen del derecho de adquisición prioritaria de las acciones que transfieran y de los derechos patrimoniales que de ellos emanen; si no son adquiridas por los accionistas pueden serlo por la Sociedad; si ésta no lo hiciere podrán ser adquiridas por los terceros interesados propuestos. Se han previsto las correspondientes cláusulas de conocimiento, tanteo u opción, todas ajustadas a derecho. Noviembre de 1990.

El Abogado
Nº 32.600

FURON ACEROS

S. A. C. I. y A.

Se hace saber, por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FURON ACEROS, S.A.C.I. y A.", por Asamblea Extraordinaria, unánime de fecha 17/9/90, elevada a Escritura Pública Nº 269, pasada al folio 608 del Registro Notarial Nº 1182, de Capital Federal, a cargo de la Escribana María A. Garmendia ha resuelto modificar el Artículo 5º y 6º del Estatuto Social, introduciendo limitaciones y restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones, en un todo conforme con las prescripciones legales vigentes (art. 214 LSC). La totalidad del capital accionario está compuesto por acciones nominativas, se garantiza la negociabilidad de las mismas, aunque la transmisión está sujeta a la autorización del Directorio. Frente a terceros los accionistas en proporción a sus tenencias tienen el derecho de adquisición prioritaria de las acciones que transfieran y de los derechos patrimoniales que de ellos emanen; si no son adquiridas por los accionistas pueden serlo por la Sociedad; si ésta no lo hiciere podrán ser adquiridas por los terceros interesados propuestos. Se han previsto las correspondientes cláusulas de conocimiento, tanteo u opción, todas ajustadas a derecho. Noviembre de 1990.

El Abogado
Nº 32.606

GARANCHEK

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 333 del 26/10/1990 se constituyó GARANCHEK S.A. Socios: Silvia Julia Camino, argentina, soltera, comerciante, nacida el 27/6/1959, D.N.I. Nº 14.067.846, domiciliada en esta ciudad en la calle Malabia 2363; Teresa Graciela Sampietro, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 29/4/1947, L.C. Nº 5.654.414, domiciliada en la Av. Maipú 1072, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Emilio Rubén Shenone, argentino, casado, empresario, nacido el 3/4/1932, L.E. Nº 4.506.146, domiciliado en la calle Vieytes 355, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios con carácter integral a empresas industriales, comerciales y de servicios, nacionales, municipales, provinciales, mixtas o privadas, en las áreas de contabilidad, administración y control. Efectuar estudios de factibilidad, el asesoramiento para la instalación de centros de cómputos, el análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de computación de datos, la programación en lenguaje de alto nivel; el diseño de redes, su planificación y control de proyectos por caminos crítico y su procesamiento mediante computadoras. La realización de estudios y tareas para análisis, diseño y desarrollo de software, e implantación de sistemas y métodos administrativos, técnicos-operativos, de procesamientos de información de índole similar, con la aplicación de equipos manuales, mecánicos, electrónicos, eléctricos y de cualquier otro que el adelanto técnico y metodológico posibiliten en el futuro. Asimismo, prestará servicios especializados de consulta técnica y procesamiento de datos, constituidos por suministros de informaciones confidenciales instantáneas que autorizan o no el recibimiento de cheques de clientes, por motivos de ventas de mercaderías o servicios. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: A 10.000.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: Director Presidente: Emilio Rubén Schenone, Director Vicepresidente: Teresa Graciela Sampietro; Director Titular: Silvia Julia Camino. Sede social: Beauchef 450, piso 2º, Of. "15", Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 34.394

GITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 99, otorgada ante la Esc. Nélida Carmen Calvo, al folio 211 del Registro 497 se formalizó estatuto social de "GITEX S.A." el 12 de noviembre de 1990. Socios: Guillermo Antonio Intriago Valle, argentino, casado, D.N.I. 11.165.667, 36 años de edad, industrial, domiciliado en Rawson 2410, 5º C, Olivos, Pcia. de Buenos Aires y Patricia Noemí Martino, argentina, casada, D.N.I. 13.799.163, 33 años de edad, comerciante, domiciliada en Beiró 5730, 1º A, Capital. Domicilio: Av. Francisco Beiró 5730, 1º A, Capi-

tal. Duración: 99 años a partir de la fecha de constitución. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: Industriales: Fabricación y confección de telas y todo tipo de procesamiento previo a la comercialización de las mismas, como ser estampados, teñidos, percalinados, decatizados y otros característicos de la tintorería industrial. Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución y reparación de maquinarias textiles y repuestos, como así también materias primas y mercaderías relacionadas con la industria textil. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de las mismas. Capital: Australes siete millones. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, veintitrés de noviembre de 1990.

La Escribana
Nº 34.399

GRIP. GRUPO INVERSOR PATAGONICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Rodolfo Alberto Grisi, arg., nac. 3/11/46, casado, abogado, L.E. 4.551.393, dom. José Hernández 2045, 4º Cap., Mario Kohan, arg., nac. 19/9/13, casado, empleado, CIPF 564.275, dom. Callao 67, 4º, Cap. 2) 12/11/90. 3) GRIP. GRUPO INVERSOR PATAGONICO S.A. 4) José Hernández 2045, 4º, Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inversora y financiera: Mediante la concesión de préstamos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, a corto, mediano o largo plazo; aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra, venta, administración y negociación de títulos, acciones, debentures, certificados, obligaciones negociables y toda clase de títulos, valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas expresamente, las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, que sólo podrá ser ejercida previa sujeción a ella. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, construcción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, la explotación de sistemas de administración y venta, y métodos de organización comercial, industrial y financiera. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.000. 8) Presidente: Rodolfo Alberto Grisi. Vicepresidente: Manuel Kohan; Director Titular: Arturo Julio Ahumada, Director Suplente: Nora Lidia Acosta. 9) Representación: Presidente Directorio. 10) 30 de octubre cada año.

La Escribana
Nº 34.388

HARAS SAN JOSE DEL SOCORRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 481 del 7/11/90 se constituyó la sociedad: 1) "HARAS SAN JOSE DEL SOCORRO S.A."; 2) Cerrito 520, Piso 14º, Cap. Federal; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 4) Jorge Eugenio Tavares, arg, 31/7/25, viudo, LE. 4.220.842, hacendado, Avda. del Libertador 2498, 3º P. Cap. Fed., Andrea Victoria Jankowski, arg., 26/2/43, soltera, LC. 5.691.667, hacendada Avda. del Libertador 2234, 2º P. Cap. Fed. Martha Rodríguez, arg., 18/4/36, soltera, DNI. 2.914.633, Contadora, Avda. Cabildo 2327, 11º P. Cap. Fed.; Juan Manuel Hardie, arg., casado, 4/12/27, LE. 4.228.190, Contador, Avda. Callao 1330, 11º P. Cap. Fed., y Norberto Amadeo Antúnez, arg., 4/12/33, casado, LE.. 4.118.215, Contador, Eduardo Acevedo 535, 1º P. Cap. Fed.; 5) Objeto: Agrícolas-Ganaderas: Mediante toda clase de actividades agropecuarias, siembra y explotación de cualquier producto del agro; forestación de tierras; compra, venta y cría de ganado en general explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos sangre pura de carrera o de cualquier otra raza; consignación, intermediación, transporte y comercialización de dichos productos; Comerciales: Mediante compra, venta, permuta, explotación comercial, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social; 6) ₳ 60.000.000.-; 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros por un ejercicio. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 8) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, siendo reelegibles; 9) 31 de Julio de cada año; 10) Presidente: Andrea Victoria Jankowski, Director: Martha Rodríguez, Síndico Titular: Juan Manuel Hardie, Síndico Suplente: Norberto Amadeo Antúnez.

El Autorizado
Nº 34.537

HECCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Socios: cónyuges en 1eras. nupcias Héctor Roque Cainzo, argentino, nacido el 12/01/32, comerciante, L.E. 5.577.327 y Esther Alicia Cristina Romano de Cainzo, argentina, nacida el 20/05/37, docente, L.C. 3.269.717, ambos domiciliados en Maria 1736, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. y Ofelia María Ada Romano de Cantone, argentina, nacida el 11/08/29, docente, viuda, L.C. 4.348.2254, domiciliada en Rivera 1360, Don Torcuato, Pcia. Bs.As. 2) Fecha instrumento constitución: 21/11/90. 3) Denominación social: "HECCA S.A." 4) Domicilio: César Díaz 2733, Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, de puentes, caminos, túneles y canales, de obras hidráulicas, ferroviarias, termoeléctricas y termonucleares y la realización de todo tipo de obras de carácter público o privado; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantíass previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; d) Agropecuaria: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y cosechamiento de cereales y oleaginosos, la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas, la explotación de chacras y quintas. Mediante la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, de aves y animales de corral, la explotación de granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 3.000.000. 8) Composición órgano administración: Directorio 1 a 7 miembros, mandato 3 años. Presidente: Héctor Roque Cainzo; Vicepresidente: Ofelia María Ada Romano de Cantone; Director suplente: Esther Alicia Cristina Romano de Cainzo. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Organización de la representación legal: La ejercen el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma individual e indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

El Apoderado
Nº 34.494

INTERLAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Samuel Abraham Grotowicz, argent., casado, nacido 28/10/42, comerc., L.E. 4.400.536, dom. Alte. Fco. J. Seguí 2468 Cap., Elena Polak, argent., casada, nacida 16/3/43, comerc., L.C. 4.614.393, dom. Alte. Fco. J. Seguí 2468 Cap. 2) Denominación: INTERLAMP S.A. 3) Domicilio: Tinogasta 3635 7º "F" Cap. Fed. 4) Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en exterior de las siguientes actividades; 1) La compra, venta, importación y exportación, distribución, fraccionamiento y representación de artículos de juguetería, librería, bazar, ferretería, repuestos para automotores y rodados, artículos de electricidad y electrónica y telefonía, y la indumentaria para el hombre, la mujer y el niño. 2) Mediante la compra, venta, distribución, comercialización, consignación, importación y exportación de todos los productos para el hogar; plásticos y reparación de los mismos, y todo lo relacionado con la computación. 5) Capital ₳ 20.000.000.- 6) Directorio: De 1 a 5 Titulares, término de 3 ejercicios. 7) Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 9) Directorio: Presidente: Samuel Abraham Grotowicz, Vice Presidente Elena Polak, Director Suplente Norberto Baiman, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/8/31 DNI. 4.502.4887, dom. Andonaegui 1910 Cap. 10) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 11) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 34.391

INVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 500 del 20/11/90 se constituyó la sociedad: 1) "INVEL S.A."; 2) Andonaegui 3425, Capital Federal; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C.; 4) Alejandro Hugo Kallos, argentino, casado, empresario, nacido 6/7/59, DNI 13.530.931, Avda. Cabildo 202, 2º piso "9", Capital Federal; Armando Ubaldo D'Arminio, argentino, casado, comerciante, nacido 1/3/31, LE 4.074.133, Andonaegui 3425, Capital Federal; Gustavo Alejandro Murillo, argentino, soltero, empresario, nacido 31/7/59, DNI 13.530.313, Blanco Encalada 1560, 3º piso "D", Capital Federal; Armando Alberto D'Arminio, argentino, casado, comerciante, nacido 3/12/54, DNI 11.293.491, Vuelta de Obligado 3575, Capital Federal; Eduardo Jorge Rosenbaum, argentino, soltero, despachante de aduana, nacido 23/11/53, DNI 11.632.297; Juan Ramírez de Velazco 1548, 2º piso "A", Capital Federal; Héctor Eduardo Bodrone, argentino, casado, comerciante, nacido 14/9/58, DNI 12.817.486, Yapeyú 1541, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Walter D'Arminio, argentino, soltero, comerciante, nacido 11/1/59, DNI 12.966.807, Andonaegui 3425, Capital Federal; 5) Objeto: a) La compra venta al contado, financiado o por sistema de ahorro previo de artículos para el hogar, electrodomésticos, motores, motos, ciclomotores y rodados en general, ya sean nacionales o importados, nuevos o usados, sus repuestos, partes y accesorios, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos, posteriores servicios de garantía por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas, así como también la distribución, representación, consignación, fabricación, montaje, transformación, reparación, importación y exportación de los mismos; b) La realización de operaciones inmobiliarias y de depósitos a interés en moneda argentina o extranjera, préstamos y financiaciones con todo tipo de garantía personales o reales; 6) ₳ 44.000.000; 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de dos a nueve miembros, por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 30 de noviembre de cada año; 10) Presidente: Alejandro Hugo Kallos; Vicepresidente: Armando Ubaldo D'Arminio; Directores: Gustavo Alejandro Murillo, Armando Alberto D'Arminio, y Héctor Eduardo Bodrone; Director Suplente: Gustavo Walter D'Arminio.

El Autorizado
Nº 34.536

JAGUEL DE LAS TORTUGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nros. 437 del 6/8/86 y 367 del 30/6/89 la sociedad aumentó el capital social, fijó su sede social en Carlos Pellegrini 1363, 3º piso, Capital Federal, y reformó: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 150.000; Artículo Primero: La Sociedad se denomina: "JAGUEL DE LAS TORTUGAS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

La Escribana
Nº 34.486

JOST

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en el aviso publicado el 20/11/90, Recibo Nº 33.336, se deslizó un error. En lugar de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/8/90 debe decir de fecha 5/10/90.

La Presidenta
Nº 34.490

KEFFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 653 del 19/11/90. Accionistas: María Cristina Mingoia, argentina, viuda, empresaria, nacida el 25/11/51, L. C. 6.505.349, domiciliada en Devaine s/nº, Villa Malaver, Moreno, Pcia. de Bs. As.; José Luis Omar Mingoia, argentino, casado, industrial, nacido el 8/5/52, D. N. I. 10.210.345, domiciliado en Devaine s/nº, Villa Malaver, Moreno, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Omar Bertuzzi, argentino, casado, industrial, nacido el 13/9/44, L. E. 7.749.942, domiciliado en Vicente López 762, Temperley, Pcia. de Bs. As. Denominación: KEFFIC S. A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: El fraccionamiento, elaboración y envasamiento para terceros de productos químicos, jabones en polvo, detergentes, lavandinas, insecticidas y anexos, como así todo otro producto afín al rubro. También podrá tomar distribuciones y representaciones de todo tipo de producto o artículo relacionado con esa industria en todo el territorio de la República Argentina, pudiendo también actuar como proveedor del estado y de todo otro ente centralizado o descentralizado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 6.000.000. Administración: mínimo de 2 máximo de 7. Representación: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: María Cristina Mingoia; Vicepresidente: Jorge Omar Bertuzzi; Director Suplente: José Luis Omar Mingoia. Sede Social: Morse 4348, Planta Baja "A", Capital.

El Escribano
Nº 34.493

LA ETERNIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escisión de "AMBATO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL" según escritura del 19.12.89, folio 7284, Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: Carlos Manuel Ramón Acuña, casado, nacido el 31.8.37, con L. E. 4.206.336, domicilio Las Heras 2301, Cap. Fed.; Miguel José María Ramón Acuña, casado, nacido el 9.9.41, L. E. 4.381.579, domicilio Juez Tedín 3195, Cap. Fed.; Jaime Ramón Acuña, casado, nacido el 27.7.49, con L. E. 7.961.469, domicilio Carranza 1836, Cap. Fed. María Rosa Ramona Acuña de Pitt, casada, nacida el 3.6.52, con D. N. I. 10.134.516, domicilio Cerrito 1560, Cap. Fed. Lucía Ramona Acuña, soltera, nacida el 27.11.54, con D. N. I. 11.478.946, domicilio Rodríguez Peña 2056, Cap. Fed.; Marcela María Ramos Mejía, divorciada, nacida el 5.9.44, L. C. 4.958.858, domicilio Perú 1099, Acassuso, Pcia. Bs. As; Susana Madero de Ramos Mejía, viuda, nacida 15.12.15, L. C. 137.443, domicilio Perú 1099, Acassuso, Pcia. Bs. As.; José María Ramos Mejía, casado, nacido 23.5.42, L. E. 4.389.148, domicilio Perú 1099, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Susana María José Ramos Mejía de Carlstein, casada, nacida 21.3.40, L. C. 3.950.682, domicilio Melián 1877, Cap. Fed., todos argentinos, empresarios. Domicilio: Av. Corrientes 1450, 5º B, Cap. Fed. Denominación: "LA ETERNIDAD S. A." Objeto: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, forestales e industrialización primaria y comercialización de sus productos; compra, venta, administración y locación inmuebles urbanos y rurales; Plazo: Hasta el 12.11.1998; Capital: ₳ 161.900; Administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número Suplentes; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Prescinde de Sindicatura; Ejercicio: Cierra 31 mayo cada año. Presidente: Lucía Ramona Acuña; Director Suplente: Miguel José María Ramón Acuña.

El Autorizado
Nº 34.405

LANUS G. N. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución E. Púb. Nº 252 Reg. 103 Lanús. 1) Lorenzo Osvaldo Lavolpe, arg., 2/8/951, L. E. Nº 8.627.315, casado, Contador Público, Av. Martín García 650, P. 6º "B", Capital Federal; Oscar Leopoldo Noceda, arg., 27/11/940, casado, L. E. Nº 4.557.494, Ingeniero, Uzal 2861, Olivos; María Rosalinda García Cambre, arg., 12/03/942, casada, a. de casa, Uzal 2861, Olivos; Jorge Gerardo Giadas, arg., 25/03/925, casado, L. E. Nº 4.018.508, Pedro Morán 3367,

Capital, comerciante; Marta Ester Bermúdez, arg., 9/02/930, ama de casa, L. C. Nº 345.744, casada, Pedro Morán 3367, Capital; Basilio Vecino Fernández, español, 24/09/938, casado, C. I. P. F. Nº 6.606.642, comerciante, Peña Nº 3073, P. 6º "A", Capital; Francisca Seijo Carro, española, 18/11/935, comerciante, C. I. P. F. Nº 6.606.541, Peña Nº 3073, P. 6º "A", Capital; José María Franco, español, 11/05/916, casado, C. I. P. F. Nº 2.304.993, comerciante, Galván Nº 3985, Capital; María Cristina Franco, arg., 3/05/50, viuda, L. C. Nº 6.661.097, comerciante, Galván 3985, Capital; Emilio Pedro Noceda arg., 4/03/947, casado, comerciante, L. E. Nº 8.265.032, O'Higgins 1402. P. 1º, Florida; Leopoldo Emilio Noceda, arg., 17/01/912, L. E. Nº 538.166, comerciante, casado, O'Higgins Nº 1402, Florida Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 18/10/1990; 3) LANUS G.N.C. S.A. 4) Jurisdicción de Capital Federal. 5) Comercial: Explotación de Estaciones de Servicio p/automotores, comercialización de combustibles líquidos o de gas natural comprimido, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos y accesorios p/vehículos. Industrial: fabricación, reconstrucción, reparación de equipos de gas comprimido, motores de nafta, diésel u otros motores de combustión interna, fabricación y elaboración de partes y accesorios, de productos y subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos p/vehículos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, arrendamientos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales, etc, propios o de terceros. Inversora-Financiera : Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes o inversiones de Capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas, y demás derechos reales, compra y venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, otorgar créditos en general ya sea por descuentos de prendas, o cualquier otra forma permitida por las leyes. 6) Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 40.200.000 representado por 40.200 acciones ordinarias, al portador, V/N ₳ 1.000 c/u. 8) Directorio de 1 a 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. 9) Fiscalización. Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Directorio: Lorenzo Osvaldo Lavolpe, Presidente, Oscar Leopoldo Noceda, Vicepresidente, y Directores Titulares: José Gerardo Giadas, Basilio Vecino Fernández, José María Franco, Emilio Pedro Noceda, Gerardo Víctor Giadas. Síndico titular: Ricardo Eugenio Indulski.

La Abogada
Nº 34.499

LIONBOURSE

S. A. GERENTE DE F. C. DE INVERSION

Se hace saber que por Asambleas del 21/6/90 y 28/9/90, los accionistas resolvieron: a) Aumentar el capital social hasta ₳ 264.503.000; b) Emitir 264.500.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; y c) Reformar el art. 4º del Estatuto Social, que quedará así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de Doscientos Sesenta y Cuatro Millones Quinientos Tres Mil Australes y está representado por doscientos sesenta y cuatro millones quinientas tres mil acciones ordinarias, al portador, de un austral valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, según lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 34.531

MARAGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 273 del 1/11/90, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 Cap., se constituyó dicha sociedad y por escrit. complementaria Nº 299 del 20/11/90, pasada ante el mismo escribano, se decidió reformar el art. 3º en los sig. términos: Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Hotelera: La explotación hotelera en cualquier parte del país o del exterior, en establecimientos propios o de terceros, en todas sus modalidades, la explotación de restaurantes, bares, confiterías, heladerías, salones de té y cualquier otro establecimiento o modalidad comprendida en los ramos gastronómicos. Contratación y subcontratación de artistas, organizar equipos y elencos artísticos y/o técnicos. La explotación de auditorios, teatros, convenciones, eventos, salas de entretenimientos y toda clase de juegos sujetos a las normas y disposiciones emanadas de las autoridades competentes. Salones de belleza, peluquería, manicura, florista, libreros, joyerías y artesanales. Locales para baños, piscinas y deportes en general. Transporte: La explotación de servicios de transporte de pasajeros y carga terrestres y/o marítimos en líneas no regulares y/o la actuación como expedicionistas, comisionistas o agente de transporte con exclusión de concesiones de servicios públicos. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícola, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja; establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

La Autorizada
Nº 34.445

MARCELA SCARANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Olga Scarano, argentina, casada, docente, D. N. I.: 11.735.515, fecha de nacimiento 25-10-54, domiciliada en Emilio Mitre 1184, 1º Piso, Dto. "B", Capital Federal; y Elsa Giaccone, italiana, divorciada, empresaria, C. I.: 4.730.252, fecha de nacimiento 5-6-40, domiciliada en El Cano 6246, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública del 13-9-90, número 180, pasada al Folio 585. 3) MARCELA SCARANO S. A. 4) Av. de Mayo 769, entre piso, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir, especialmente textiles en sus diferentes tipos, con fibra animal, vegetal, artificial o sintética. Distribución: consignación, intermediación, comercialización y representación de artículos de cuero, marroquinería, gamuzas y materiales similares o afines. El objeto abarca la fabricación por cuenta propia o ajena de éstos y de todo otro tipo de artículos para vestir, como mercería, bonetería, bijutería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados. Comercialización de materias primas y elementos confeccionados por dichas materias primas, de procedencia nacional o extranjera. Dedicación asimismo como minorista o al por mayor, a la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación, por el sistema de venta no tradicional de la indumentaria indicada y los afines, en forma directa, a domicilio por catálogo y correspondencia o como más convenga a los intereses sociales, individualmente o por equipo, tendiente todo a la comercialización de ropas de vestir, sin limitaciones, incluso accesorios como carteras, corbatas y cinturones, pudiendo además, como elemento de objeto complementario, venta y distribución de línea de productos propia o de marcas registradas de belleza, cosmetología, y maquillaje. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 6.000.000. 8) Directorio. Presidente: Elsa Giaccone, Vicepresidente: Marcela Olga Scarano; y Director Suplente: Adolfo Carmelo Alberto Scarano. Duración: 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 34.421

MERESTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 261 del 18/10/90, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 Cap., se constituyó dicha sociedad y por escrit. complementaria Nº 296 del 15/11/90, pasada ante el mismo escribano, se decidió reformar el art. 3º en los sig. términos: Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Hotelera: La explotación hotelera en cualquier parte del país o del exterior, en establecimientos propios o de terceros, en todas sus modalidades, la explotación de restaurantes, bares, confiterías, heladerías, salones de té y cualquier otro establecimiento o modalidad comprendida en los ramos gastronómicos. Contratación y subcontratación de artistas, organizar equipos y elencos artísticos y/o técnicos. La explotación de auditorios, teatros, convenciones, eventos, salas de entretenimientos y toda clase de juegos sujetos a las normas y disposiciones emanadas de las autoridades competentes. Salones de belleza, peluquería, manicura, floristas, libreros, joyerías y artesanales. Locales para baños, piscinas y deportes en general. Transporte: La explotación de servicios de transporte de pasajeros y carga terrestres y/o marítimos en líneas no regulares y/o la actuación como expedicionistas, comisionistas o agente de transporte con exclusión de concesiones de servicios públicos. Turismo: a) Realizar dentro y/o fuera del país por cuenta propia y/o como agente representante, comisionista de transporte marítimo, aéreo, fluvial y/o terrestre, tanto de pasajeros como de equipajes y/o cargas, la reserva, locación de servicios y/o ventas de pasajes en todos los medios de transporte habilitados por la autoridad competente. b) Efectuar negocios de fletamentos, agentes representantes y/o administradores de buques en especial de pasajes marítimos, aéreos, fluviales y/o terrestres y de agentes en general. c) Promover, representar, efectuar reservas, vender y/o arrendar comodidades, ubicación y/o servicios de hoteles, establecimientos de hospedajes o similares incluso campamentos de turismo e inmuebles en general. d) Promover y organizar y/o realizar viajes, excursiones, cruceros, congresos, convenciones u otros eventos de carácter individual o colectivo con la inclusión o no de todos los servicios complementarios o propios de los denominados "viajes a forfait" en el país o en el extranjero. e) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras y la realización de todas las actividades de agentes de viajes de turismo ya sea en el país o en el extranjero. f) La organización por cuenta de compañías autorizadas de los seguros que cubren riesgos de los servicios contratados por intermedio de productores debidamente matriculados. g) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros por intermedio de funcionarios debidamente autorizados por autoridad competente. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

La Autorizada
Nº 34.444

MITE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad constituida bajo la denominación de CATE S. A. por escritura del 21/11/1990, cambió el nombre por MITE S. A., reformándose el artículo 1º.

El Escribano
Nº 34.492

OSVALDO L. MENDIZABAL PRODUCTOS LACTEOS

S. A. I. C. y G. A.

Por acta Nº 48 la Asamblea Extraordinaria Unánime aumentó el capital social a la suma de ₳ 29.125.100.000; y consecuentemente modificó el artículo quinto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 29.125.100.000 (australes veintinueve mil ciento veinticinco millones cien mil) representados por 2.912.510.000.000 acciones ordinarias de ₳ 0,01 valor nominal cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de la Asamblea relativa a los aumentos ulteriores del capital, se publicará en el diario de publicaciones legales por el término de un día, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la autoridad de contralor. La Asamblea que disponga del aumento de capital fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de determinar la época de la emisión de las acciones y la forma y modo de pago de las mismas, si es que la propia Asamblea no determina estas condiciones. No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido suscriptas. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones ordinarias o preferidas que se emitan y el derecho de acrecer, en proporción a las que posean, salvo que la emisión tuviera un destino especial en interés de la Sociedad resuelto por la Asamblea conforme el artículo 197 de la Ley 19.550. La Sociedad hará el ofrecimiento a los accionistas mediante avisos por tres días en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación.

La Apoderada
Nº 34.449

PARQUE SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando la publicación del 19/11/90, Recibo Nº 33.805, se hace saber que el Capital Social es de ₳ 20.000.000.

La Autorizada
Nº 34.475

PUESTO DEL ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escisión de AMBATO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL e INDUSTRIAL, según escritura del 19/12/89, folio 7284, Reg. 15, Capital Federal. Socios: Carlos Manuel Ramón Acuña, casado, argentino, empresario, nacido el 31/8/37, LE 4.206.336, domicilio Avda. Las Heras 2301, Capital Federal; Miguel José María Ramón Acuña, casado, argentino, empresario, nacido el 9/9/41, con LE 4.381.579, domicilio Juez Tedín 3195, Capital Federal; Jaime Ramón Acuña, casado, argentino, empresario, nacido el 27/7/49, domicilio Carranza 1836, Capital Federal, LE 7.961.469; María Rosa Ramona Acuña de Pitt, casada, argentina, empresaria, nacida el 3/6/52, con DNI 10.134.516, domiciliada en Cerrito 1560, Capital Federal; Lucía Ramona Acuña, soltera, argentina, empresaria, nacida el 27/11/54, con DNI 11.478.946, domicilio Rodríguez Peña 2056, Capital Federal; Marcela María Ramos Mejía, divorciada, argentina, empresaria, nacida el 5/9/44, con LC 4.958.858, domicilio Perú 1099, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Susana Madero de Ramos Mejía, viuda, argentina, empresaria, nacida el 15/12/15, con LC 137.443, domicilio Perú 1099, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; José María Ramos Mejía, casado, argentino, empresario, nacido el 23/05/42, LE 4.389.148, domicilio Perú 1099, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; y Susana María José Ramos Mejía de Carlstein, casada, argentina, ganadera, nacida 21/3/40, LC 3.950.682, domicilio Melian 1877, Capital Federal. Denominación: "PUESTO DEL ESTE S. A.". Domicilio: Avda. Corrientes 1450, Piso 5º, "B". Objeto: Explotación de establecimientos rurales, agrícolos, ganaderos y forestales e industrialización primaria y comercialización de los productos derivados de esa actividad. Plazo: hasta el 12 de noviembre de 1998. Capital: ₳ 149.400; Administración: a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de mayo de cada año. Presidente: Miguel José María Ramón Acuña; Director Suplente: Jaime Ramón Acuña.

El Autorizado
Nº 34.404

PUESTO LA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escisión de "AMBATO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL e INDUSTRIAL", según escritura del 19/12/89, folio 7284, Reg. 15, de Capital Federal. Socios: Carlos Manuel Ramón Acuña, casado, nacido el 31/8/37, con LE 4.206.336, domicilio Las Heras 2301, Capital Federal; Miguel José María Ramón Acuña, casado, nacido 9/9/41, LE 4.381.579, domicilio Juez Tedin 3195, Capital Federal; Jaime Ramón Acuña, casado, nacido el 27/7/49, domicilio Carranza 1836, Capital Federal, con LE 7.961.469; María Rosa Ramona Acuña de Pitt, casada, nacida el 3/6/52, DNI 10.134.516, domicilio Cerrito 1560, Capital Federal; Lucía Ramona Acuña, soltera, nacida el 27/11/54, con DNI 11.478.946, domicilio Rodríguez Peña 2056, Capital Federal; Marcela María Ramos Mejía, divorciada, nacida el 5/9/44, LC 4.958.858, domicilio Perú 1099, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Susana Madero de Ramos Mejía, viuda, nacida el 15/12/15, LC 137.443, domicilio Perú 1099, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; José María Ramos Mejía, casado, nacido 23/5/42, LE 4.389.148, domicilio Perú 1099, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Susana María José Ramos Mejía de Carlstein, casada, nacida 21/3/40, LC 3.950.682, domicilio Melián 1877, Capital Federal, todos argentinos, empresarios. Domicilio: Avda. Corrientes 1450, piso 5º "B", Capital Federal. Denominación: "PUESTO LA ROSA S. A.". Objeto: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, forestales e industrialización primaria y comercialización de sus productos; compra, venta, administración y locación, inmuebles, urbanos y rurales. Plazo: hasta el 12/11/1998; Capital: ₳ 161.600; Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de mayo de cada año. Presidente: María Rosa Ramona Acuña de Pitt; Director Suplente: Miguel José María Ramón Acuña.

El Autorizado
Nº 34.402

RECREACION Y DEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/10/90, Registro 15, Esteban Echeverría, se constituyó RECREACION Y DEPORTES SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Lucas Ramón Sarafian, argentino, nacido el 14/5/51, casado, domiciliado H. Yrigoyen 330, Monte Grande, DNI 8.539.689, y Rodolfo Natalio Valgoni, argentino, soltero, nacido el 4/10/46, domiciliado Pacheco de Melo 1928, PB "B", Capital Federal, LE 7.779.223. Domicilio legal: Pacheco de Melo 1928, PB "B", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con éstos: a) Organización de actividades deportivas y recreativas para clubes, asociaciones o centros deportivos estatales, mixtos o privados; b) Comercialización de artículos o servicios para la práctica deportiva y afines, ya sea organizada, realizada o fiscalizada por la sociedad o por terceros, pudiendo instalar puestos de venta dentro de los predios para la comercialización de los mismos; c) Diagramación, proyecto y realización de juegos, utensilios y enseres para la utilización del y en el deporte, la recreación y el tiempo libre; d) Organización de exhibiciones, muestras y exposiciones a nivel internacional, nacional, provincial y municipal; e) Organización de torneos, competencias, campeonatos y justas deportivas, así como juegos masivos para cualquier edad y sexo; f) Realización y explotación de la publicidad de las actividades que organice, realice o fiscalice. Capital: ₳ 3.000.000; Administración: Directorio, de uno a seis directores. Representación: Presidente o en su caso Vicepresidente. Duración: dos ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Director: Rodolfo Natalio Valgoni. Director Suplente: Lucas Ramón Sarafian.

El Autorizado
Nº 34.386

RINCON DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escisión de AMBATO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL e INDUSTRIAL, según escritura del 19/12/89, folio 7284, Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: Carlos Manuel Ramón Acuña, casado, nacido el 31/8/37 LE 4.206.336, domicilio Las Heras 2301 Cap. Fed.; Miguel José María Ramón Acuña, casado, nacido 9/9/41, con LE 4.381.579, domicilio Juez Tedin 3195, Cap. Fed.; Jaime Ramón Acuña, casado, nacido el 27/7/49, domicilio Carranza 1836 Cap. Fed., con LE 7.961.469; María Rosa Ramona Acuña de Pitt, casada, nacida el 3/6/52, con DNI 10.134.516 domicilio Cerrito 1560 Cap. Fed., Lucía Ramona Acuña, soltera, nacida el 27/11/54, con DNI 11.478.946, domicilio Rodríguez Peña 2056, Cap. Fed.; Marcela María Ramos Mejía, divorciada, nacida el 5/9/44, con LC 4.958.858, domicilio Perú 1099 Acassuso, pcia. de Bs. As.; Susana Madero de Ramos Mejía, viuda, nacida el 15/12/15, con LC 137.443, domicilio Perú 1099 Acassuso, pcia. Bs. As.; José María Ramos Mejía, casado, nacido el 23/5/42, con LE 4.389.148, domicilio Perú 1099 Acassuso, pcia. de Bs. As. y Susana María José Ramos Mejía de Carlstein, casada, nacida el 21/3/40, con LC 3.950.682, domicilio Melián 1877 Cap. Fed., todos argentinos, empresarios. Domicilio: Av. Corrientes 1450, p. 5 "B" Cap. Fed. Denominación: RINCON DEL SUR S. A.; Objeto: Explotación establecimientos rurales, ganaderos, forestales e industrialización primaria y comercialización de sus productos e inmobiliaria. Plazo: Hasta 12 de noviembre de 1998. Capital: ₳ 134.000; Administración a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número suplentes; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Prescinde de Sindicatura; Ejercicio: Cierra el 31 de mayo de cada año. Presidente: Jaime Ramón Acuña; Director Suplente: Miguel José María Ramón Acuña.

El Autorizado
Nº 34.403

RINCON DE QUEQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en el aviso publicado el 20/11/90, Recibo Nº 33.337, se deslizó un error. En lugar de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/8/90 debe decir de fecha 5/10/90.

El Presidente
Nº 34.485

ROSA PARTIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escisión de AMBATO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL e INDUSTRIAL según escritura del 19/12/89, folio 7284 del Reg. 15 de Capital Federal. Socios: Carlos Manuel Ramón Acuña, casado, nacido el 31/8/37, LE 4.206.336, domicilio Las Heras 2301, Cap. Fed.; Miguel José María Ramón Acuña, casado, nacido 9/9/41, con LE 4.381.579, domicilio Juez Tedin 3195, Cap. Fed.; Jaime Ramón Acuña, casado, nacido el 27/7/49, domicilio Carranza 1836 Cap. Fed., con LE 7.961.469; María Rosa Ramona Acuña de Pitt, casada, nacida el 3/6/52, con DNI 10.134.516 domicilio Cerrito 1560 Cap. Fed., Lucía Ramona Acuña, soltera, nacida el 27/11/54, con DNI 11.478.946, domicilio Rodríguez Peña 2056, Cap. Fed.; Marcela María Ramos Mejía, divorciada, nacida el 5/9/44, con LC 4.958.858, domicilio Perú 1099 Acassuso, pcia. de Bs. As.; Susana Madero de Ramos Mejía, viuda, nacida el 15/12/15, con LC 137.443, domicilio Perú 1099 Acassuso, pcia. Bs. As.; José María Ramos Mejía, casado, nacido el 23/5/42, con LE 4.389.148, domicilio Perú 1099 Acassuso, pcia. de Bs. As. y Susana María José Ramos Mejía de Carlstein, casada, nacida el 21/3/40, con LC 3.950.682, domicilio Melián 1877 Cap. Fed., todos argentinos, empresarios. Domicilio Av. Corrientes 1450, p. 5º "B" Capital Federal. Denominación: "ROSA PARTIDA S. A."; Objeto: Explotación establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, granjas y cabañas; comercialización de estos productos y compra, venta, administración y locación inmuebles urbanos o rurales. Capital: ₳ 228.400; Duración: Hasta el 12/11/98; Administración a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 titulares por tres años e igual o menor número suplentes; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Se prescinde de Sindicatura; Ejercicio: 31 de mayo de cada año; Presidente: Carlos Manuel Ramón Acuña; Director Suplente: Miguel José María Ramón Acuña.

El Autorizado
Nº 34.406

SANATORIO SANTA CECILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/9/90, Nº 248, pasada al folio 642 del Registro 1116 de Capital, se constituyó la sociedad denominada "SANATORIO SANTA CECILIA S. A." y por complementaria del 21/11/90, Nº 301. Socios: Héctor Rubén Domingo Banchero, argentino, divorciado, médico, 69 años, DNI 446.686, domicilio Quirno 39, 3º "A" Capital; Orlando Walter Falco, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 12.753.126, domicilio Avenida Coronel Cárdenas 2452 Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de asistencia médica integral o parcial por el sistema "Pre-pago", por prestación o por cualquier otra modalidad; a la compra, venta, importación, exportación, fabricación o distribución de productos, medicamentos, equipos e instrumental para medicina humana o veterinaria, a la instalación y explotación de clínicas, sanatorios, centros médicos y geriátricos y consultorios de atención médica, análisis, salas de rayos y otras especialidades, con o sin internación a la prestación de servicios médicos y asistenciales a empresas, organismos públicos y privados y a la instalación y explotación de veterinarias y negocios de perfumería, cosméticos y productos para la higiene humana. Los honorarios serán percibidos por cada profesional y no ingresarán a la masa societaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: ₳ 20.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio social: Lavalle 1382, piso 3, Capital Federal. Presidente: Orlando Walter Falco. Vicepresidente: Gerardo Lucio Macia: argentino, casado, 53 años, empleado, LE 5.162.449, domicilio Marco Avellaneda 1135, Remedios de Escalada, pcia. de Buenos Aires. Director Suplente: Héctor Rubén Domingo Banchero.

La Autorizada
Nº 34.431

SAN ILDEFONSO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 442, del 20/11/90, pasada al folio Nº 1128, en el Registro 365 de Capital Federal, se constituyó "SAN ILDEFONSO SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Aldo Enrique Pazos, argentino, soltero, nacido el 7/2/34, L. E. Nº 5.593.423, empleado; y Juan Ramón Almada, argentino, casado, nacido el 20/12/55, D. N. I. Nº 11.911.253, empleado; ambos domiciliados en San Martín 232, 4º, Capital Federal. Objeto: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación, en forma directa o indirecta, por sí o por terceros, en campos propios o ajenos, de establecimientos rurales, dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, forestación y reforestación, mestización, compra, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, tambos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra y venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive, por el régimen de propiedad horizontal. Mandatos y Servicios: Por la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. La prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica industrial, comercial y económica, con excepción en todos los casos de la reservada a los profesionales con título habilitante y/o que por disposiciones en vigencia, no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 3.000.000, representado por 3.000.000 de acciones de valor nominal ₳ 1 cada una, ordinarias, de un voto, al portador. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Aldo Enrique Pazos; Director Suplente: Juan Ramón Almada. La sociedad prescinde de la sindicatura. Sede social: San Martín 232, piso 4º, Capital Federal.

El Escribano
Nº 34.464

SANITARIOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Humberto Nicolás Fontana, argentino, casado, de 73 años de edad, comerciante, L. E. Nº 429.720, domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 6043 1º A Capital Federal, y Nélida Vicenta Wenceslada Berardi de Fontana, argentina, casada de 69 años de edad, comerciante, L. C. Nº 508.718, domiciliada en Av. Juan B. Alberdi 6043 1º A Capital Federal; 2) 5 de noviembre de 1990; 3) SANITARIOS DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA; 4) Av. Juan B. Alberdi 5929, Capital Federal; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos para el hogar, sanitarios, cerámicos, amoblamientos de baño y cocina, sus accesorios y afines de cualquier marca y modelo, de producción nacional o extranjera; 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 100.000.000; 8) Un Directorio de uno a cuatro miembros cuyo mandato es de tres ejercicios. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Presidente: Humberto Nicolás Fontana; Vicepresidente: Nélida V. W. Berardi de Fontana; Director Titular: José Luis Lorenzo, argentino, casado, de 31 años de edad, Contador Público, D. N. I. Nº 13.624.296, domiciliado en Araujo 227 de Capital Federal; Director Suplente: Jorge Héctor Videla, argentino, casado, de 34 años de edad, empleado, D. N. I. Nº 12.418.393, domiciliado en José E. Rodó 5430 de Capital Federal; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 34.544

SEVITEL

SOCIEDAD ANONIMA

En Bs. As., a los 6 días del mes de noviembre de 1990 se constituye SEVITEL S. A., mediante Escritura Pública pasada por ante el titular del Registro Nº 429 de Capital Federal. Socios: Andrea Viviana Vicenzi, de 21 años, soltera, argentina, comerciante, vive en Griveo 3873 de Capital y con DNI: 20.684.362, Diego Aníbal Alonso, de 22 años, soltero, uruguayo, comerciante, vive en Maestra Piovano 1018 Hurlingham, Pcia. de Bs. As., con DNI: 92.286.372 y Horacio Néstor Celsi, 29 años, casado, argentino, comerciante, vive en Triunvirato 5748 de Capital, DNI: 13.430.374. Objeto Social: Comercialización y/o industrialización de productos, componentes y/o aparatos de telefonía, radiocomunicaciones, telecomunicaciones y/o video y/o la explotación directa o indirecta de servicios vinculados con las actividades mencionadas. Plazo de Duración: 35 años desde fecha Inscripción registral. Capital Social: Cuatro millones de australes. Organos de Administración y Fiscalización: Directorio 1 a 5 miembros con mandato de 2 ejercicios reelegibles. La sociedad prescinde de la sindicatura según art. 284 de la Ley de sociedades comerciales. Se nombraron al efecto igual número de directores suplentes. Representación Legal: En cabeza del Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. Por separado en el mismo instrumento del acta constitutiva se designa Directorio: Directora Titular Andrea Viviana Vicenzi, socia de la sociedad en la que recae el cargo de Presidente del directorio, Director Suplente: Diego Aníbal Alonso, socio de la sociedad. Domicilio Social: En Concepción Arenal 3863 de Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Contador
Nº 34.497

SOCIEDAD ANONIMA CROMOQUIMICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día. Modificación de Estatutos por Prescindencia de Sindicatura. Que por escritura Nº 127, del 12/10/1990, pasada ante el Escribano Arturo A. Riat, al folio 462, del Registro 739, la sociedad "SOCIEDAD ANONIMA CROMOQUIMICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", modificó los artículos Sexto y Noveno de los Estatutos Sociales en la forma siguiente: Sexto: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de

directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 100.000 (Cien mil australes) o su equivalente en títulos o valores públicos. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (t.o. Dec. 841/84). Cuando por aumento del Capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

El Escribano
Nº 34.482

SOURCES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/9/90, Nº 254, pasada al folio 662 del Registro 1116 de Capital, se reformó el Estatuto Social; quedando redactados los artículos Primero y Segundo de la siguiente manera: "Primera: la sociedad se denomina SOURCES S. A. y tiene su domicilio social en calle Defensa 1112 y 1114 de esta Capital Federal". "Segunda: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: La compra-venta al por mayor y menor, distribución, comercialización, importación y exportación de encendedores, juguetes, relojes, cajas de música, lápices y lapiceras, paraguas, vajilla, artículos para el fumador, artículos de marroquinería, artículos de audio, artículos de bazar y menaje y prendas de vestir, artículos de regalo, máquinas y herramientas y especialmente la importación de armas y municiones de todo tipo aprobados por Renar. Industriales: La fabricación de encendedores, juguetes y artículos para el fumador. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto".

La Autorizada
Nº 34.432

TECNOFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública Nº 72 pasada ante el Registro Notarial Nº 1165, se constituye una Sociedad Anónima. 1) Socios: Sara Antonia Ponce, Argentina, nacida el 9 de Junio de 1959, casada, comerciante, DNI. 13.411.433, domiciliada en California 2391, Capital Federal y Liliana Beatriz Furano, Argentina, nacida el 25 de Setiembre de 1962, casada, comerciante, DNI: 16.185.684 domiciliada en Lisandro de la Torre 553 San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de escritura: 2 de Noviembre de 1990. 3) Denominación: TECNOFOR S. A. 4) Domicilio Hipólito Yrigoyen 1914, 1º "C" Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la construcción y refacción de toda clase de edificios y la realización, modernización, decoración y/o amoblamiento de toda clase de locales, oficinas e instalaciones comerciales y/o material relacionado directa o indirectamente con la construcción y/o amoblamiento de inmuebles. 7) Capital Suscripto: Australes 10.000.000. 8) Presidente: Sara Antonia Ponce, Vicepresidente: Liliana Beatriz Furano, Director Suplente: Marcos Alberto Torres. 10) 31 de Diciembre.

La Presidente
Nº 34.501

TELEFONICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

"TELEFONICA DE ARGENTINA S. A." antes denomina "Sociedad Licenciataria Sur Sociedad Anónima" comunica que por: asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/11/1990 pasada a escritura pública Nº 627 del 9/11/1990 se dispuso el cambio de denominación, aumento del número de directores, aumento del número de síndicos renuncia de los miembros del Directorio y Sindicatura, fijación del número de Directores y elección de los mismos, elección de los miembros de la comisión fiscalizadora y reforma de los art. 1º, 6º, 10º, 11º y 14º del estatuto social. Art. Primero: Con la denominación "TELEFONICA DE ARGENTINA S. A." continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de "Sociedad Licenciataria Sur Sociedad Anónima" la que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Art. Décimo: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 3 a 8 miembros con mandato por un ejercicio. Art. Décimo Cuarto: La fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 5 síndicos titulares y 5 suplentes con mandato por un ejercicio. Renuncian a sus cargos los miembros del Directorio: María Julia Alsogaray, Raúl José Otero, Roberto Carlos Lucia, Humberto Carlos Garuti, Luis Pérez Sánchez, Domingo José Buccafusca y Guillermo Horacio Barnech (los tres últimos Síndicos titulares) y Carlos Alberto Lica, Carlos Raúl Spinedi y Juan Carlos Marasco (síndicos Suplentes). Directorio: Directores Titulares: José Luis Martín de Bustamante, Francisco Ferre Ferre, Enrique Used Aznar, Manuel Lazaro, Francis N. Cahn, Martín Ruete, Patricia Cao Saravia y Patricio Echenique, Directores Suplentes: José Luis Rojo, Fernando Nebot Couchoud, Ignacio Santillana del Barrio, Fernando Raúl Borio, Héctor Masoero, Gilberto Zavala, Cristian Miguens y Marcelo Emilio Martín (h). Síndicos Titulares: Juan Antonio Gallo, Carlos E. Zandona, Francisco Soldati y Síndicos Suplentes: Carlos Oteiza, Cristian J. P. Mitrani y Pablo Hernan Miguens.

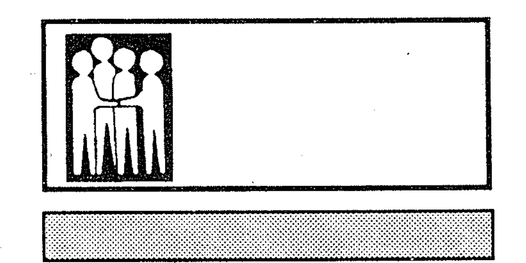
La Escribana
Nº 34.469

TRADING MADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 56, Fº 163, del 15/11/90, Reg. Nº 1096 de Cap. se constituyó "TRADING MADERA S. A.". Víctor Alberto Mardon, arg., casado en 1º nupcias con Laura Graciela Rebot, comerc., 18/11/53, DNI 10.949.580, domiciliado en Yapeyú 210, Concep. del Uruguay, Entre Ríos, y don Claudio Marcelo Pierri, arg., casado en 1º nupcias con María Angélica Kowalczuk, empres., 9/1/48, DNI 4.703.118, domiciliado en Av. Belgrano 258, 1º, de Cap. éste en nombre y representación de Jaime Sánchez Barreiro, español, casado en 1º nupcias con María Teresa Delgado Fernández, DNI. Esp. 16.795.698, V. industrial, 29/5/63, domiciliado en Paseo El Espolón 12-3º, Soria, España; Santiago Sánchez Barreiro, español, casado en 1º nupcias con Concepción Duro Delgado, DNI. Esp. 16.788.318, industrial, 21/3/58, domiciliado en S. Gómez Santacruz 6-4A, Soria, España; Santiago Sánchez García, español, casado en 1º nupcias con María Dolores Barreiro Durán. Pasap. Español 16.718.324, empresario, 25/7/26, domiciliado en Florida 253, 4º piso, Dto. A. Cap. Denominación: "TRADING MADERA S. A.". Domicilio: En la Ciudad de Bs. As. 2) Duración: 99 años contados a partir de su inscrip. en el Reg. Pblco. de Co. 3) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las sig. actividades: a) Forestaciones y reforestaciones en predios ajenos o propios, arrendados a precio fijo o a porcentaje, Tala de montes y su industrialización primaria, y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. La recuperación por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose, o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción. El asesoramiento técnico a terceros en materia de forestaciones y recuperación de tierras. b) Asesorar, organizar, o ejecutar planes de forestación o reforestación, en terrenos propios, o de terceros, o fiscales, instalar o explotar viveros forestales, efectuar trabajos de conservación forestal. c) Explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas y forestales, para la producción de especies varias, realización del ciclo integral de siembra o parte de el cultivo y explotación, pudiendo extenderse hasta las etapas industrialización, comercialización de los productos derivados de dicho objeto, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. d) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, de toda clase de frutas y verduras, tanto frescas y/o envasadas; en conservas y/o congeladas, asimismo carnes, conservas de carnes y sus derivados, productos cárneos congelados o no y cueros, pieles y derivados en todas sus gamas. e) Explotación de bosques, montes y obrajes, forestación y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización, transformación, extracción de productos y sub-productos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla, exportarla, en sus etapas y procesos pudiendo realizar importación o exportación de los insumos necesarios de productos, maquinarias y herramientas para el agro, fruticultura, industria de la carne, frigorífica y la forestación, con el fin de instrumentar los objetivos sociales. f) Compra-venta, acopio, consignación, distribución, depósito, ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios, ferias referentes a los productos originados en la realización del objeto social y sus subproductos y derivados, elaboradas, semielaboradas y naturales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4) Capital Social: Representado por 26.500 acciones de ₳ 10.000 V$N c/u, ordinarias al portador, con derecho a Un Voto cada una. Víctor Alberto Mardon, suscribe 1060 acciones, Santiago Sánchez García, suscribe 8480 acciones, Jaime Sánchez Barreiro, suscribe 8480 acciones, Santiago Sánchez Barreiro suscribe 8480 acciones, todas ordinarias, al portador de un Voto c/u. Integran ₳ 66.250.000 o sea el 25% del Cap. Soc. y se obligan a entregar el saldo rest. dentro de los 2 años de inscripta. 5) Dirección y Administración: a cargo del Directorio, Min. 3, Máx. 7, mandato por 2 años. Presidente: Santiago Sánchez García, Vicepresidente: Jaime Sánchez Barreiro, Director Suplente: Santiago Sánchez Barreiro. Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Prescinde de la sindicatura.

La Apoderada
Nº 34.440



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Hugo Eduardo Dellasoppa, casado, nacido el 12/9/48; Licenciado en Ciencias de la Información, L. E. 5.084.604, domicilio Montañeses 1978, p. 2, dep. 5; y Rosario Rosa María, divorciada, nacida el 5/7/49, comerciante, D. N. I. 6.025.895, domiciliada en Carlos Calvo 425, p. 9, "C". 2.- 19/XI/90, por escritura 365, Fo. 1191, Registro 952. 3.- "ABRAMERICA S. R. L.". 4.- Carlos Calvo 425, p. 9, "C". 5.- Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a servicios periodísticos para empresas e instituciones, Edición de Publicaciones propias y para terceros; producción de materiales periodísticos en medios de comunicación masiva. Representación de firmas nacionales y/o extranjeras. Realización de toda clase de mandatos, comisiones representaciones y consignaciones vinculadas al objeto social. 6.- 99 años a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. 7.- ₳ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, firmando cualesquiera de ellos en forma indistinta, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a los dos socios. 9.- 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 34.419

ADEMAR E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado del 21/11/90 entre: Adelino Héctor Amigo, L. E. 4.577.633, 49 años, casado, arg., asesor financiero; María Luisa Litta, L. C. 5.198.208, 44 años, casada, arg., empleada; y María Mercedes Amigo, D. N. I. 21.788.615, 20 años, soltera, arg., estudiante, esta última con autorización de sus padres (art. 12 Cód. Com.); todos con domicilio en Paraguay 76, piso 9º, B de Cap. Fed. Denominación: ADEMAR E HIJOS S. R. L. Con domicilio en Maipú 919, P. B., 3, Cap. Fed. Objeto: Compraventa, construcción y refacción de inmuebles. Duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: ₳ 261.000.000.- en 1000 cuotas de ₳ 261.000.- Adelino Héctor Amigo 400 cuotas, María Luisa Litta 400 cuotas, y María Mercedes Amigo 200 cuotas. Integración: en efectivo, 25% y el resto en dos años. Uso de firma: uno o más gerentes, socios o no, por tres ejercicios. Ejercicio cierra: 31 de diciembre. Organo: Asamblea de socios. Sindicatura: un Síndico titular y un suplente designados por tres años por Asamblea de Socios. Comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Pérdidas y utilidades: en proporción a los aportes. Se designan como socios gerentes a: Adelino Héctor Amigo y María Luisa Litta.

El Abogado
Nº 34.447

ATEXAS TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Se comunica que por Instrumento Privado del 17/9/90 fue constituida la Sociedad: Socios: Antonino Alejandro Tedesco, argentino, casado, nacido el 21 de noviembre de 1949, comerciante, D. N. I. Nº 8.209.316 y Norma Beatriz D'Onofrio, argentina, casada, nacida el 23 de abril de 1956, comerciante D. N. I. 12.153.208, ambos domiciliados en Caracas 5231 de Capital Federal. Denominación: ATEXAS TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Avenida de los Inmigrantes 3350, piso séptimo, departamento E, Capital Federal. Objeto: Fletes generales, transporte de personas, comisiones, compra-venta, de mercaderías en general, importación y exportación, distribuidora, consignataria y gestora de negocios. Duración: Noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes: Tres millones (₳ 3.000.000.-). Administración: A cargo de ambos socios, en calidad de gerentes, el uso de firma será indistinta. Cierre de ejercicio: treinta y uno de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 34.420

BELL-SPRAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Martín Terra, 50 años, casado, arg., industrial, Aristóbulo del Valle 149, 9º p., Martínez, Pcia. Bs. As., L. E. 4.568.512; Vicente Cacici, 33 años, casado, arg., técnico químico, Andrés Lamas 841, San Martín, Pcia. Bs. As., D. N. I. 12.928.889. 2) Instrumento privado 5/11/1990. 3) BELL-SPRAY S. R. L. 4) Viamonte 682, 2º p., "C", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a todo lo relacionado con pintura de autopartes, equipos, muebles, accesorios, piezas, etc. 6) 30 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 10.000.000. 8) Gerencia de dos conjuntamente, por plazo sociedad. 9) socios, designados Gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 34.484

BIOCEANIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Antonio Rafael Franchi, argentino, casado, de 42 años de edad, despachante de Aduana, L. E. 7.374.450, domiciliado en Las Heras 1412, Vicente López-Prov. Buenos Aires; y Ricardo Saverio Rackevicius, argentino, casado, de 40 años, de edad, Ingeniero naval y mecánico, L. E. 7.648.972, domiciliado en Maipú 971 - 2º "A" - Capital Federal; Fecha de instrumento privado de constitución: 21 de noviembre de 1990. Denominación: BIOCEANIC S. R. L. Domicilio social: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Maipú 971 - 2º "A" Capital Federal. Objeto Social: Comercialización de bienes de uso, cambio, servicios, patentes, tecnología, o cualquier otro susceptible de comercio, nacionales o importados, en el país y extranjero. Operaciones de exportación e importación, consultoría y asesoramiento a empresas públicas o privadas nacionales o extranjeras, sobre desarrollo y transferencia de tecnología; comercio nacional e internacional; sistemas de diseño, ingeniería, producción, envase, embalaje, rotulado, transporte y prevención de riesgos, organización financiera, técnica, comercial, de mercado y operativa para exportaciones e importaciones. Representaciones técnicas y/o comerciales. Distribuciones exclusivas o no de productos nacionales o

importados en el país o exterior. Estudios de mercados y canales de distribución nacional y extranjero. Integrar, organizar, coordinar o administrar consorcios y cooperativas de promoción, comercialización y exportación de bienes y servicios. Servicios comerciales de importación y exportación. Y de apoyo técnico y logístico. Crear y mantener marcas registradas en el país y en el exterior. Otras actividades de comercialización internacional encuadradas en las normas legales aplicables. Propender, intermediar, coordinar, colaborar y actuar en operaciones de intercambio comercial compensado, tanto bilaterales como multilaterales. Brindar servicios de Ingeniería técnica y legal y financiera para viabilizar proyectos en que participe. Brindar servicios de asesoramiento sobre sistemas de transporte o depósito tipificación de productos y control de calidad de bienes de uso o de consumo para exportación o importación. Cualquier otra actividad comercial o técnica lícita a los fines de cumplimiento del objeto, incluso inscripción en los Registros oficiales pertinentes, nacionales o internacionales y extranjeros, y contratación, gestión de seguros de crédito para exportación. Plazo de duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 15.000.000 (Australes quince millones) dividido en 100 cuotas a valor nominal de ₳ 150.000 (Australes ciento cincuenta mil) cada una, que suscriben cada uno de los socios por partes iguales o sea ₳ 7.500.000 (Australes siete millones quinientos mil) cada uno. El capital suscripto lo aportan los socios en un 25% en dinero en efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación legal: Antonio Rafael Franchi y Ricardo Saverio Rackevicius en forma individual e indistinta en el carácter de gerentes, por el término de 3 (tres) años siendo reelegibles. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 32.628

BUENOS AIRES PADDLE TENIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado del 8/10/90 de "BUENOS AIRES PADDLE TENIS S. R. L." inscripta el 3/12/86, Nº 6201, libro 87, Mario Enrique Sangailli transfirió a Oscar Eduardo Rivetti, argentino, comerciante, casado, nacido el 28/8/53, D. N. I. Nº 10.801.354, San Martín 2257, P. B. "D", Florida, Pcia. de Buenos Aires, 250 cuotas de V. N. $arg. 1 c/u, designándoselo también gerente. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.

El Escribano
Nº 32.632

CALIQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación al Aviso 30.097 del 31-10-90 se hace saber que por Resolución del 30-11-89 se designaron gerentes de "CALIQUIM S. R. L." a los Sres.: Ricardo Néstor Martínez y Gregorio Alberto Francica.

El Abogado
Nº 34.508

CAMAGÜEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 1/6/90 se constituyó "CAMAGÜEY S. R. L.", socios: María Soledad Aira de Rodriguez, C. I. 4.351.217, española, nac. 23/8/16, comerc., casada, domiciliada en Paraguay 4668, Cap.; Martina Rodriguez Aira de Masdival Diaz, C. I. 4.664.050, española, nac. 26/2/42, abogada, casada y Ramón Mario de Jesús Masdival Diaz, D. N. I. 10.133.348, argentino naturalizado, nac. 19/1/42, comerc., casado, ambos domiciliados en Arias 2070, Cap. Sede Social Paraguay 4677, Cap. Fed. Plazo: 5 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: comercialización por mayor y menor, y la distribución de carnes, frutas, hortalizas y alimentos en general; Capital Social: ₳ 3.000.000; Gerentes todos los socios y uso de la firma social indistinta. Cierre del ejercicio el 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 34.382

CAMPI RAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 376 del 29-10-90, fº 1154, Reg. 217, Cap. Fed. Julia Vera Goldschmidt de Gorali cedió a su consocio Aníbal Argentino Dreyzin las 600 cuotas que tenía en "CAMPI RAMOS S. R. L.", renunciando a su cargo de gerente. Por escritura nº 399 del 12-11-90, fº 1210, reg. 217, Cap. Fed., Graciela Margarita Rosalen cedió a su consocio Ernesto Vicente Perez, las 600 cuotas que tenía en dicha sociedad, renunciando a su cargo de gerente y se modificaron los arts. 1º: La sociedad se denomina "CAMPI RAMOS S. R. L." con dom. en la Cdad. Bs. As.; Art. 4º: El Capital es de ₳ 24.000 dividido en 24 cuotas de ₳ 1.000 c/u suscriptas por los socios Aníbal Argentino Dreyzin y Ernesto Vicente Perez en partes iguales. Art. 5º; y Art. 7º: La sociedad será administrada por ambos socios con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. Sede se traslada a Campichuelo 262, 14º p., dto. "L".

El Escribano
Nº 34.410

CARFLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios, protocolizada por Escritura Nº 48 del 5-10-90, renunciaron al cargo de gerentes los señores Edith Amelia Castellazzi y Ana Mysor de Szlachter, de esta manera los socios deciden modificar el contrato social y modificar la cláusula quinta quedando redactada de la siguiente manera, Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles, En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Australes 6.900. Asimismo manifiestan que la gerencia quedará a cargo del señor Sergio Mario Serjai.

El Autorizado
Nº 34.538

CATEDRAL AL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Socios: Alberto V. Magnone, argentino, soltero, psicólogo, 7/7/57, D. N. I. 13.468.276, Anchorena 1317; Angel García López, español, casado, comerciante, 28/12/30, C. I. 2.974.329, Piedras 720; Adolfo Stivelman, argentino, casado, comerciante, 26/11/23, C. I. 2.891.183, Añasco 65, P. B. 3; Silvia Nieves Balan, argentina, casada, comerciante, 2/8/43, L. C. 4.862.427, C. Pellegrini 1229; Isabel Nilda Alvarez, argentina, divorciada, 23/8/54, D. N. I. 11.258.859, Rivadavia 5747, 3º A; César Augusto Cortina Cervera, argentino, casado, veterinario, 11/2/42, C. I. 7.470.577, Mazanares 3012, todos en Capital Federal. 2) Documento Público 14/11/90. 3) "CATEDRAL AL SUR S. R. L." 4) Piedras 720, Capital. 5) Objeto: Comerciales e Industriales: fabricación, distribución, comercialización, intermediación, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Podrá realizar asimismo, sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga que se vincule directamente a estos objetos, como ser entre otra, producción, contratación, participación e intermediación de espectáculos musicales o similares afines al rubro de restaurant concert, etc. y la elaboración, producción, comercialización, contratación, catering, intermediación de productos alimenticios, servicios de lunch, self-service, buffet-froids y todo lo atinente al ramo de gastronomía. Mandatos y Servicios: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, intermediaciones en la compra, venta, locación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. Locaciones de servicios u otras relacionadas directamente con el objeto inmobiliario, pudiendo realizar toda clase de asesoramiento en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes: Alberto V. Magnone y Angel García López. 5 ejercicios. 9) Cierre ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 34.443

CRECER VIDEO FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Inspector General de Justicia, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Acto constitutivo: Carlos Rodolfo Romero, argentino, casado, nacido el 5 de enero de 1958, con DNI Nº 12.093.857, comerciante, domiciliado en Roosevelt 2339, Piso 4º, Dpto. 9, Capital Federal y Carlos Eduardo Sanjurjo, argentino, casado, nacido el 27 de junio de 1960, con DNI Nº 13.749.889, comerciante, domiciliado en Uruguay 292, Piso 12 Dpto. D, Capital Federal. 2) Fecha de contrato social: 19 de Noviembre de 1990. 3) Denominación social: CRECER VIDEO FILMS S. R. L.; 4) Domicilio Social: Lavalle 2040, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto comprar y/o vender y/o explotar como locadora toda clase de películas grabadas en videocassettes producidas por terceros y aparatos de video grabadores y/o videoreproductores comprendiendo también sus accesorios. Importar, fabricar, elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías y materiales relativos a la producción de películas grabadas en video cassettes. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la reparación y service de los aparatos de video de propiedad de terceros y la grabación y producción de filmes en videocassettes. 6) El plazo de duración se fija en cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Australes Seiscientos mil. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no, quienes deberán actuar en forma indistinta cualquiera de ellos en el carácter de Gerentes, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Designación de Gerentes: Se designan Gerentes a Carlos Rodolfo Romero y a Carlos Eduardo Sanjurjo. 10) Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año.

La Autorizada
Nº 34.395

CW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública 19/11/90. 1) Edgardo Sergio Cwik; nacido 13/5/59; DNI 13.040.654, casado, domicilio O'Higgins 2300; y Pablo David Cwik, nacido 23/5/62, DNI 14.867.638, soltero, domicilio 3 de Febrero 2065, ambos argentinos, comerciantes, de Capital. 2) Camarones 1761, Capital. 3) Por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, importación, exportación, compra, venta por mayor y menor de telas, cueros, pieles y muebles, sofá camas, estructura de madera y/o metálicas para muebles y tapicería y cualquier otra actividad anexa o derivada que directamente se vincule con el objeto social. 4) 99 años. 5) ₳ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u en partes iguales de 25.000 cuotas c/u, integran en un 25% en dinero efectivo. 6) Socios Gerentes: en forma indistinta: Edgardo Sergio Cwik y Pablo David Cwik. Dos ejercicios. 7) 30/6 de cada año.

La Escribana
Nº 34.434

DEPOSITO PAPELERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Daniela Wingord, 23 años, DNI 18.070.780; Adriana Clarisa Wingord, 21 años, DNI 20.795.663, ambas argentinas, solteras, comerciantes y domiciliadas en Marcelo T. de Alvear 949, 6º piso, Capital. 2) Escritura del 16/11/90. 3) "DEPOSITO PAPELERO S. R. L.". 4) Corrientes 538, 1º piso, Capital. 5) La compra, venta, industrialización, comercialización, distribución, acopio, fraccionamiento y transporte de todo tipo de papel, cartón, corrugados y afines. 6) 50 años desde su inscripción. 7) ₳ 1.500.000 representado por cuotas de ₳ 1 cada una. 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no por 2 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Claudia Daniela Wingord.

Nº 34.458

EDUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adela Carmen Gatti, nacida el 9/3/23, comerciante, LC 408.562, domiciliada en Añasco 234, piso 6º, Dpto. 16, Capital Federal y Eduardo Roberto Huerta, nacido el 21/3/64, empleado, DNI 17.109.107, domiciliado en Roca 824, de San Martín de los Andes, Neuquén, ambos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 22/10/90. 3) EDUMA S. R. L.; 4) Añasco 234, piso 6º, Dpto. 16, de Capital Federal. 5) La fabricación, compra y venta por mayor y menor de vestimenta, todo lo relacionado con la industria textil, equipajes, bolsas, bolsines y todo lo relacionado con la industria textil y marroquinería. Importación y Exportación. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000.000; 8) y 9) La Gerencia, representación legal y el uso de la firma social está a cargo de la socia Adela Carmen Gatti. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 34.460

EPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad aclara su publicación de constitución en el Boletín Oficial del día 18/7/90, según recibo Nro. 14.421, referente al Artículo Nº 10: "Designar Gerentes a los señores Mario Enrique Stawski y Teresa Ramona Sequeira. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.

La Autorizada
Nº 34.398

ETAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Maio, argentino, nacido el 21/12/49, casado, comerciante, LE 7.828.804, domiciliado en Amado Nervo 1267, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Luis Francisco Laudonio, argentino, nacido el 25/6/59, comerciante, DNI 13.276.666, domiciliado en Avda. Corrientes 4021, 2º A, Capital. 2) 19/11/90. 3) ETAMPO S. R. L.; 4) Avda. Rivadavia 6721, 2º C, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación agrícola ganadera, la exportación, importación, representación y todo tipo de mandatos de productos agrícolo ganaderos así como implementos dedicados a dicha actividad. 6) 20 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 5.000.000; 8) Gerente: José Maio. 9) 31/12 de cada año.

El Contador
Nº 34.509

FRAZA BELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado se constituyó: FRAZA BELLA S. R. L.; Socios: José Luis Brussino, argentino, casado, comerciante, de 38 años, CIPF 6.493.080, Pampa 4986 y Carlos Baldoni, argentino, casado, comerciante, 42 años, CIPF 5.713.534, Belgrano 3044. Objeto: La explotación de negocio hilandería y ramos afines. Domicilio: Andalgalá 2243, Capital. Duración: 60 años contados de la fecha del contrato. Capital: ₳ 300.000,00 dividido en 3.000 cuotas que se suscriben e integran en mercadería conforme a balance suscripto. Administración: a cargo de ambos socios en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 34.471

GENESIS ROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denomincíón de la sociedad: GENESIS ROJO S. R. L. Lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 8 (ocho) días del mes de Marzo de 1989. Integrantes: son integrantes de la sociedad el Sr. Humberto Delfor Bilbao, argentino, casado, nacido el 19 de marzo de 1943, domiciliado en Estados Unidos 1858 - 1er. piso, depto. H, Capital Federal; comerciante D. N. I. Nro. 4.410.118 y la Sra. María De Ingenis de Bilbao, italiana, casada, nacida el 18 de abril de 1948,

domiciliada en Estados Unidos 1858 - 1er. piso, depto. H Capital Federal; comerciante D. N. I. Nro. 92.517.644. Duración: 20 (veinte) años contando a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: asesoramiento, diagramación, organización, relevamientos, inspecciones, locaciones de obra y/o servicio, directamente o a través de terceros. Organización y dictado de cursos sobre seguridad e higiene en el trabajo. Capital Social: se fija en A 3.000 (tres mil australes), representado por tres mil cuotas de un austral valor nominal, suscriptos totalmente por sus dos socios, con 1500 (mil quinientas) cuotas cada uno. Las cuotas son libremente transmisibles según el art. 152 de la Ley Nro. 19.550. Administración: estará a cargo de los dos socios gerentes, en forma individual e indistintamente por el término de 3 (tres años). Socios Gerentes: se designan al Sr. Humberto Delfor Bilbao y a la Sra. María De Ingeniis de Bilbao. Sede Social: está ubicada en la calle Venezuela 1915 - 4to. piso A - Capital Federal. Ejercicio Comercial: cierra el 31 de diciembre de cada año. Destino Utilidades: a) el cinco por ciento para el fondo de reserva legal. b) el importe que se establezca para la renumeración de los socios gerentes. c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los socios en proporción al capital.

Nº 34.425

HAEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HAEDO S. R. L. ampliando edicto Nº 30.060 del 31/10/90 aclárase que el plazo de reconducción de la sociedad es de 20 años a partir de su fecha de inscripción en el R. P. de C.

Nº 34.511

INDUMENTARIA FLOWING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato fecha 5/11/90. Socios: Alicia Elvira Mazzuco, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30/11/53, D. N. I. 11.163.533, domiciliada en Hidalgo 139, 3º "D", Capital Federal, y Mario Szulder, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/10/57, D. N. I. Nº 13.466.993, domiciliado en Lemos 127, 2º "8", Capital Federal. Denominación: INDUMENTARIA FLOWING S. R. L. Duración: 10 años. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: Industrial: mediante la fabricación o transformación por cualquier medio de telas de uso comercial o industrial, hilados y prendas de vestir. Comercial: compraventa, distribución, comercialización, representación, importación, exportación de prendas de vestir, sea por mayor o menor. Asimismo se comprende tela de uso industrial o comercial, hilados de ropa de cama, toallas. Financiera: inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantías, y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: A 3.000.000.- (australes tres millones). Administración: a cargo de la señora Alicia Elvira Mazzuco por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social Hidalgo 139, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 34.436

INDUSTRIAS ELECTRONICAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 22/11/1990 prorrogó plazo duración, reformó contrato: 6) 25 años desde 28/2/1986 - 8) Gerencia, indistinta, 9) Socios designados Gerentes.

El Autorizado
Nº 34.483

KLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de agosto de 1990 se aumentó el capital en A 2.999.999,99 elevándolo a la suma de A 3.000.000.- y se modificaron las cláusulas 3º y 6º del contrato. Por la 3º se determinó que el capital es de A 3.000.000.- dividido en 30.000 cuotas de A 100 v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas. Y por la 6º que la administración y representación de la sociedad estará a cargo de Francisco Ferreiro, Leandro Bugarin, Luis Alfonso Sánchez y José Rodríguez, como gerentes; tendrán el uso de la firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 34.459

MABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Angel Domingo Rondelli, argentino, 13/4/1954, comerciante, casado, D. N. I. 11.149.871, y Dora Graciela Lizarraga, 1/6/1956, comerciante, D. N. I. 12.203.933, argentina, casada, ambos domiciliados en la calle Medrano 3265 Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 409, del 20/11/1990. 3) "MABA S. R. L.". 4) 25 de Mayo 316 piso 4º piso "17" Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) fabricación, industrialización, compra, venta, importación y/o exportación de artículos de indumentaria en general, para uso de bebes o niños, incluyendo todo tipo de accesorios, como chupetes, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo. b) el ejercicio de representaciones y mandatos de firmas que actúen en el rubro anterior. 6) 30 años. 7) A 3.000.000. 8) administración a cargo de ambos socios, con grado de gerentes, la representación legal de la sociedad, estará a cargo de ambos socios en forma indistinta y también el uso de la firma. 9) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 34.424

MARHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/11/1990. 2) Mariano Katz, argentino, soltero, D. N. I. 17.333.138, comerciante, nacido el 1/1/1965, domiciliado en Guido 1754 Piso 3º "B" Cap. Fed. y Claudio Gotlib, argentino, soltero, D. N. I. 17.726.876, comerciante, nacido el día 22/7/65, domiciliado en Alvarez Thomas 2740 Cap. Federal. 3) MARHER S. R. L.". 4) Avenida Santa Fe nº 1764 - Local 4 Cap. Federal. 5) 10 años desde su inscripción en el I. G. J. 6) la Fabricación comercialización venta al público y a comercios en general así como también la distribución de todo tipo de artículos de confección que compongan la indumentaria en general y prendas de vestir, sean éstas masculinas o femeninas. 7) Dos millones de australes. 8) La administración legal, representación y uso de la firma social a cargo del socio Gerente por el término de 2 ejercicios, siendo reelegible. 9) 30 de noviembre de c/año. 10) Se designa Gerente al socio Mariano Katz.

El Autorizado
Nº 34.466

MELIPONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 410 del 14/11/90 Fº 1236 Reg. 217 de Cap. Fed. María Rosa Monacchi de Montefalcone cas. 1º nup. con Cayetano Montefalcone, nac. 30/8/34 L. C. 3.283.389; Fabián Montefalcone, soltero, nac. 26/8/63 D. N. I. 16.764.919; y Guillermo Fernando Montefalcone, soltero, nac. 2/5/68, D. N. I. 20.250.149, todos dom. en Virgilio 2930, de Cap. Fed. argentinos, comerciantes, constituyeron "MELIPONA S. R. L." con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 99 años desde su inscrip. Reg. Públ. Comercio. Objeto: fraccionamiento, fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación, e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos apícolas, dietéticos, cosmetológicos y alimenticios en general. El capital A 25.000.000 dividido en 25.000 cuotas de A 1.000 c/u suscriptas así: 3000 cuotas María Rosa Monacchi de Montefalcone y 11.000 cuotas por cada uno de los señores Fabián Montefalcone y Guillermo Fernando Montefalcone. La sociedad será administrada por los socios Fabián Montefalcone y Guillermo Fernando Montefalcone con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico cierra el 31/10 c/año. Sede: Segurola 3292, 12º piso, dto. "B", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 34.414

NARVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en la publicación de fecha 30 de octubre de 1990, recibo de publicación Nº 29.841, de la constitución de la sociedad NARVI S. R. L. con domicilio en la calle Bolivia 581 Piso 1º Dto. "B" de la Capital Federal se ha cometido un error respecto a los siguientes datos: Fecha de constitución y el documento de identidad del socio Víctor Alfonso Gilabert. Son los correctos: Fecha de constitución: 18 de junio de 1990, D. N. I.: 14.078.255 de Víctor Alfonso Gilabert.

La Abogada
Nº 34.441

ORGANIZACION AMISJUEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Pollan, nacido el 2/2/1955, D. N. I. 11.385.576, domiciliado en Ombú 3502, San Justo, Pcia. Bs. As.; Pablo Trotta, nacido el 29/12/1958, D. N. I. 12.951.827, domiciliado en México 1996, piso 7º/35, Cap. Fed.; Fernando Adrián Gerini, nacido el 6/11/1967, D. N. I. 18.408.007, domiciliado en Tres Sargentos 1919, piso 3º D. Martínez, Pcia. Bs. As. y Eduardo Fichtenbaum, nacido el 29/3/1963, D. N. I. 16.490.338, domiciliado en Coronel Salvadores 1495, piso 1º B. Cap. Fed., todos argentinos, casados y profesores de educación física. 2) Escritura de fecha 21/11/1990. 3) ORGANIZACIÓN AMISJUEGOS S. R. L. 4) México 1996, piso 7º/35 de Capital Federal. 5) a) Puesta en práctica y asesoramiento de todo lo relativo a la educación no formal, gimnasia, ejercicios físicos, deportes, entretenimientos y tiempo libre. b) Exportación e Importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 3.000.000. 8) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 34.461

PACO RABANNE SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 2/11/90 Jorge Antonio Yapur cedió a sus consocios Fabián Claudio Olemberg y Berta Juana Olemberg de Sobol las 250 cuotas que tenía en "PACO RABANNE SUDAMERICANA S. R. L." renunciando a su cargo de gerente. Se reformó los Art. 4º: El capital es de A 5.000 dividido en 5000 cuotas de 1 A c/u suscriptas e integradas por ambos socios en partes iguales. Art. 5º: La sociedad será administrada por ambos socios con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma.

El Escribano
Nº 34.411

PAÑALBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Adrián Quintana, argentino, casado, empleado, 7/10/63, D. N. I. 16.737.528, Alvarado 926, 1º A Ramos Mejía; Sergio Alejandro Cuccioli, argentino, comerciante, soltero, D. N. I. 16.369.681, 7/1/63, Avda. del Libertador 7324, 10º C, Capital; Jorge Luis Cuccioli, argentino, comerciante, casado, 17/10/38, D. N. I. 4.874.582, Castelli 486 Ramos Mejía; Eduardo Sergio Pousa, argentino, comerciante, casado, 19/8/63, D. N. I. 16.525.366, Castro Barros 565 7º A Capital y Hernán Pablo Pousa, argentino, soltero, comerciante, 8/11/71, D. N. I. 22.471.089, 33 Orientales 515 Capital, emancipado comercialmente el 9/5/90. Domicilio: Avda. del Libertador 7324, 10º Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: La realización por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación y exportación y distribución de artículos de bebé y niños, juguetes y artículos de vestir de bebés y niños; de artículos de higiene y limpieza, perfumería y sus accesorios. Capital: Diez millones de Australes dividido en diez mil cuotas de un mil australes cada una de valor nominal. Administración y Representación: estará a cargo de los cinco socios los que quedan investidos como gerentes, ejerciendo sus funciones dos cualesquiera en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 34.429

PARODIEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leonor Elsa Cisneros, argentina, abogada, divorciada, 30/7/51 D. N. I. 10.425.026, Juan B. Justo 671, 1º C Capital; Marta Viviana Gasparini, argentina, casada, comerciante, 15/4/51, L. C. 6.506.271, Ricardo Gutiérrez 261 Glew y Josefina Mabel Pannunzio, argentina, casada, empleada, 22/11/62, D. N. I. 16.054.489, Paraguay 4060, 8º Capital. Domicilio: Juan B. Justo 671 1º C Capital. Objeto: realizar por, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; empresa de higienización, limpieza y mantenimiento, desratización y desinsectización de oficinas, edificios, plantas industriales y vagones de ferrocarril y otros medios de transporte público o privado, material rodante y vías, de jardines y parques, en reparticiones públicas o privadas. Limpieza de calles y paseos públicos, recolección y traslado de residuos domiciliarios y/o industriales. Prestación de servicios de seguridad industrial y/o privada. Servicios de refrigerio, de porterías o trabajos eventuales. Limpieza de frentes de edificios y de vidrios de altura, limpieza y mantenimiento de metales, herrajes y cromados. Selección y colocación de personal. Fabricación, comercialización y distribución, importación y exportación de productos, elementos, herramientas y artículos de limpieza, saneamiento y seguridad industrial. Capital social: nueve millones de australes, dividido en nueve mil cuotas de un mil australes cada cuota. Administración y representación: a cargo de dos socios quienes quedan investidos en su calidad de gerentes: Marta Viviana Gasparini y Leonor Elsa Cisneros quienes podrán actuar indistintamente. Duración: 20 años. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Socia Gerente
Nº 34.430

PLASTICOS GAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado el 21-11-90; Carlos Alberto Marto, divorciado, 46 años, L. E. 4.437.054, C. G. Ramón Freire 1799, piso 5º, Capital; y Rodolfo Eduardo Galli, casado, 44 años, L. E. 8.249.729, Venezuela 4123, Villa Martelli; argentinos e industriales; "PLASTICOS GAMA S. R. L.", Av. Corrientes 3645, Piso 6º, Dto. J, Capital; Plazo: 5 años; Obj.: Fabricación, comercialización importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de mercaderías y artículos plásticos y afines; Cap.: A 1.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-1.

El Apoderado
Nº 34.463

RUTA 197

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Miguel Benzaquén, argentino, D. N. I. 10.468.659, 38 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en Tronador 2657, Cap. Fed.; Juan Cocci, argentino, D. N. I. 8.315.383, 40 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en Mármol 50, Cap. Fed.; Carlos Alberto González Arnáez, argentino, D. N. I. 7.668.912, 41 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en Lezica 4479, Cap. Fed.; Alvaro Manuel Castro, argentino, D. N. I. 4.286.915, 63 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en Corrientes 4645, Cap. Fed.; Alfredo Castro, argentino, D. N. I. 10.623.615, 38 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en Corrientes 4645, Cap. Fed; Carlos Mario Vispo, argentino, D. N. I. 7.608.547, 43 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en Rafaela 4456, Cap. Fed.; Daniel Castro, argentino, D. N. I.

11.361.069, 35 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en José Hernández 2768, Cap. Fed.; 2) 16/11/90; 3) RUTA 197 S. R. L. 4) Tronador 2657, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguientes actividades: Comerciales: La compraventa, permuta, distribución, fraccionamiento, explotación, arrendamientos, administración y equipamiento de Estaciones de Servicios, para el expendio de gas natural comprimido, combustibles líquidos, aditivos, aceites para todo tipo de vehículos. Colocación de equipos de gas, mecánica en general, lavado y engrase. Compraventa de artículos de kiosko y minimercado. Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluidas operaciones de ahorro público; 6) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. de Comercio; 7) ₳ 50.000.000; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de nueve ejercicios siendo reelegibles. Gerentes: Alfredo Castro, Alvaro Manuel Castro y Carlos Alberto González Arnaez; 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 10) 31/1 de cada año.

La Autorizada
Nº 34.481

R. Y G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Darío Giusti, 27-10-1963, casado, arg., comerciante, M. Coronel 867, El Palomar, Pcia. Bs. As., D. N. I. 16.750.613; Osvaldo Romeo, 16-1-1948, casado, italiano, comerciante, Cardeza 1067, Monte Grande, Pcia. Bs. As., C. I. 6.538.193 P. F. 2) Escritura 16-11-1990 4) Libertad 434, 9º p, "98", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comerciales: importación exportación, compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución de máquinas, herramientas, equipos y materiales para soldadura eléctrica y autógena, motores eléctricos, generadores y equipos completos de turbogeneradores y grupos electrógenos, repuestos y elementos de reparación y mantenimiento de ellas, artículos de ferretería, abrasivos, electrodos especiales, sistemas y accesorios de protección industrial. Ingeniería y desarrollo: métodos y sistemas vinculados con lo precedente. Inmobiliarias: compra, venta, adquisición, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos, incluso lo comprendido en la Ley 13.512. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) 5.000.000. 8) Gerencia, indistinta, por plazo. 9) Socios designados Gerentes. 10) 31 de octubre.

El Apoderado
Nº 34.485

STOP-FREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Diego Alberto Romero, argentino, D. N. I.: 10.266.694, casado, 21/11/1951, jubilado, Arenales 1661, 2º piso, Dto. "C", Capital Federal; y Juan Carlos Zaffaroni, argentino, L. E.: 5.539.457, casado, 15/12/1948, comerciante, Mármol 1538 de Haedo, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato social del 19/11/1990. 3) Arenales 1661, piso 2º, Dto. "C", Capital Federal. 4) "STOP-FREN S. R. L." 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, distribución, importación, exportación de repuestos para automotores, sus accesorios y herramientas. 6) 99 años. 7) ₳ 8.000.000. 8) Administración y representación legal a cargo de ambos socios con rango de gerentes. 9) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 34.423

TECNO-LUBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Darío Rocco, argentino, 34 años, divorciado, comerciante, Federico Chopin 482, Lomas de Zamora, D. N. I.: 12.145.016; Marcelo Fabio De Cesare, argentino, 28 años, casado, comerciante, Aráoz 985, Banfield, D. N. I.: 16.036.206. 2) Instrumento privado: 16-11-90. 3) TECNO-LUBE S. R. L. 4) Bucarelli 1170, Dto 1, P. B. Frente, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociarse a terceros a las siguientes operaciones: a) comerciales: la compra y venta de bienes muebles, semovientes, materias primas elaboradas o a elaborarse y en especial lubricantes y productos químicos. b) Industriales: la elaboración de lubricantes, productos, subproductos de la industria química. c) Su importación y exportación. d) Financieras: aportar capitales propios y ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro o fuera del país para negocios y/u operaciones relacionados con los objetos precedentemente indicados. No podrán efectuarse operaciones que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 10 años desde 16-11-90. 7) Capital: ₳ 5.000.000. 8) Administración: Gerentes: los socios. 3 ejercicios. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: indistinto. 10) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada
Nº 32.572

TIENDA LA PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 21/9/1990, Jaime Rosovsky, arg., nac. el 31/1/15, L. E. 559.095; Olga Tuchzsnaider de Rosovsky, arg. naturalizada, nac. el 20/3/23. L. C. 5.267.533, ambos domiciliados en Beruti 3219, 1º piso, Dto. "A", Capital Federal. Julio Gamboa, arg., nac. el 1/10/38, L. E. 4.274.835; y Norma Haydee Sanchez, arg., nac. el 3/7/41, D. N. I. 9.990.655, quienes manifiestan ser cónyuges en primeras nupcias. Todos los constituyentes son Comerciantes. El Sr. Julio Gamboa, lo hace además en su carácter de apoderado de los cónyuges en primeras nupcias, Carlos Alberto Ramírez, arg., nac. el 23/5/58, D. N. I. 12.174.580 y Brenda del Carmen Gierahn, arg., nac. el 6/5/57, D. N. I. 12.777.853, domiciliados en Casa 121, Barrio 133 Viviendas, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, en virtud del Poder Especial que le ortorgaran según Esc. Nº 259 del 10/9/1990, pasada al folio 436 del Registro 8 de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, ante el Escribano Adolfo A. Aguila Bordo. Primero: La Sociedad se denomina: "TIENDA LA PATAGONIA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aire. Segundo: Su plazo de duración es de Diez Años contados a partir de su inscripción en el Reg. P. de Comercio. Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a la explotación de comercio al por mayor y menor de indumentaria en general, calzados, artículos deportivos, importación, exportación de los mismos y/o similar, pudiendo instalar sucursales en todo el país. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Diez Millones. Quinto: La Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes Socios o no que actuarán en forma conjunta. En Este Estado: Los Socios acuerdan: 1º Establecer la Sede Social en la calle Pasteur 611, 2º piso, Ofc. 26, de esta Capital Federal. Cierre de Ejercicio: será 31 de julio de cada año. 2º Designar Gerentes a los socios Jaime Rosovsky, y Julio Gamboa.

La Autorizada
Nº 34.476

— ACLARACION —

TIMEGUIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 26 de octubre de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ... Rubén Alfredo Eguía, casado ...

DEBE DECIR: ... Rubén Alfredo Eguía, argentino, casado ...

e. 29/11 Nº 29.447 v. 29/11/90

VALSIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20-11-90; Juan Carlos Bolta, 32 años, D. N. I. 12.905.005, Lugones 2026, piso 1º, C, Capital; Héctor Oscar Ortega, 40 años, L. E. 7.963.530, Bouchard 3286 de Olivos; y Gustavo Daniel Varela, 32 años, D. N. I. 12.460.146, Joaquín V. González 1244 de Merlo; argentinos, casados y comerciantes; "VALSIDER S. R. L.", Lugones 2026, Piso 1º C, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de caños y válvulas de uso industrial y toda clase de productos y materias primas y mercaderías relativas a las industrias metalúrgicas y siderúrgicas; Cap.: ₳ 9.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-13.

El Apoderado
Nº 34.462

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. M. T. E.
ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES ENCOTEL
Registro Nacional de Mutualidades Nº 971

CONVOCATORIA

El Presidente de la Entidad ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA ENCOTEL, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de diciembre de 1990 a las 12 horas, en Catamarca Nº 18, piso 9º, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Consideración del Ejercicio Social cerrado el 31/12/1989.
4º) Consideración de Convenios con otras Entidades.
5º) Consideración de Reglamentos de Servicios.
6º) Modificación del Estatuto Social.
7º) Ratificación de la cuota social.
8º) Consideración sobre la retribución de sus miembros, de C.D.
9º) Renovación de autoridades.

El Presidente
e. 29/11 Nº 34.390 v. 29/11/90

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 1990, a las 10 horas en Primera Convocatoria en Maipú 942, piso 12 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso, de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

e. 29/11 Nº 34.454 v. 5/12/90

ASLANA
S. A. I. C.
INDUSTRIA TEXTIL LANERA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre a las 9 hrs. en J. E. Uriburu 532, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Fijación del número de directores, su elección y designación de Síndico Titular y Suplente, todos por el término de un año.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios.

El Directorio
e. 29/11 Nº 34.498 v. 5/12/90

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1990, a las 20 horas en Bermúdez 526 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de Asamblea.
2º) Aprobación del proyecto de venta del inmueble sito en la calle Achupallas 2021 de Hurlingham.
3º) Consideración de la Resolución dictada por la Comisión Directiva con fecha 16/9/90 y apelada oportunamente.

La Comisión Directiva
e. 29/11 Nº 34.456 v. 3/12/90

"B"

BELLANTE HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11/12/90 a las 11 horas en Paraná 567, Piso 3º, Oficina 303/4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Justificación llamado fuera de término.
2º) Consideración Ajuste de Capital.
3º) Consideración Documentación artículo 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 30/6/90 y tratamiento de la pérdida.
4º) Consideración remuneración al Directorio.
5º) Consideración actuación del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550).

e. 29/11 Nº 34.455 v. 5/12/90

"C"

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES
Asociación Civil
Registro Nº C-4581

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de diciembre a las 17,30 horas en el local de la calle Suipacha 552, 4to. Piso, Of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y Consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos noventa.
4º) Designación de Autoridades.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 29/11 Nº 34.496 v. 5/12/90

CAMARA DE INDUSTRIALES CITRICOS DE LA ARGENTINA (C. I. C. A.)

CONVOCATORIA

En la edición del 17 de octubre de 1990, donde se publicó la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 1 de noviembre de 1990, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

DONDE DICE: CAMARA DE INDUSTRIALES CITRICOS DE LA ARGENTINA (C. I. C. A.) Sociedad Anónima.

DEBE DECIR: CAMARA DE INDUSTRIALES CITRICOS DE LA ARGENTINA (C. I. C. A.)
e. 29/11 Nº 28.369 v. 29/11/90

CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO

CONVOCATORIA

El CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO, cita a reunión de Representantes de los Asociados, para el día jueves 29 del cte. mes a las 20 horas, para tratar: Memoria y Balance - Ejercicio 1989-1990.

El Secretario - El Presidente
e. 29/11 Nº 34.539 v. 29/11/90

COMERCIAL EL GRILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas estableciéndose la segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas en Uruguay Nº 292, 1º "A" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos, exigidos por las disposiciones legales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1990.
4º) Designación de los miembros del Directorio por tres años.
5º) Fijación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.

El Directorio
e. 29/11 Nº 34.507 v. 5/12/90

"E"

EDUCADORES CATOLICOS
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 17/12/90. Sede social. Hora 21.

ORDEN DEL DIA

1º) Modificación estatuto social.
2º) Balance general. Distribución de utilidades. Gestión administrativa anterior.

La Socio Gerente
e. 29/11 Nº 34.470 v. 5/12/90

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de esta Federación, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a Elecciones para la renovación del mismo y de la Comisión Revisora de Cuentas, que tendrán lugar el 13 de diciembre de 1990, a las 18,30 horas, en nuestra sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, y a la 58º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en dicha sede, en el mismo día y hora para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Consideración de las apelaciones presentada por el Club Atlético Lanús y las presentadas por Daniel Nacach (E-631) y Andrea García Araya (C-18389) en el Expte. Nº 19/89.
3º) Consideración de la Memoria correspondiente al 58º Ejercicio.
4º) Consideración del Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de octubre de 1990 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) a) Elección de un Presidente en reemplazo del Dr. Rodolfo O. Paredes, quien termina su mandato.
b) Elección de seis Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los Sres. Rodolfo Casamiquela, Francisco Longo Elía, Leopoldo P. Olmo, Juan A. Beraza, Víctor Mazzini y Alberto M. Grillo, quienes finalizan sus mandatos.
c) Elección de dos Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los Sres. Víctor Jacobson y Luis Fernández que fueran dados de baja.
d) Elección de cuatro Consejeros Suplentes por tres años en reemplazo de los Sres. Daniel Gómez, Osvaldo Castrovillari, Jacobo M. Dissi y José Hermida, quienes finalizan sus mandatos.
6º) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: tres Vocales Titulares por tres años en reemplazo de los Sres. Raúl Malvicino, Mateo Mandola y Abraham Nachtajler.
7º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario General - El Presidente
e. 29/11 Nº 34.487 v. 3/12/90

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de diciembre de 1990, a las 18.00 horas en calle Victor Hugo 655, Dto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Exposición y tratamiento de los motivos en que se fundó la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Ajuste por inflación y de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 14 cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación y elección de cargos en el Directorio.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 29/11 Nº 34.385 v. 5/12/90

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de diciembre de 1990, a las 20.00 hs. en calle Victor Hugo 655, piso 2º, Dto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Capitalización de utilidades y Cuenta de Ajuste de Capital al Ejercicio cerrado el 30/6/90 y conforme la Resolución que adopte la Asamblea General Ordinaria sobre el mismo convocada con carácter previo y consecuente modificación del Estatuto.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 29/11 Nº 34.384 v. 5/12/90

FOROBRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en Córdoba 785, 2º piso, departamento 4, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Traslado de sede social, fijando el nuevo domicilio en Av. Córdoba 785, 2º piso, departamento 4, Capital Federal. En su caso reforma art. 1º y supresión del mismo de la sede consignándose sólo la jurisdicción.
3º) Ampliación objeto social por incorporación actividades.
4º) Conversión de acciones nominativas en acciones al portador. De resolverse afirmativamente canje de las circulantes por los nuevos títulos.
5º) Reforma de los artículos Primero y Tercero, a resultas de lo dispuesto por los señores accionistas al tratarse los puntos precedentes.
El Presidente
e. 29/11 Nº 34.510 v. 5/12/90

"H"

"HOGAR DE LA INFANCIA DE LA BOCA"

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en el local social calle Martín Rodríguez 864, Cap. Fed., para el día 20 de diciembre de 1990 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designar dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria administrativa, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos de los ejercicios fenecidos los días 31 de octubre de los años 1986/87/88/89.
3º) Elección por el término de dos años de un Presidente, del Secretario General, del Secretario de Actas y de dos vocales titulares.
4º) Elección por el término de un año de un Vice-Presidente, de un Tesorero, de tres vocales titulares, de tres vocales suplentes, de tres miembros titulares y de un suplente de la Comisión Revisora de cuentas.
El Secretario - El Presidente

Art. 48: La Asamblea será declarada abierta treinta minutos después de la hora de convocatoria, con el número de socios presentes. Conste.
e. 29/11 Nº 34.472 v. 29/11/90

"J"

JUAN C. GUZMAN Y CIA.
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1990, en Caracas 4552, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990;
2º) Destino de las pérdidas acumuladas;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo periodo;
5º) Designación del Consejo de Vigilancia;
6º) Cambio de las características de las acciones;
7º) Reforma de los estatutos sociales;
8º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
El Directorio
e. 29/11 Nº 34.437 v. 5/12/90

"L"

LAVADERO DE LANAS THOMAS S. A. (en liquidación)
Registro Nº 5689

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1990 a las 10 hs. en Corrientes 1393, Piso 8 "O", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico.
4º) Cambio domicilio social.
5º) Retribución de Liquidadores y Síndico.
6º) Designación de Liquidadores y Síndico.
La Comisión Liquidadora
e. 29/11 Nº 34.438 v. 5/12/90

"N"

NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA

CONVOCATORIA

A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el miércoles 26 de diciembre de 1990, a las 19,30 horas en la Casa Comunal de la NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA, Arcos 2319, Capital Federal, en primera convocatoria y en defecto de quórum en segunda convocatoria a las 20,30 hs. (Art. 28 de los Estatutos Sociales) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la sesión de la Comisión Directiva del día 12/11/90.
2º) Informe de la Comisión Directiva sobre la propuesta de adquisición de los terrenos sitos en la calle Pasaje Camacuá ex José Valentín Cardoso entre Avda. del Libertador y J. Díaz de Solís, Manzana D, Lotes 17, 18 y 19 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López (provincia de Buenos Aires) aledaños a nuestro Círculo Weekend.
3º) Aprobación por parte de la Asamblea de esta adquisición y autorización a la Comisión Directiva de proceder a la misma, de acuerdo con los Art. 4º Inc. a), 9º Inc. a) y 18º Inc. a) y h) de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
El Secretario - El Presidente
e. 29/11 Nº 34.473 v. 29/11/90

"P"

PROQUIM GRAFIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social para el día 28 de diciembre de 1990 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos Titulares.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Fijación de las retribuciones a los Directores y Síndico Titular, artículo 261, Ley 19.550. Cobertura de Resultados Acumulados por aplicación del Ajuste de Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.
El Directorio
e. 29/11 Nº 34.396 v. 5/12/90

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 20 hs. en Montañeses 1939, 15 "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Firma del Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 29/11 Nº 34.488 v. 5/12/90

PRODMET
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de diciembre de 1990 a las 11:00 hs. en Uspallata 2751, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
4º) Fijación del número de directores, designación de los mismos y del Síndico Titular y Suplente, con mandato hasta la Asamblea que tratará el balance al 31 de julio de 1991.
El Presidente
e. 29/11 Nº 34.477 v. 5/12/90

"R"

RIO DIAMANTE
S. A. A. I. C. F. e I.
Registro 8408

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá efecto el día 27 de diciembre de 1990, en primera instancia, a las 11 horas, en el local social de Avda. Callao Nº 25, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informe de las causas que motivaron el llamado fuera de término legal;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Propuesta de distribución de utilidades;
4º) Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre. 22 de 1990.
El Directorio
e. 29/11 Nº 34.529 v. 5/12/90

RUBAIYAT
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RUBAIYAT S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Lavalle 730, 5º Piso para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la venta del inmueble de Corrientes 3853.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 29/11 Nº 34.622 v. 5/12/90

RUBAIYAT
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RUBAIYAT S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 15 horas en Lavalle 730, 5º Piso para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de 1 año.
2º) Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio elegido en Asamblea de fecha 28/7/86.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 29/11 Nº 34.623 v. 5/12/90

RUBAIYAT
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RUBAIYAT S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 16 horas en Lavalle 730, 5º Piso para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la venta del inmueble de Juramento 2647.
2º) Designación de 2 accionistas.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 29/11 Nº 34.624 v. 5/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Brenda Florángel Ahlers Pérez vende a Miguel Angel Miranda el negocio de Restaurante Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Helados (Sin Elaboración), sito en la AVDA. DR. HONORIO PUEYRREDON Nº 680 P.B. y P.A. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 29/11 Nº 34.450 v. 5/12/90

"Q"

Transferencia de fondo de Comercio. El Dr. Norberto Solari, Abogado, avisa que Javier Rodriguez vende el Fondo de Comercio del Restaurante, Café-Bar, Despacho de Bebidas, Conocido como "Pina" o "Arribeños y Quesada" sito en QUESADA Nº 1691 de Capital Federal al Señor Jorge Taurozzi, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Libertad 480, Piso 4to. Capital Federal donde las partes constituyen domicilio. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.

e. 29/11 Nº 34.389 v. 5/12/90



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CAMP. CENTRO DE ATENCION MEDICO PSICOLOGICO INTEGRAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura Nº 400 del 12/11/90, Fº 1214, Reg. 217 Cap. Fed., Graciela Margarita Rosalen, renunció al cargo de gerente y cedió a Anibal Argentino Dreyzin, soltero, arg., nac. 2/10/58, D.N.I. 12.949.002 psicoanalista, dom. Av. Pueyrredón 1535, 12º p. dto. "A", Cap. Fed. las 9000 cuotas que tenía en "CAMPI. CENTRO DE ATENCION MEDICO PSICOLOGICO INTEGRAL S.R.L.".

El Escribano
e. 29/11 Nº 34.412 v. 29/11/90

CURTIDOS RIOJANOS
Sociedad Anónima

Por Esc. Nº 310 ante el Esc. Miguel A. Saravi (h.), Reg. 38 Cap. Fed., se protocolizaron el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 15 del 6/3/90 y Actas de Directorio Nº 77 del 6/3/90 y Nº 79 del 30/8/90 por las que se designó el actual directorio de "CURTIDOS RIOJANOS S.A.". Presidente: Emir Fuad Yoma. Vicepresidente: Rodolfo Andrés Nepote. Director Titular: Guillermo Luis Yoma. Buenos Aires, 22/11/90.

El Escribano
e. 29/11 Nº 34.478 v. 29/11/90

"E"

ELECTROTECNICA FAMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora

Comunica que por Asamblea del 13/6/90 y Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Abolsky, Vicepresidente: Saúl Abolsky, Directores Titulares: Lydia Milstein de Abolsky y Elsa Ida Strusberg Furer de Abolsky, por 2 años.

El Autorizado
e. 29/11 Nº 34.468 v. 29/11/90

"F"

FORESTAL SAPUCAY
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FORESTAL SAPUCAY, S.A." por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 17, con carácter unánime, de fecha 17 de setiembre de 1990, elevada a Escritura Pública Nº 267, el 10 de octubre de 1990, pasada al folio 602, del Registro Notarial Nº 1182, de Capital Federal, a cargo de la Escribana María Angélica Garmendia, ha resuelto designar como Directores Titulares al señor Jorge Francisco Eduardo Caviglia y a la señora Mirta Haydée Fariniera por el término de 1 (un) año. Noviembre de 1990.

El Presidente
e. 29/11 Nº 32.599 v. 29/11/90

FORESTAL SAPUCAY
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FORESTAL SAPUCAY, S.A." ha otorgado Poder General de Representación, Administración y Disposición a la señora Zulema Romagnoli de Furon y a la señorita Adriana Cristina Furon, quienes actuarán en forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 262, de fecha 9 de octubre de 1990 pasada al folio Nº 591, del Registro Notarial Nº 1182 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Escribana María Angélica Garmendia. Noviembre de 1990.

El Directorio
e. 29/11 Nº 32.601 v. 29/11/90

FORESTAL SAPUCAY
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FORESTAL SAPUCAY, S.A." ha revocado, por Acta de Directorio Nº 23, del 1º de agosto de 1990, protocolizada por Escritura Pública Nº 259 del 9 de octubre de 1990, pasada al folio Nº 585 del Registro Notarial Nº 1182 de la Escribana María Angélica Garmendia, el poder general que le fuera otorgado al Señor Carlos Eugenio Furón. Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Directorio
e. 29/11 Nº 32.602 v. 29/11/90

FURON ACEROS
S. A. C. I. y A.

Se hace saber por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FURON ACEROS, S.A.C.I. y A." ha otorgado poder de Representación, Administración y Disposición a la señora Zulema Romagnoli de Furon, quien actuará en forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 258, de fecha 9 de octubre de 1990 pasada al folio Nº 580, del Registro Notarial Nº 1182 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Escribana María Angélica Garmendia. Noviembre de 1990.

El Directorio
e. 29/11 Nº 32.603 v. 29/11/90

FURON ACEROS
S. A. C. I. y A.

Se hace saber por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FURON ACEROS, S.A.C.I. y A." ha revocado, por Acta de Directorio Nº 66, del 1º de agosto de 1990, protocolizada por Escritura Pública Nº 260 del 9 de octubre de 1990, pasada al folio Nº 586 del Registro Notarial Nº 1182 de la Escribana María Angélica Garmendia, los siguientes poderes: a) Poder General amplio otorgado a los Señores Mario Miguel Giacobbe y Mario Guillermo Barberis; b) Poder General otorgado al Señor Carlos Eugenio Furon; c) Poder General Judicial otorgado a las Dras. María Luisa Mangiante y Silvia Rosa Bottaro. Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Directorio
e. 29/11 Nº 32.604 v. 29/11/90

FURON ACEROS
S. A. C. I. y A.

Se hace saber por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FURON ACEROS, S.A.C.I. y A." por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 y Extraordinaria Nº 5, con carácter de unánime, de fecha 17 de setiembre de 1990 elevada a Escritura Pública Nº 269, el 11 de octubre de 1990, pasada al folio 608, del Registro Notarial Nº 1182, de Capital Federal, a cargo de la Escribana María Angélica Garmendia, ha resuelto designar como Directores Titulares a los señores Jorge Francisco Eduardo Caviglia, Roberto Saccani y a la señora Mirta Haydée Fariniera por el término de 1 (un) año. Noviembre de 1990.

El Directorio
e. 29/11 Nº 32.605 v. 29/11/90

"J"

JENATEC
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea Unánime del 16/11/90 y escritura pública del 20/11/90 (F. 362, R. N., Capital 264) "JENATEC SOCIEDAD ANONIMA" dispuso el aumento de su capital (art. 188 LS) de ₳ 5.000.000 a ₳ 25.000.000 y emitir las correspondientes acciones por el capital aumentado.

La Escribana
e. 29/11 Nº 34.543 v. 29/11/90

"L"

LAVENIR
Sociedad Anónima

Por escrituras Nº 277 del 12/9/90 y Nº 384 del 19/11/90, pasadas ante el escribano Andrés M. Bracuto Faré, reg. Nº 1148 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea ordinaria unánime de LAVENIR S.A. del 18/4/90, que resolvió elevar el capital social de ₳ 1.150.000 (australes un millón ciento cincuenta mil) a ₳ 1.250.000 (australes un millón doscientos cincuenta mil).

El Presidente
e. 29/11 Nº 34.500 v. 29/11/90

"O"

OSVALDO L. MENDIZABAL PRODUCTOS LACTEOS
S. A. I. C. y G. A.

Por acta Nº 48 la Asamblea Extraordinaria Unánime, de fecha 28/9/90, se aumentó el capital social en la suma de ₳ 4.509.704.532,73 o sea hasta la suma de ₳ 29.125.100.000.- y se decidió emitir a la par 450.970.353.273 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 0,01 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1/1/90.

La Apoderada
e. 29/11 Nº 34.452 v. 29/11/90

"P"

PERFUMERIA GARRETTO
Sociedad Anónima

Cumplimentando lo prescripto por el Art. 60 de la ley 19.550, comunica que con fecha 21 de octubre de 1990, en asamblea general extraordinaria celebrada en forma "unánime" conforme a lo dispuesto por el Art. 237 último párrafo de la misma ley, designó para ejercer el directorio de la entidad a los Sres. Rubén Salomón Cobe y Diana Lahm de Cobe como directores titulares y al Sr. Salvador Cobe como director suplente. Posteriormente, en reunión de directorio celebrada en la misma fecha se dispuso que el Sr. Rubén Salomón Cobe ejerza la presidencia y la Sra. Diana Lahm de Cobe la Vice-presidencia. Los cargos citados de acuerdo a las prescripciones estatutarias ratificadas en la misma asamblea duran 3 años.

La Autorizada
e. 29/11 Nº 34.397 v. 29/11/90

"R"

ROBERTO A. STINCO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Bahía Blanca 2356/66, Capital Federal. Comunica que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria del 7 de setiembre de 1990 y del Directorio del 10 de setiembre de 1990, el directorio de "ROBERTO A. STINCO" Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria, queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Arturo Stinco; Vicepresidente: Guillermo Arturo Stinco; Directores Titulares: Rosa Celia Stinco, Luis Juan Corso, Eduardo Clemente Dominguez y Marcelo Guillermo Stinco; Director Suplente: Luis Martín Stinco.

El Directorio
e. 29/11 Nº 34.435 v. 29/11/90

"S"

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados - Capital Federal Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Tomo "A", Libro 103 de Sociedades Anónimas

Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia. Por un día. Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de octubre de 1990. S (Sorteo) y L (Licitación).
Bien Tipo 02:
Grupo 1: Nº 44-S. Nº 87-L. Grupo 2: Nº 61-S. Nº 82-L. Grupo 3: Nº 31-S. Nº 50-L. Nº 66-L. Grupo 4: Nº 149-S. Nº 45-L. Nº 106-L. Nº 146-L. Grupo 5: Nº 19-S. Nº 24-L. Nº 33-L. Nº 34-L. Nº 35-L. Nº 42-L. Grupo 6: Nº 107-S. Nº 49-L. Nº 51-L. Nº 95-L. Nº 96-L. Nº 111-L. Grupo 7: Nº 22-S. Nº 23-L. Nº 26-L. Nº 29-L. Nº 30-L. Nº 37-L.

El Escribano
e. 29/11 Nº 34.427 v. 29/11/90

SHEMESH
S. A. en la República Argentina

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta del 17/5/90 se resolvió crear y establecer una Sucursal de SHEMESH S.A. EN LA REPUBLICA ARGENTINA, designando como representantes legales de la misma en la República Argentina a los Dres. Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré, C.I. Nº 1.898.027 Pol. Fed., argentino, casado, nac. 23/5/24, abogado, domic. Calle 305 Nº 1895, Ranelagh, Prov. de Bs. As. y Mario Jorge Orts, C.I. Nº 6.620.881 Pol. Fed., argentino, casado, nac. 28/7/45, abogado, domic. Ayacucho 447, Beccar, Prov. de Bs. As. se hace saber que no se asigna capital a la Sucursal referida.

El Autorizado
e. 29/11 Nº 34.505 v. 29/11/90

"T"

TUINTO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 4/12/89, resolvió la disolución anticipada de la sociedad y nombró liquidadores a Félix Cayetano Ceñal, Norberto Leonardi y Juan Raúl García, para actuar indistintamente.

El Escribano
e. 29/11 Nº 34.532 v. 29/11/90

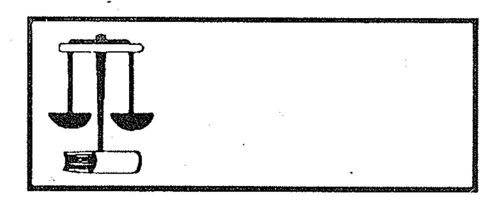
"V"

VERESIT
Sociedad Anónima

La sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "VERESIT SOCIEDAD ANONIMA" por disposición de Asamblea Ordinaria del 16 de noviembre de 1990, procedió al nombramiento y distribución de cargos del Directorio en la siguiente forma: Presidente: señor Moisés Goldfarb, Vicepresidente: Señor Isaac Rajlevsky, Vocales: Señor Nicolás Székasy, señor Jorge Rubnicius, señora Sara Arminda Rajlevsky de Goldfarb, señora Irene Clarisa Goldfarb de Rubnicius. Síndico titular: Contadora Clara Kalmanovich de Silberstein. Síndico Suplente: Contador Alberto Parrado.

El Presidente
e. 29/11 Nº 34.530 v. 29/11/90

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, cita a presentarse en autos "CHINETTI, JORGE LUIS s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento a JORGE LUIS CHINETTI. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, octubre 4 de 1990.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 29/11 Nº 29.617 v. 29/11/90

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, Piso 2do., Capital Federal, cita y emplaza a

DOMINGO GELSOMINO, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 29/11 Nº 32.627 v. 30/11/90

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, del Dr. Raúl Rollan, Secretaría Nº 93 a mi cargo, ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de octubre de 1990. Atento lo solicitado y constancias de la causa, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial ..., a fin de notificar al demandado DONALD ALAN WORTH la providencia de fs. 81 vta. fdo. Raúl Rollan, juez". "Buenos Aires, 11 de abril de 1990. Atento lo solicitado, constancias de autos y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a fs. 35 y no habiendo comparecido el demandado DONALD ALAN WORTH a estar a derecho, ni ofrecer prueba alguna, decláreselo rebelde en los términos del art. 59 del CPCC. Notifíquese. Fdo. Raúl Rollan, juez".
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 29/11 Nº 34.400 v. 30/11/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don JOSE CORRADO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 al 8/11/90.
e. 29/11 Nº 27.546 v. 3/12/90

Nº 81

El Juzgado en lo Civil Nº 81 a cargo de Ana María Pérez Catón, Sec. Nº 13 a mi cargo, pone en conocimiento que en los autos "BARBOZA SUAREZ, IGNACIO V. s/Información Sumaria", el menor IGNACIO VICTORIO BARBOZA SUAREZ modificará su apellido por BARBOZA RODRIGUEZ. Haciendo saber que los terceros interesados podrán formular oposición dentro de los 15 días hábiles siguientes a la segunda publicación. Publíquese por un día durante dos meses.
Buenos Aires, octubre 18 de 1990.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 29/11 Nº 29.611 v. 29/11/90

Nº 95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don LUIS PIÑERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1990.
Julio Campos, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15 al 19/11/90.
e. 29/11 Nº 27.924 v. 3/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita a DISTRIBUIDORA DELON S.R.L. para que en el término de cinco días comparezca a dar explicaciones sobre su estado patrimonial, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 91 de la Ley 19.551. Este edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 29/11 Nº 34.383 v. 29/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/RAMOS JORGE ABELARDO s/Ejecutivo", se ha ordenado la publicación del presente edicto por el término de dos días a efectos de citar al demandado JORGE ABELARDO RAMOS, para que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido (art. 526 C.P.C.C.).
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 29/11 Nº 2603 v. 30/11/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 13, en autos caratulados "34.877/89 - AMADINI, DANIEL y Otro c/JUNTA ELECTORAL DE A.T.S.A. y Otro s/Acción de Amparo", cita y emplaza a posibles proveedores, acreedores y/o contratistas de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina - Filial Buenos Aires, a presentar sus créditos y contratos en la sede de Saavedra 166, Capital Federal, hasta el 30 de noviembre de 1990 en el horario de 10 a 15 horas, de lunes a viernes para su verificación. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Miguel María Blajean, secretario.
e. 29/11 Nº 32.608 v. 3/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Letra "H"

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional a cargo interinamente del Juzgado Letra "H", Secretaría Nº 59, sito en Lavalle 1638, 5º, Cap. Fed. en la causa Nº 40.090 seguida contra ROMANO, CARLOS HUMBERTO, por el delito de desobediencia Art. 239 del C.P. cita y emplaza a CARLOS HUMBERTO ROMANO, D.N.I. Nº 13.530.428 con último domicilio conocido en Godoy Cruz 2985 de Cap. Fed. por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 29/11 Nº 2606 v. 29/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Tucumán 1381, 3º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "CONICET c/BRUERA, RICARDO y Otro s/Nulidad de Resolución - Expte. 56.493", cita y emplaza a ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION (APRODECE), a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 (dos) días.
Clara María de Pico, secretaria.
e. 29/11 Nº 2645 v. 30/11/90

JUZGADO FEDERAL SEC. ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ALBERTO JUAN CAÑELLAS la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "C", Nº 2, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/CAÑELLAS ALBERTO JUAN s/Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Art. 8 Ley 346": "La Plata, 4 de setiembre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 29/11 Nº 2621 v. 29/11/90

El Juzgado Federal con competencia en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don JORGE RAUL GENDER la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "G", Nº 15, Año 1986, caratulado "FISCO NACIONAL c/GENDER JORGE RAUL s/Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Art. 8 Ley 346": "La Plata, 29 de mayo de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 29/11 Nº 2624 v. 29/11/90

El Juzgado Federal con competencia en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MAURICIO LATMAN la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "L", Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/LATMAN MAURICIO s/Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Art. 8 Ley 346": "La Plata, 4 de setiembre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal, (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 29/11 Nº 2627 v. 29/11/90

El Juzgado Federal con competencia en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ESTHER LIBERMAN la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "L", Nº 2, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/LIBERMAN ESTHER s/Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Art. 8 Ley 346": "La Plata, 4 de octubre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 29/11 Nº 2630 v. 29/11/90

El Juzgado Federal con competencia en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don FRANCISCO ADRIANO STEG la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "S", Nº 2, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/STEG FRANCISCO ADRIANO s/Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Art. 8 Ley 346": "La Plata, 16 de octubre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal, (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 20 de noviembre de 1990.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 29/11 Nº 2633 v. 29/11/90

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 1002 caratulada "ALONSO CARLOS s/Ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 26 de setiembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ALONSO CARLOS nacido el 23 de agosto de 1948 en Vigo, Pontevedra, España, D. N. I. nº 92.510.905 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Aguaribay nº 420 Monte Grande. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 30 de octubre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2607 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 1023 caratulada "GAVILAN AMARILLA EUGENIA FIDELINA s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 26 de setiembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña EUGENIA FIDELINA GAVILAN AMARILLA nacida el 11 de octubre de 1945 en San Juan Bautista, Asunción, Paraguay, C. I. nº 11.271.913 expedida por la Policía Federal Argentina Personas y domicilio en la calle El Zorzal nº 4581 San José. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 30 de octubre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2608 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 966 caratulada "NOGUERA CACERES ALBERTO s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 26 de setiembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ALBERTO NOGUERA CACERES nacido el 28 de abril de 1971 en Asunción, Paraguay, D. N. I. nº 92.117.158 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle San Luis nº 347 San José. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 30 de octubre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2609 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 1004 caratulada "CARVAJAL URBINA DALILA DEL CARMEN s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 26 de

setiembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña DALILA DEL CARMEN CARVAJAL URBINA nacida el 14 de setiembre de 1968 en San Miguel, Pte. Aguirre Cerda, Chile, D. N. I. nº 92.446.976 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Dean Funes nº 945 Claypole. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 30 de octubre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2610 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 1003 caratulada "BERRONDO IRMA GRACIELA s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 26 de setiembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña IRMA GRACIELA BERRONDO nacida el 26 de junio de 1949 en Sarandí del Yi, Durazno, Uruguay, D. N. I. nº 92.678.086 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Aguaribay nº 420 Monte Grande. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 30 de octubre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2611 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 1017 caratulada "VERA ZARATE FABIO RAMON s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 19 de setiembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don FABIO RAMON VERA ZARATE nacido el 16 de enero de 1969 en Caraguatay, Paraguay, D. N. I. nº 92.143.881 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Fortunato López nº 856, Transradio. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 7 de noviembre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2612 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 958 caratulada "VELAZQUEZ FELIX ERRUBI s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 6 de noviembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don FELIX ERRUBI VELAZQUEZ nacido el 17 de noviembre de 1939 en Ytaugua, Paraguay, D. N. I. nº 92.553.377 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Rivadavia nº 4443 San José. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 6 de noviembre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2613 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 1046 caratulada "SCHULZ RAUL FRANCISCO s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 2 de octubre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don RAUL FRANCISCO SCHULZ nacido el 18 de enero de 1960 en Rüdesheim, Alemania, D. N. I. nº 92.068.285 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Alfonsina Storni nº 2664 Lomas de Zamora. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 30 de octubre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2614 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 1022 caratulada "ARECO IRENE ALICIA s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 19 de setiembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña IRENE ALICIA ARECO nacida el 9 de mayo de 1964 en Luque, Paraguay, D. N. I. nº 92.417.452 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi nº 977, Monte Grande. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 7 de noviembre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2615 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 1019 caratulada "VIA OÑA JUAN s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 19 de setiembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don JUAN VIÑA OÑA nacido el 8 de febrero de 1943 en Uncía, Potosí, Bolivia, D. N. I. nº 92.298.836 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle O. Lagos nº 1847, Longchamps. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 7 de noviembre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2616 v. 29/11/90

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente nº 1021 caratulada "BARRANTES ESTEVES ELMER RAMIRO s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 25 de setiembre de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ELMER RAMIRO BARRANTES ESTEVES nacido el 21 de febrero de 1956 en Pacanga, La Libertad, Perú, D. N. I. nº 92.196.065 expedido por el Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Di Carlo e/Victorica y Dellavalle, Glew no. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 8 de noviembre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 29/11 Nº 2617 v. 29/11/90

JUZGADO FEDERAL SEC. ELECTORAL CORDOBA

Nº 1

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Gustavo Becerra Ferrer en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL FEDERAL SOLICITA SUSPENSION DE LOS DERECHOS POLITICOS DE ARIAS ALBERTO AUGUSTO MARIO", pone en su conocimiento que el Tribunal 1 se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a la persona nombrada supra, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal y manifieste sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que el demandado en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho."
Carlos Pablo Dierz, secretario electoral.
e. 29/11 Nº 2481 v. 29/11/90

JUZGADO FEDERAL SANTA CRUZ

Por disposición de S. S. Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Pcia. de Santa Cruz, Dr. Alfredo Gustavo Bustos, Secretaría Penal a mi cargo por Subrogancia Legal, se cita y emplaza al ciudadano JOSE RAMON TRIVIÑO ANDRADE, de nacionalidad Chileno C. I. Nº 7.225.458-9, en los autos Nº 298-64-88, Caratulados: "TRIVIÑO ANDRADE, JOSE RAMON s/Presunto Contrabando", por el término de cinco días a fin de que comparezca ante este Tribunal a efectos de cumplimentar actos procesales pendientes, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado rebelde conforme a lo dispuesto por el inc. 3º del Art. 148 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Secretaría Penal, 14 de noviembre de 1990.
Miguel Angel Segovia, secretario subrogante.
e. 29/11 Nº 2618 v. 29/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso, Buenos Aires, ha dispuesto en los autos caratulados: "CIA. SWIFT DE LA PLATA S.A.F. s/Quiebra - Informe Art. 212 Ley Nº 19.551", (Expediente Nº 39.427), la publicación del presente por el término de dos (2) días, haciendo saber a los señores acreedores que se ha presentado en las citadas actuaciones el Tercer Proyecto Distributivo de Intereses Ley Nº 21.488.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 29/11 Nº 34.439 v. 30/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9, Capital Federal, hace saber a los acreedores y eventuales interesados por el término de 5 días, que en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S.A. s/Quiebra y Otros s/Inc. de Realización de Bienes en Islas Lechiguanas", Exptc. 57.871, se ha asignado a cada concurso la siguiente proporción del precio básico fijado en la licitación pública llamada en autos:

Dentro del endicamiento Establecimientos Agrop. La Elvira (en condom.)	u$s	237.109.
La Barullera S.A. (en condom.)	u$s	237.109.
El Espolón S.A. (en condom.)	u$s	316.147.
Oddone Luis A. (h.)	u$s	59.391.
Establecimientos Agropecuarios La Elvira S.A. en garantía hipotecaria	u$s	22.562.
Mid American S.A. en garantía hipotecaria	u$s	30.682.
Sub-Total	u$s	910.000.
Fuera del endicamiento Establecimientos Agropecuarios La Elvira S.A. (en condominio)	u$s	27.000.
La Barullera S.A. (en condominio)	u$s	27.000.
El Espolón S.A. (en condominio)	u$s	36.000.
Total	u$s	1.000.000.

Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial —sin previo pago—, y Clarín.
20 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 29/11 Nº 2599 v. 30/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de "METALURGICA NECOCHEA S.A.", con domicilio en la calle Viamonte 1328, Piso 6º, Oficina 23, Capital Federal y planta industrial ubicada en la Ruta 86, Km. 5, de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, continuando en sus funciones el síndico Luciano Salvador Grieco, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 5, Oficina B, Capital Federal, TE 45-2086, a quienes los señores acreedores por créditos posteriores a la presentación en concurso, deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 4 de marzo de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de marzo y 17 de abril de 1991. A los fines previstos por el artículo 38, señálase la fecha del 9 de mayo de 1991 a las 11 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Asimismo prevïénesele de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 29/11 Nº 2600 v. 5/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed. comunica que en el expte. 55.116 caratulado PANIFICADORA LOZANO S.A. s/ Quiebra se dispuso: 1) Decretar la quiebra de PANIFICADORA LOZANO S.A. 2) Fijar plazo hasta el 1 de marzo de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos los días 21 de marzo y 11 de abril de 1991, respectivamente. 3) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de mayo de 1991, a las 9,50 hs. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos en los incisos 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo art. b) entregar al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. c) constituir en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país, sin previa autorización del tribunal; 5) Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 6) El Síndico designado es Norberto Markel, con domicilio en Tucumán 1567, 7º "40", TE. 45-7271/8210.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 29/11 Nº 2601 v. 5/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "STAGNARO JORGE ALBERTO s/Quiebra", síndico contadora Hilda Inés González Etcheverry, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, 4º "F" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 7 de noviembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 29 de mayo de 1991 a las 8,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital, con los acreedores que concurran a la misma.

Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 29/11 Nº 2602 v. 5/12/90

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita a los Sres. PEDRO TRABALLONI, C.I. 7.113.687, CARLOS TRABALLONI, C.I. 7.113.686 y JUAN CARLOS TRABALLONI, C.I. 7.666.797 para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezcan los demandados a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que los represente el Sr. Defensor Oficial en los autos: "BARMEL S.A. s/Quiebra s/Extensión de Quiebra c/TRABALLONI PEDRO y Otros". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.

Hernán Monclá, secretario.

e. 29/11 Nº 2604 v. 30/11/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que en los autos caratulados: "CASO, DANIEL OSCAR s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto calificar la conducta comercial del fallido señor DANIEL OSCAR CASO, de culpable y fraudulenta (Art. 235 incisos 11 y 15 y Artículo 236 inciso 5 de la ley Nº 19.551). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29/11 Nº 2605 v. 29/11/90

---

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/11/90 - Vence: 3/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19/11/90	JAIME FEDERICO MARTIN GRONDONA	32.531
3	6	Alberto Ugarte	19/11/90	CATALINA ERNESTA FACCIO	32.527
4	7	Silvia V. Guahnón	1/11/90	JUAN MORALES	34.204
6	12	Juan Luis Arito	1/11/90	ROSA ALONSO DE GUTIERREZ Y ROSENDO GUTIERREZ	32.506
6	12	Juan Luis Arito	8/11/90	ANTONIO ROSSI	32.514
6	12	Juan Luis Arito	14/11/90	JUAN MIGUEL DE TOTORICAGUENA	32.517
11	22	María Isabel Benavente	22/11/90	CONSUELO NUÑEZ DE CATALDO	34.244
13	25	Ernesto Lucchelli	26/10/90	SOLEDAD FERNANDEZ	32.528
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13/11/90	FRANCISCO DE LUCA	32.513
15	30	José Luis González	17/10/90	EDUARDO NEUMANN	32.564
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/11/90	ERASMO ELIAS ANDINO Y ESTHER ANDINO	32.518
19	37	Eduardo Nuzzolese	14/11/90	ANTONIO PELAEZ Y TERESA FEULA DE PELAEZ	32.554
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/11/90	SUSANA IZRAEL DE KOVACIK	32.507
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/11/90	JOSE JORGE D'URSI	32.555
21	41	Luis Guillermo Köhler	21/11/90	COSME STIFANI	34.258
24	48	José María Perrone	21/11/90	ALICIA CLARA LESLIE DE JACKSON	32.511
24	48	José María Perrone	12/11/90	PEREZ CELINA ADELAIDA	34.324
27	54	Juan Manuel Converset	12/11/90	RICARDO ANTONIO LOPEZ	32.515
27	54	Juan Manuel Converset	15/11/90	NATALIO JUAN BERNASCONI	32.516
28	55	Mónica C. Fernández	12/10/90	ORESTES RIBERO AMBIANI	32.552
28	56	Daniel Rubén Tachella	5/11/90	MARIA ARGENTINA RUIZ DE SALAS DE BALDUCCHI	34.208
29	57	Vilma G. Greco	16/10/90	MARIA LUISA GOMEZ O MARIA LUISA GOMEZ DE AMUY Y RODOLFO AMUY	34.217
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	14/11/90	HECTOR MARCOS ARDUINO	32.542
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	24/10/90	RAQUEL MAYANSKY DE GRAJEWER	34.227
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	23/10/90	ARMANDO POLLAK	32.522
33	63	Fabián Horacio Zampone	14/11/90	EDELINA JUANA GALLARDO	32.561
33	63	Fabián Horacio Zampone	9/11/90	BENINGO FLORENCIO VELIZ Y MARIA CLEMENTINA VILLAFAÑEZ DE VELIZ	34.283
36	66	Guillermo Valentini	9/11/90	VIDA MLJAC	34.272
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19/11/90	LUCIA BASILE	34.226
40	70	Carlos E. Antonelli	15/11/90	ISRAEL MARCOS KLEINMAN	34.359
40	70	Carlos E. Antonelli	15/11/90	OSCAR JOSE PRINCIPE	34.377
42	72	Julio Carlos Speroni	14/11/90	CARLOS ALBERTO BAS FIGUEROA	32.529
42	72	Julio Carlos Speroni	20/11/90	JACOBO SAMUEL KIEIMAN	34.203
47	77	Silvia R. Rey	2/11/90	LUIS FANIZZA Y EMILIA VILLANTI DE FANIZZA	34.233
49	79	Virginia Simari de Landó	29/10/90	NICOLA ADAMO	34.232
55	85	Olga María Schelotto	19/11/90	JULIA CARMEN DE MARCO	32.550
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/11/90	ROBERTO LEONARDO LEPISKE	32.556
60	90	Enrique C. Virto	19/11/90	JUAN STOKA	32.510
61	91	Ana Rosa Cusnik	12/7/90	MANDES RAUL ENRIQUE	34.213
61	91	Eduardo José Gorris	5/10/90	AMADORA RODRIGUEZ DE CANOSA	34.207
61	91	Eduardo José Gorris	19/10/90	LUIS JORGE GENTILE	34.279
62	92	Mabel Vincent	12/11/90	CARLOS DIEGO PIÑERO	32.539
62	92	Mabel Vincent	15/11/90	JOSE BERNARDO LOPEZ	32.562
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/11/90	LUCIA GABAY Y ELIAS LEVY	32.535
66	96	Juan José Caprin	21/11/90	ELSA GUILLERMINA SALAS	32.551
66	96	Juan José Caprin	15/11/90	DORA VAAMONDE	34.316
68	98	Patricia Barbieri	20/11/90	CLOTILDE CONSTANCIA RESTELLI DE ANSELMI	34.282
70	100	Julio A. Auliel	19/11/90	MARIA ELISA ARZENO VDA. DE DUPRAT	32.537
70	100	Julio A. Auliel	6/11/90	MARIA MULE DE ARNONE	32.541
71	101	Susana A. Nóvile	22/11/90	MARIO NICOLAS KOFMAN	34.268
74	104	Juan A. Casas	29/10/90	EUGENIO POLLOLA	32.524
75	105	María Inés Lezama	16/11/90	ALFONSO VENANCIO AYERDI Y ADOLFO JORGE AYERDI	32.559
75	105	María Inés Lezama	21/11/90	GHIGLIONE DE CANEPA JUANA	34.317
75	105	María Inés Lezama	7/11/90	GUILLERMO EMILIO SCHULTZ	34.334
76	106	Adolfo Campos Fillol	16/11/90	PABLO ANDRES CARLOS GHISLAIN ENGLEBIENNE	32.520
77	107	Luis A. Giménez	6/11/90	NATAN LINA	32.523
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	14/11/90	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ	34.216
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11/10/90	KAMEL CARAM	34.332
94	11	Ricardo A. Busto	19/11/90	NORBERTO PONCE	34.291
95	21	Eduardo A. Villante	21/11/90	ANTIGONI ANDRIOPULU	32.546
95	21	María Isabel Benavente	8/11/90	FELICIDAD MOURE	34.222
95	21	Eduardo A. Villante	13/11/90	CATALINA ALBERTINA BOURREL DE SILVA	34.339
95	21	Eduardo A. Villante	14/11/90	FLORINDA JOSEFA MAGNACCA	34.360
102	38	Félix G. de Igarzábal	16/11/90	ODELCIA BENEDICTA PASSADORES DE MOBILIO	32.540
103	39	Luis José Carballido	29/10/90	DOLORES MAGDALENA BUYO	32.509
103	39	Luis José Carballido	21/11/90	JULIA DORNA DE PEDROTTI	32.521
105	44	José Antonio Charlín	25/10/90	CARLOS ALBERTO ROSAS	32.508
105	44	José Antonio Charlín	21/11/90	OLGA IRMA MARTINO	32.525
109	58	María Teresa Tibau	25/9/90	LUCILA ESTEFANIA VANNEY	34.380

e. 29/11 Nº 219 v. 3/12/90

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por Tres Días en el juicio "UGELLI, OCTAVIO c/SILVEYRA, MARIA CELIA s/sucesión" Exp. Nº 218.032, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día jueves 13 de Diciembre de 1990 a las 11,15 hs., en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Gallo Nº 1553/55/57, Unidad 20, piso 4º "C", entre las de Charcas y Güemes, Capital Federal. Consta de pequeño hall, comedor, dormitorio, baño y cocina. Está ocupado por la señora Petrona Rosa Van Kooy de Donatis y sus dos hijas y no tiene contrato de alquiler. Superficie cubierta 40,53 m². Porcentual 1,33 %. Matrícula 19-2615/20 (fs.152). Nom. Cat.: Cir. 19, Sec. 15, Manz. 84, Parc. 14 (fs. 136 v). Partida 1374542. Deudas: O.S.N. al 26/10/89 A 48.997,73 (fs. 125). Municipalidad A 7.009,13 al 23/11/89 (fs. 133). No tiene deudas por expensas comunes al 30/3/90 (fs. 149). Venta al contado y al mejor postor. Base A 85.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Visitas días 11 y 12 de diciembre de 1990 de 9 a 11 hs., bajo la responsabilidad de los ocupantes de la finca. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 29/11 Nº 34.519 v. 3/12/90

Nº 37

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 a mi cargo sito en calle Uruguay 714 2º piso Cap. Federal, comunica por dos días en los autos SMULEVER MARIO c/HERNANDEZ LEONOR E. s/ejec. Hipotecaria - Exp. 10.683 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 12 de Diciembre de 1990 a las 13,15 Hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Cap. Federal Un Inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande - Ptdo. de Esteban Echeverría- Pcia. de Bs. As. sobre la calle San Martín 238 - sobre Lote de 10,00 Mts. por 60,00 Mts. (600 M²) Nomenclatura Catastral: Circ. I- Secc. B- Quinta 26 - Manz. 26 d- Parcela seis b- y consta de: Pta. Baja: Jardín al frente, entrada de coche, hall de entrada, Living amplio, comedor principal, toilette, cocina comedor diario, lavadero y amplio parque en su fondo. Todo en perfectas condiciones y su construcción estilo Colonial Español. Pta. Alta: Cuatro dormitorios (1 en suit) y dos baños principales, faltando detalles en su terminación. En la misma vive la demandada y su familia. Deudas: Rentas - (Fs. 68 y 69) Total A393.486 - O.S.N. (Fs. 97) A -151.345,75 y Municipalidad (Fs. 94) A - 607.852. Condiciones de la Subasta: Base: A 104.060.000 - Seña: 30 % - Comisión 3 % - Sellado 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate y que pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito y aunque no mediare culpa del comprador, se actualizará según el índice de precios, al consumidor desde realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 10 y 11 de Diciembre de 1990 de 17 a 19 Hs.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 29/11 Nº 34.526 v. 30/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 a cargo del Dr. Gustavo Daniele con asiento en la calle Uruguay Nº 714 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "SIMONIAN ARMEN MASSIS c/SCHMIDT y FICKER GERARDO MARTIN s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 103.079, que el Martillero Rafael D' Urso rematará el día 7 de Diciembre de 1990 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el inmueble compuesto de tres lotes identificados con los Nº 23, 24 y 25 de la calle Vicente López Nº 1099 esquina San Pedro de la localidad de Villa Ballester Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires con todo lo plantado y edificado. El inmueble a subastar tiene una Superficie Total de 648 m² 34 cm² discriminados: Lote Nº 23 8,81 m. de frente por 27,23 m. de fondo; Lote Nº 24 7,50 m. de frente por 27,23 m. de fondo y Lote Nº 25 7,50 m. de frente por 27,23 m. de fondo hallándose construido en su parte alta dos dormitorios, un comedor, cocina y baño con instalaciones destruidas y en deficiente estado de conservación y se halla ocupado por quienes manifestaron ser locatarios sin haberlo acreditado. Base: A 244.635,79. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección G Manzana 59 Parcela 22 "A". Matrícula 17.522/24. Partida: 37712. Adeuda por Impuestos a la Dirección Provincial de Rentas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires según constancias de fs. 183/185 al 29 de Junio de 1990 A 5.176.249. Adeuda por Obras Sanitarias según constancias de fs. 204 al 25 de Junio de 1990 A 656.753,04: Se visita los días 5 y 6 de Diciembre de 1990 en el horario de 10 a 12 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 % todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado sin necesidad de intimación alguna. Hágase saber asimismo que, aunque no mediara culpa del comprador el saldo de precio se actualizará desde la fecha del remate, según el índice de precios al consumidor, nivel general.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 29/11 Nº 32.573 v. 30/11/90

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71 a mi cargo, situado en Uruguay 714, primer piso, Capital Federal, comunica por Un Día en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ERCOLE MARELLI ARGENTINA S.A. s/ejecución prendaria", expediente nº 154.064, que el martillero público Don Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 6 de diciembre de 1990 a las 16 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Teniente General Perón 1233, planta baja, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: a) Un torno horizontal marca Turri, modelo 220 Nº 137719, distancia máxima entre puntas 1600 mm altura de puntos sobre bancada 220 mm, motor Marelli modelo K 132 MN motor eléctrico marca Marelli de 10 Hp Nº 57002, dispone de selección de pasos y avances, electroválvulas, microinterruptores, panel eléctrico, panel eléctrico principal, distribución de contactos de relé llaves y pulsadores, usado en estado de funcionamiento; Base: A 20.000.000. b) Una máquina equilibradora marca Cobi modelo EVD-K Nº 77123967, accionado con corriente de 380 V trifásica 50 HZ, motor marca Marelli modelo 100 L 4 de 4 Hp Nº 61450, motor eléctrico marca Marelli dispone de caja electrónica transitorizada, acumulador de valores medidos, magnitud y posición de desequilibrio, sistema de bloqueo de oscilación, mecanismo de fijación de pieza, equipo perforador, interruptor red, lámpara de control, cero eléctrico quitar-agregar peso, regulador de magnitudes multiplicadores, instrumento de indicación del desequilibrio e instrumento de indicación de posición angular, usado en estado de funcionamiento; Base: A 20.000.000. c) Un torno vertical marca EZI PENSOTTI (UCIMO) Nº 4042, serie Nº 1165, tipo T 900, diámetro de plato 900 mm, cabezal de portaherramientas de cinco posiciones, con un desplazamiento vertical de aproximadamente 1000 mm y un desplazamiento horizontal de aproximadamente 1300 mm accionada por un motor eléctrico marca Marelli modelo NV 18012 Nº 186183 de 35 Hp, un motor eléctrico marca Marelli, modelo NVEP 30/4 Nº 22105 de 3 Hp, usado en estado de funcionamiento; Base: A 60.000.000. Para el caso que no se obtenga la base fijada para cada bien, en el mismo acto se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25 %. Los bienes a rematar se encuentran en buen estado de conservación y funcionando conforme lo informado en el acto de la constatación. La subasta se realiza al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, Sellado de Ley y pago total del precio todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en el lugar en que se encuentran Calle 23 Nº 2308, Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires (domicilio de la demandada) los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1990 de 10 horas a 12 horas, habiéndose constituido como depositario de los bienes el presidente de la demandada Sr. Albano Di Lorenzo. Es a cargo del comprador la remoción, retiro y traslado de los bienes subastados del lugar en que se encuentran, como asimismo todos los gastos que ello irrogue. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1990.
Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 29/11 Nº 34.525 v. 29/11/90

Nº 47

Juzgado en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, comunica por dos días, en autos "VIA ROMA S.A. c/EDMAR S.R.L. s/ejecución hipotecaria", que el martillero Don Miguel P. de Elizalde, con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, Capital, (Tel. 41-6416) rematará el Miércoles 5 de Diciembre de 1990, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en Manuela Pedraza 4485, entre Machain y Donado, Capital Federal, cuyo terreno mide 8,60 m de frente al SE, 24,63 m en su costado al NE y 24,76 m en su otro costado al SO. Nom. Cat.: Circ. 16; Sec. 53; Ma. 87; Pa. 24. Base A 112.420.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo y/o cheque certificado. El inmueble consta de depósito en planta baja, con entrada para autos, oficina por el Nº 4483, con baño y patio al fondo, con vestuarios para personal y baño y en planta alta un amplio ambiente, también utilizado como depósito de mercadería. Todo en buen estado y de buena construcción. Se encuentra ocupado por el inquilino con contrato vigente. Según la cláusula VII del mutuo hipotecario, la parte hipotecante se obliga a no enajenarlo, hipotecarlo ni darlo en arrendamiento ni en comodato. La cláusula VIII indica que en caso de subasta judicial, la parte hipotecante se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que apruebe el remate. En caso de no registrarse postores en la base, la subasta continuará en el mismo acto con la base reducida en un 25 %, si tampoco existieran postores el martillero, continuará el remate, sin base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de cinco días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquiriente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del Indice de Precios al Consumidor. Adeuda Impuestos Municipales al 19/7/90 por A 127.901 y O.S.N. al 15/6/90 por A 2.010.833.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 29/11 Nº 34.457 v. 30/11/90

Nº 49

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO AV. CORRIENTES 3148/50 c/SCAPELLATO ROQUE y otra s/cobro de expensas", Exp. Nº 181.973, que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 7 de diciembre del corriente año, a las 10 hs. en la calle Tacuari 647 de esta Capital, el siguiente bien: 50 % indiviso, del Dpto. sito en la calle Corrientes 3148/50, piso 20, Dto. "H", Unidad Funcional Nº 182, que consta de living - comedor, balcón, dos dormitorios, baño, cocina y contrafrente, con mucha luz. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sec. 13 Parc. 5b, Manz. 69, Part. 1645641. Deudas Municipales: fs. 230. O.S.N. fs. 227, Expensas, liquidación fs. 187. A 144.108,79. Base: A 4.140,68, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley 5‰. El Dto. se encuentra ocupado por la Flia. Curbelo Forniero, quién afirma tener contrato de alquiler, pero sin haber exhibido el mismo. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna o intimación, debiéndose actualizar el saldo desde la fecha de la subasta hasta el depósito de dicho importe y como perteneciente a los presentes autos. Se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 29/11 Nº 34.522 v. 30/11/90

Nº 52

Juzgado en lo Civil nº 52, Secretaría nº 82, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º Capital, comunica por dos días en autos: "ANTICO ANTONIO c/NIEVAS JOSE LUIS s/ejecución hipotecaria" Exp. nº 11.754/88, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 11 de diciembre de 1990 a las 12,15 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una fina sita en la Zona Sud, calle Carhué nº 3150, Capital, entre las de Monte y la Avda. del Trabajo, que mide 8,66 mts. de frente por 46,05 mts. de fondo, inscripta en la Matrícula nº 1-39638. Según mandamiento de contratación de fs. 156/157 la finca se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se visita todos los días hábiles de 12,00 a 14,00 horas. Se subasta en el estado físico, de conservación y de ocupación en que se encuentra en exhibición. Deuda por O.S.N. Nación según oficio de fs. 132 A 1.062.929,87 al 16/7/90. Municipales según oficio de fs. 153 A 277.679,86 al 3º de 1990. Base A 145.684.624. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, todo en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá actualizarse de conformidad al índice de la construcción —nivel general— que publica el INDEC desde la iniciación del remate hasta el efectivo pago del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 29/11 Nº 32.589 v. 30/11/90

Nº 54

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo de la Dra. Liliana Germano Bregliano, Secretaría Nº 84, a cargo de la Dra. Paula I. Stanislavsky, comunica por dos días en autos caratulados "DOVAL JORGE NACHER c/APOLINARIO Y CIA. S.R.L. s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 32.828 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el día 12 de Diciembre de 1990 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 - Cap. Federal, el inmueble sito en la calle Basualdo 1952 (entre las de Francisco Balboa y Gregorio de Laferrere) Cap. Fed., el que consta en su interior de cuatro viviendas adjuntas, discriminadas en la siguiente forma: Vivienda Mº 1 construida al frente, posee dos dormitorios unidos - cocina y baño; vivienda Nº 2 un dormitorio- cocina y baño; Vivienda Nº 3 dos dormitorios - cocina y baño y Vivienda Nº 4 un ambiente y baño. Todos en regular estado de uso y conservación. Las referidas viviendas están ocupadas por familiares del demandado, hijos nueras, yernos, cuñados etc. mayores de edad y varios menores. Hay tres viviendas que tienen entrada por un pasillo construido a tal efecto de materiales de baja calidad. Casa muy antigua con patio dividido con paredes de mampostería y parte a medio terminar, pisos alisados de cemento y sin revestimiento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección 62 Manzana 114 Parcela 17. Linda con lote 16 al N.O. Lote 38 y al S.E. lote 40. Adeuda a O.S.N. australes 4.238.458,08 (fs. 6061) Municipales australes 70.258,63. Base de Venta: Australes 1.437.579,10. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado 5 por mil a cada parte interviniente. Todo en dinero efectivo y en el acto de remate. Días de Exhibición. 10 y 11 de Diciembre de 1990 en el horario de 15 a 18 hs. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la aprobación prevista por el Art. 580 del Cód. de Proc. Dentro del tercer día deberá establecerse el nombre del comitente en caso de haber comprado en comisión. Deberá asimismo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 29/11 Nº 34.524 v. 30/11/90

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Nº 90 a cargo de la suscripta comunica por Dos Días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIF. ESMERALDA 868/70/72/74 c/LEYES NELSON BEATRIZ s/Ej. Expensas", (Expte. Nº 13.563) que el Martillero Alberto Moreno Hueyo (37-1805) rematará el próximo 5 de diciembre de 1990 a las 12,15 horas en Talcahuano 479, Capital: La unidad funcional Nº 7 Letra "D" del primer piso de la finca Esmeralda 872. Consta de un ambiente, baño, kitchenette y balcón terraza. Sup. cubierta 27,30 m² Sup. descubierta: 9,94 m². Se encuentra Ocupado por la hija de la demandada y en regular estado de conservación. Matrícula: 20-1770/7. Adeuda por Impuestos Municipales: A 55.793,99. Por O.S.N.: A 2.329.186,17. Base: A 24.000.000. Al Contado - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley Todo en dinero efectivo en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser actualizado conforme el Indice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC entre el mes anterior a la subasta y el del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de Exhibición: Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.

Enrique C. Virto, secretario.

e. 29/11 Nº 34.512 v. 30/11/90

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 79, Secretaría Nro. 109, sito en Tucumán 1393, Piso 1º, comunica por dos días en los autos caratulados "LLEONART, RICARDO E. c/PATERNO DE BUELA, IRMA D. s/Ejecución hipotecaria", Expte. 26.863, que el martillero Juan Antonio Sarachaga, rematará el día 10 de Diciembre de 1990 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en calle Guaraní Nº 354, Planta Baja y Azotea - Unidad 1 - Zona Sud, Parroquia San Cristóbal de Capital Federal. Superficies: Planta Baja: Cubierta: 88,97 m², Semicubierta: 6,61 m², Descubierta: 8,50 m². Total por piso: 104,08 m² - Azotea: Cubierta: 12,78 m², Descubierta: 116,42. Total por piso: 129,20 m² - Total de la Unidad Funcional: 233,28 m² - Porcentual 23,97 % - Matrícula Nº 2-2357/1 - Nom. Cat.: Circ. 2, Secc. 32, Manz. 14, Parc, 13. El inmueble consta de: garage, living, comedor diario, dormitorio, cocina y baño; en la azotea otro ambiente amplio con techo de tejas, parrilla, cocina y pequeño baño. Hay una línea telefónica Nº 91-2239. Se encuentra ocupado por la demandada y su esposo. En buen estado de conservación. Dominio fs. 133/34. Base A 70.000.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña 8 % - Comisión 3 % - Sellado fiscal 0,5 %. En concepto de Impuestos adeuda: MCBA (fs. 170) A 88.711,68 al 26/10/90 - O.S.N. (fs. 125) A 37.480,20 al 2/5/90. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado conforme el índice de precios al consumidor minorista (INDEC). Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que éste comisione a esos efectos. El inmueble se visita los días 6 y 7 de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.

Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 29/11 Nº 34.515 v. 30/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio nro. 4, Secretaría nro. 8, sito en R. S. Peña 1211 piso 1ro. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos NIETOS DE CASIMIRO GOMEZ SAICF. c I. s/Quiebra, Expte. 55.105, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Medrano y Horacio A. Villalba, rematarán el día 10 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. los bienes de la fallida, que se describen el los catálogos y entre los que se destacan: monturas, cueros, cinchas, muebles de oficina, máquinas de coser y para talabartería, etc. Sin Base, Al Contado, Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA Incluido en precio de Venta. Los bienes se exhiben el 3, 4 y 5 de diciembre de 10 a 15 hs. en Directorio 314/20 de Cap. Fed. y serán entregados el 17, 18 y 19 de diciembre, previo pago del precio total que deberá ser satisfecho los días 13 y 14 de diciembre en Talcahuano 78 piso 6 L de Cap. Fed. de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.

Francisco M. Bosch (h.), secretario

e. 29/11 Nº 34.513 v. 30/11/90

Juez. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría nº 8 a mi cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "PODESTA, JORGE E. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes", Expediente nº 55.945, que los martilleros Lorenzo Escurra, Alfredo Battilana Bollini y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 13 de diciembre de 1990, a las 11,30 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233 Cap. Fed., sin base, al contado y mejor postor, un cuadro pintado al oleo firmado Raúl Soldi abajo a la izquierda. Año 1952, certificado al dorso por Ignacio Gutierrez Saldivar titulado En el campo. Mide 18 cmt. x 23 cmt. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 15,6 %. La exhibición del cuadro se efectuará los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1990, de 17 a 19 horas; en la calle Piedras nº 654 piso 8 "D" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/11 Nº 34.514 v. 30/11/90

Juez. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría nº 7 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CAMOZZI, ABEL D. y Otro s/Ejecutivo", Expte. 42.499, que el martillero Alfredo Yañez Recalde, rematará el día 7 de diciembre de 1990, a las 15,00 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Cap. Fed., "AD CORPUS", al contado y mejor postor, la unidad funcional 10 ubicada en el piso 1º letra "B" del edificio sito en la calle Don Bosco 3754 entre Boedo y Colombres, Cap. Fed. Es un departamento contrafrente de 2 dormitorios baño, cocina, living- comedor, balcón y patio. Superficie total 70 m². Porcentual 2,99 %. Base A 121.379, Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. A 1.685,19 (fs. 61); a la Adm. de O.S.N. A 69.311,85 (fs. 75) y no tiene deuda por expensas comunes (fs. 85). El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5 día, contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. En caso de que alguna articulación demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índices de precio mayorista nivel general publicado por el Indec, desde el 5 día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precitado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. Las visitas al departamento se efectuarán los días 5 y 6 de diciembre de 1990, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.

Jorge A. Juarez, secretario.

e. 29/11 Nº 34.517 v. 30/11/90

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco (5) días en los autos: "CONCEPCION ARENAL 1635 s/incidente de subasta J. A. CABRERA 3341" (Exp. Nº 42.679) que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78 6º "L" 37-1805/38-6587) rematará el próximo 10 de diciembre de 1990 a las 10:45 hs. en Talcahuano 479, Capital: La Unidad Funcional Nº 36, del Piso 7º, de la Finca José Antonio Cabrera 3341. Consta de dos ambientes baño y cocina en regular estado de conservación. Adeuda por expensas al mes de noviembre inclusive A 680.000. Desocupado - Superficie propia: 26,87. Base: A 24.000.000. Al Contado - Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio indefectiblemente antes del día 27/12/1990 sin necesidad de requerimiento específico o intimación alguna. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la integración del saldo de precio se indexará según el índice de precios Mayoristas de Nivel General publicado por el INDEC desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado del remate hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, exista o no mora por parte del comprador.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/11 Nº 34.527 v. 5/12/90

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día en autos: "FRANCA PRODUCCIONES S. A. C. c/PARIGI GUIDO s/sumario" expte. nº 21.318, que el Martillero José María Farina, rematará el día 05.12.90, a las 11,30 horas, en el local de Av. La Plata 1190, de esta Ciudad, sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran: una báscula para 20 a 25 kilos, marrón, sin marca y sin número visible; un escritorio de madera de 5 cajones, de 0,90 x 1,40 mts. aproximadamente; 7 respaldos metálicos de dos plazas; 8 respaldos metálicos de una plaza; una mecedora; un toilette con un espejo y dos mesitas de luz todos los bienes son de color dorado aparentemente de bronce. Entrega inmediata. Previo pago total. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo. Asimismo hágase saber a los compradores que el saldo de precio deberá ser actualizado de acuerdo a la variación del Indice de Precios Mayoristas No Agropecuarios —total— elaborados por el INDEC. Que atento a lo dispuesto por el art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán se presentadas con una antelación de dos días a la fecha que se fijara de la subasta procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 29/11 Nº 34.418 v. 29/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital; comunica por cinco días en autos "DELLACASA JAVIER Y CIA. S. R. L. s/Incidente de liquidación BERUTTI 1034", Expte. 45.731 bis, que los martilleros Juan Antonio Sarachaga y Carlos F. Lescano, rematarán el Día 10 de Diciembre de 1990 a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una finca ubicada en la calle Berutti Nro. 1034, entre los Nros. 1022 y 1048 de la Ciudad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificada en terreno designado en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia con fecha 29/4/1950, con el Nro. 63-126-1950, Nro. 31 de la Manzana 105 y que mide 10 m. de frente al N. por 10 m. al S.; 33,90 m. al E. y 33,70 m al O. Superficie 338 m². "Ad-Corpus", Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 105, Parc. 31 - Partida 124176. La finca está ocupada por la propietaria Ada E. Fiore de Lullo y consta de living, comedor, dos dormitorios, cocina, comedor diario, un baño, garage, patio y terreno al fondo, en buen estado de conservación. Base: la suma que resulte de la conversión al cambio vigente al día anterior de la realización del remate, de Dólares Estadounidenses Quince mil (USS 15.000), para dicha estimación se convertirá al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina. Venta al contado y al mejor postor. Seña 10% - Comisión 3% - Sellado fiscal 0,5%, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cod. Procesal. Dicho saldo de precio se actualizará conforme la cotización de la divisa norteamericana del día anterior al pago del saldo, al tipo de cambio previsto anteriormente. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el Escribano designado por el Juzgado. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Determínase también que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan, el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 6 y 7 de Diciembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de mil novecientos noventa.

Victor Aníbal Vivono, secretario.

e. 29/11 Nº 34.516 v. 5/12/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33 del autorizante, comunica y hace saber por el término de 2 (dos) días en los autos caratulados "COELHO S. A. C. I. I. y A. c/GANINO GREGORIO s/Ejec. "Expte. nº 13.180, que el Martillero Tomás Antonio Masetti Tel. 203-3015, rematará el día 6 de diciembre de 1990, a las 13,15 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano nº 479 de Capital; el inmueble ubicado en la calle Yerbal 81/83/85 entre las calles Otamendi y Río de Janeiro de Capital, con entrada por Yerbal 83, unidad funcional nº 4, identificada como P. B. "B", que consta de un ambiente de 6 x 5 mts, alfombrado, paredes y techo revestido con cuerina con tachas, baño completo sin bañera, cocina kitchinette con calefón instalado y un patio de 3 x 3 m. El bien se encuentra ocupado por el demandado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7; Sección 45; Manzana 26; Parcela 20; Matrícula 7-1762/4, Superficie 35,91 mts.², porcentual con relación al edificio 1,96 %, adeuda O.S.N. A 306.977,88 a fs 198, M. C. B. A. A 11.873,05 a fs sujeta a actualización, expensas comunes no adeuda al mes de mayo de 1990. Condiciones de Venta: Base A 15.000.000, Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 por mil, todo en dinero en efectivo. La propiedad se exhibe los días 3; 4 y 5 de diciembre de 1990, en el horario de 11 a 12; el comprador constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal y abonará el saldo restante dentro de los Cinco días (5) de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C., más informes en autos.

Buenos Aires a los 22 días del mes de noviembre de 1990.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 29/11 Nº 34.518 v. 30/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio nro, 18, Secretaría nro. 35, sito en Talcahuano 550 piso 7 de Cap. Fed., comunica por cinco días que los martilleros R. Fernández Díaz, H. Garrido, I. Joaquín, H. Villalba, A. Bieule, R. de Elizalde, C. Olmi y M. J. Sackmann, con domicilio en Talcahuano 78, 6to. L T.E. 37 1805, 38 6587, 41 7155, 35 7230 rematarán el 11 de diciembre de 1990 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores sita en J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., en autos CASCADA SACIF s/quiebra s/inc. liquidación bienes, Expdte. 19.052,: El Establecimiento J. J. Gómez, con galpón de empaque, galpón y viviendas, con una superficie cubierta de 3700 m², 1300 m² resp., lote A2 de Chacra 183, Sup. terreno 15.000. m², desocupado, ubicado sobre Ruta 22 Km. 1181, Dto. Gral. Roca, Pcia. de Río Negro. Base: USS 170.000. Seña 10 %, Comisión: 4 %, sellado de ley. A continuación La Planta Empaquetadora y Frigorífico sobre Ruta 22 y Estado de Israel, Cipolletti, Pcia. de Río Negro, de 6700 y 5600 m² cubiertos respectivamente, Taller mecánico y Planta de Jugos de 572 m², etc. En Block con la maquinaria y muebles que se detallan en el catálogo. Superficie del terreno 47.000 m². Desocupada. El comprador asumirá la obligación de continuar la relación de dependencia de todo el personal afectado según detalle agregado en autos, con la obligación de mantener dichos contratos, no pudiendo despedirlos sin justa causa durante el primer año con todo desde la toma de posesión, que se hará efectiva a partir del 1ro. de Mayo de 1991. Base: USS 1.200.000, seña: 10 %, Comisión: 5,5 %, Sellado de Ley. Los compradores podrán optar por las siguientes facilidades: Para J. J. Gómez 20 % a los cinco días de aprobado el remate, y el saldo del 70% en 5 cuotas anuales, iguales y consecutivas contadas a partir de la fecha de subasta, con el 10% de interés anual sobre saldos, y pagadero conjuntamente con cada cuota de capital. Para la Planta de Ruta 22 y Estado de Israel, el 20 % al 1ro. de Mayo de 1991 e iguales condiciones que para J. J. Gómez. En caso de optar por las facilidades, se deberá constituir hipoteca en 1er. grado sobre el saldo de precio o fianza bancaria suficiente y a satisfacción del Tribunal dentro de los 30 días corridos de aprobada la subasta y previo a la entrega del bien. Los compradores podrán abonar los importes en su equivalencia en australes a la cotización del dólar billete tipo vendedor del día anterior del Banco de la Nación

Argentina. El saldo de precio deberá ser abonado en dólares billetes estadounidenses o en australes a su equivalencia según la cotización en el mercado libre de cambios tipo vendedor del Banco Nación a la cotización del día de pago o al de su vencimiento a opción del acreedor (vendedor). Para el supuesto que dicha divisa dejara de cotizar libremente la vendedora podrá reclamar que el pago sea abonado en australes suficientes para adquirir bonos externos serie 1989 cuya venta permita adquirir los dólares estadounidenses adeudados en los mercados de Montevideo o Nueva York a elección de la vendedora. Se aceptan ofertas bajo sobre las que podrán ser presentadas en el Tribunal hasta el día 10 de Diciembre de 1990 a las 12 hs.; las mismas serán abiertas el mismo día en la audiencia a realizarse a las 12.30 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: del 3 al 7 de Diciembre inclusive de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. Informes, Catálogos y Requisitos Ofertas Bajo Sobre: en las oficinas de los martilleros, Corporación de Rematadores y Planta Cascada sita en Ruta 22 y Estado de Israel, Cipolletti, Pcia. de Río Negro.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.

e. 29/11 Nº 34.528 v. 5/12/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 - Secretaría Nº 38; Comunica por dos días en autos caratulados "PASCHER, SOLTAN c/FRIAS, LUIS ANGEL s/Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 16.973" que el Martillero José María Bibiano, rematará el día 13 de diciembre de 1990, a las 10.00 horas, en el local sito en calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Fernando Alfaro Números 172/176, entre las de Albarellos y Manzone, de la localidad de Acassusso - Partido de San Isidro - Provincia de Buenos Aires; con una superficie de 142 metros 50 decímetros cuadrados, con 8 metros 66 centímetros al frente, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección C - Manzana 154 - Parcela 11 - Partida 016871, cuyo dominio figura inscripto a nombre del demandado Luis Angel Frías, según inscripción en la Matrícula 15.388 de fecha 15/1/86 en el Registro de San Isidro y se compone de: Al Frente: con dos locales comerciales con pequeño baño, con puerta de acceso individual sobre la línea municipal. A la vivienda se accede pasando por un porch ubicado en medio de los dos locales comerciales señalados, existiendo una planta baja un hall, un baño, dos ambientes, pequeño patio y una escalera que lleva a la planta alta del edificio la que se compone de living comedor, cocina, instalada, dos dormitorios, baño y balcón terraza. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y el mismo se encuentra ocupado por el demandado Don Luis Angel Frías, su esposa y la madre de ésta; en cuanto a los locales: uno de ellos tiene instalado un negocio de óptica con contrato de locación a nombre de Liliana Tagliaferro de Elorga y el restante corresponde a un lavadero de ropa con alquiler a favor de Norma Calvo de Martínez, todo ello de conformidad a las constancias obrantes en el mandamiento de constatación librado al efecto y que obra glosado en autos. De conformidad a lo expresamente pactado en la cláusula octava del contrato de mutuo ejecutado en autos, el deudor se encuentra obligado a desocupar íntegramente el inmueble objeto de la subasta. El inmueble registra las siguientes deudas: a) Municipalidad de San Isidro: ₳ 31.160,89 al 2/8/89; b) Obras Sanitarias: ₳ 119.186,26 al 2/8/89; c) Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: ₳ 43.253 al 31/8/89 y ₳ 6.537 al 7/8/89 todas sujetas a actualización y recargos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. El inmueble puede visitarse de Lunes a Viernes en el horario hábiles. Base: ₳ 227.160.000; Seña: 10 %; Comisión: 3 %, sellado de Ley, todo al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, noviembre 22 de mil novecientos noventa.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29/11 Nº 34.520 v. 30/11/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos: "EDITORIAL ESQUIU S. A. s/quiebra Expediente Nº 16.048, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de Diciembre de 1990 a las 9,30 horas, los bienes que se detallan en edicto publicado. Se informa que se aceptará ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12 horas. De acuerdo a lo establecido a fs. 545.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 29/11 Nº 34.523 v. 30/11/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FURLOTTI S. A. C. I. F. I. M. A. s/quiebra S/Incidente de Licitación" Expte. Nº 12.229, que en relación a los edictos de venta ordenados en los mencionados autos comunicando la subasta dispuesta para el día lunes 3 de diciembre de 1990, a partir de las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, por intermedio de los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, el Juzgado dispuso aclarar que la venta de los bienes muebles y de las marcas originadas en anteriores subastas fracasadas, no queda supeditada a la concreción de la venta del inmueble.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

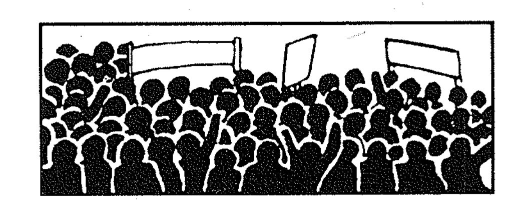
e. 29/11 Nº 34.521 v. 30/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría nº 50 a cargo del Dr. Juan M. Ojea, con asiento en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/YUYI S. R. L. y otros s/ejecutivo, Expediente nº 15.805, el martillero Mario Araujo rematará el día 7 de diciembre de 1990 a las 11 horas en el local de la calle Talcahuano 479 Capital Federal ad corpus, las unidades funcionales (oficinas nº 105, 127, 133 y 150 del inmueble calle Pasteur 273/75/77/85/87 Capital Federal, con entrada por la calle Pasteur 277 entre Sarmiento y Tte. Gral. Juan D. Perón. Unidad 105 ubicada en el 5º Piso contrafrente. Superficie propia: 32,94 m². Porcentual 76 centésimos de la propiedad. Base ₳ 10.000.000. Unidad nº 127 ubicada en el 7º piso, contrafrente. Superficie 23,80 m² propios. Porcentual 78 centésimos de la propiedad. Base ₳ 10.000.000. Unidad nº 133 ubicada en el 8º piso al frente. Superficie 34,54 m² propios. Porcentual 80 centésimos de la propiedad. Base 12.000.000. Unidad nº 150 ubicada en el 9º piso contrafrente. Superficie 28,63 m² propios. Porcentual 77 centésimos de la propiedad. Base ₳ 10.000.000. De acuerdo a la constatación realizada por el señor oficial de la justicia en la zona, todas las unidades se encuentran cerradas y abandonadas. No tienen baño, encontrándose los sanitarios en los palieres de cada piso. Las unidades de frente y contrafrente tienen amplios ventanales con vidrios rotos y deterioros en pisos y paredes. Las unidades se utilizan como oficinas y pequeñas industrias, pudiéndose visitar las mismas en cualquier momento por tener acceso libre al edificio en horarios comerciales. La venta se realiza al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar correspondiente al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco Ciudad, a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del plazo de treinta días corridos de la celebración de la subasta, sean por causas imputables o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general. Deudas: Unidad nº 105: ₳ 11.608,42. Unidad nº 127 ₳ 8.063,14. Unidad nº 133: ₳ 14.448,51. Unidad nº 150: ₳ 12.471,26, corresponde a O. S. N. Fojas 78/91. Deuda Unidad nº 105: ₳ 945.572. Unidad nº 127: ₳ 1.041.188. Unidad nº 133: ₳ 1.068.332. Unidad nº 150: ₳ 792.378, corresponde a MCBA. Deudas por expensas comunes fs. 93, total de las unidades: ₳ 410.785,45. Estas deudas comunes son al 30 de abril de 1989. Todas estas deudas serán actualizadas al momento de su pago.

Buenos Aires, 5 de noviembre de mil novecientos noventa.
Juan M. Ojea, secretario.

e. 29/11 Nº 32.594 v. 30/11/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA (MO.DE.P.A.)

Distrito Capital Federal

ESTADO PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1988

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades			
Caja		₳	2.108,11
		₳	2.108,11
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de uso		₳	550
Muebles		₳	550
		₳	2.658,11
TOTAL ACTIVO			
PASIVO			
No existe			
PATRIMONIO NETO			
Resultados			
Donaciones	550		
Superávit del Ejercicio	2.108,11	₳	2.658,11
TOTAL PATRIMONIO NETO		₳	2.658,11

Sandra Viviana Yaconis, Miembro de la Comisión Revisora de Cuentas

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1/7/87 AL 30/6/88

I) INGRESOS		
1) Aportes Ordinarios efectuados durante el ejercicio	₳	10.580
TOTAL INGRESOS	₳	10.580
II) EGRESOS		
1) Gastos funcionamiento partidario	₳	8.471,89
TOTAL EGRESOS	₳	8.471,89
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	₳	2.108,11

Certifico que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. Sandra Viviana Yaconis, Miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE JULIO DE 1988 AL 30 DE JUNIO DE 1989

I) INGRESOS		
1) Superávit del Ejercicio anterior	₳	2.108,11
2) Aportes ordinarios efectuados durante el ejercicio	₳	55.500.-
Total Ingresos	₳	57.608,11
II) EGRESOS		
1) Gastos funcionamiento partidarios	₳	57.210,11
Total Egresos	₳	57.210,11
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	₳	398.-

Certifico que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. Sandra Viviana Yaconis, Miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.

ESTADO PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1989

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Disponibilidades		
Caja	A	398.-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	A	398.-
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso		
Muebles	A	550.-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	A	550.-
TOTAL ACTIVO	A	948.-
PATRIMONIO NETO		
Resultados		
Donaciones Ej. anterior	A	550.-
Superávit del ejercicio	A	398.-
TOTAL PATRIMONIO NETO	A	948.-

Sandra Viviana Yaconis, Miembro de la Comisión Revisora de Cuentas. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 29/11 Nº 2619 v. 29/11/90

ALIANZA POLITICA ACUERDO POPULAR

Distrito Capital Federal

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1/3/89 AL 31/5/89

I) INGRESOS		
1) Préstamo	A	65.000
2) Aportes extraordinarios efectuados para la campaña electoral	A	136.750
3) Ministerio del Interior, Dirección de Contabilidad y Finanzas	A	76.752
TOTAL INGRESOS	A	278.502
II) EGRESOS		
1) Gastos para la campaña electoral	A	278.298
TOTAL EGRESOS	A	278.298
SUPERAVIT	A	204

Certifico que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista de lo cual doy fe. No se adeudan aportes previsionales. Sandra Viviana Yaconis, Miembro de la Comisión Revisora de Cuentas. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 29/11 Nº 2620 v. 29/11/90

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30/11/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 26-11-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	A 345.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	A 750.000.-
3a. Sección Contrataciones	A 905.000.-
Ejemplar completo	A 2.000.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 476/90 - S. J.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEITERA MONTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de ACEITERA MONTE S. A., en la calle Tucumán 348, piso 7º, Capital, para el día 14 de diciembre de 1990 a las 10 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de la convocatoria a fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 referidos a los ejercicios cerrados el 31/10/87, 31/10/88, 31/10/89 31/10/90.
3º) Honorarios a los Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de la gestión de los directores actuantes, desde su nombramiento hasta la fecha; Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/11 Nº 34.442 v. 3/12/90

ARODAMIENTOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.550

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 en la calle Amancio Alcorta 1887 Capital Federal, a las 17.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1989 y 31 de mayo de 1990. Consideración de resultados, negativos y eventual distribución de utilidades sobre resultados positivos en los referidos balances.
3º) Ratificación y/o rectificación del Directorio y Sindicatura.
4º) Firma de dos accionistas del acta correspondiente.

El Presidente
e. 23/11 Nº 33.726 v. 29/11/90

ARTES GRAFICAS PAPIROS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Social, calle Lavardén 183 de esta Capital, el día 17 de diciembre de 1990 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Gestión de Directores y Síndicos titulares.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, fijación de las retribuciones a los Directores y Síndicos titular y suplente Art. 261 Ley 19.550. Cobertura de Resultados Acumulados por aplicación de Ajuste de Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 23/11 Nº 33.716 v. 29/11/90

AGUAS MINERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 26/11 Nº 33.784 v. 30/11/90

ALHEC TOURS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1990, a las 19,30 horas, en la calle San Martín 398, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración del aumento de capital requerido por la Comunicación A 1677 del Banco Central de la República Argentina. Condiciones de suscripción e integración y del ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer respecto del aumento de capital que pudiera disponerse y
3º) Consideración de las medidas a adoptar en razón de la decisión precedente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir al acto de asamblea deberán depositar según lo establece el art. 238 de la Ley 19.550 los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo.
e. 26/11 Nº 33.834 v. 30/11/90

ANA MARIA AGRICOLA GANADERA
Sociedad en Comandita por Acciones
Inscripta el 20/12/85 Nº 772 Libro 256
Rto. Contratos Públicos

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ANA MARIA AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria que se celebrará el día jueves 20 de diciembre de 1990 a las 11 horas en su sede social de la calle Juncal 1624, Piso 4º "B", Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Rectificación del error incluido en el Acta de Asamblea del 22 de mayo de 1989, y aprobación del Balance de dicho Ejercicio.
2º) Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar en Acta.

El Socio Administrador
e. 26/11 Nº 34.010 v. 30/11/90

ASOCIACION DE BENEFICENCIA SIRIA KALAAT YANDAL

CONVOCATORIA

El Presidente de la ASOCIACION DE BENEFICENCIA SIRIA KALAAT YANDAL convoca a Asamblea General Extraordinaria (Art. 13), a realizarse en la sede de la institución, Malabia Nº 1467, Capital, el día 12 de diciembre de 1990 a las 20,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración y realización de las Asambleas Generales Ordinarias fuera de término de los años 1983 a 1990.
3º) Consideración de los Balances Generales, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes a los ejercicios 1983 a 1990.
4º) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y Organismos de Fiscalización con duración de mandato por el término previsto en los Estatutos Vigentes.
5º) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.

El Vicepresidente

NOTA: Se transcribe parte pertinente del artículo 13: "Ambas clases de Asambleas estarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios activos; pero pasada media hora de la señalada en la convocatoria la Asamblea se celebrará con cualquier número de socios presentes, siempre que excedan de diez, tomándose las decisiones por mayoría de votos. En caso de empate el Presidente decidirá con su voto presente".
e. 27/11 Nº 34.146 v. 29/11/90

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN, comunica a los Señores asociados que en la publicación de los días 22, 23 y 26 de noviembre de 1990, Nº Recibo 33.645, en el Boletín Oficial, se han omitido los siguientes puntos del Orden del Día: En el punto 2º) de la Orden del Día debe considerarse la aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1990 y la capitalización de la cuenta saldo Ley 19.742. En el Punto 3º) de la Orden del Día debe considerarse el destino del superávit del ejercicio. En consecuencia los puntos publicados como 2º), 3º), 4º), 5º), 6º) y 7º) pasan a nombrarse 4º), 5º), 6º), 7º), 8º) y 9º). Además en el punto relacionado con la renovación parcial de la Comisión Directiva debe incluirse la elección de un Pro-Secretario 2º por dos años.

El Secretario General - El Presidente
e. 27/11 Nº 34.095 v. 29/11/90

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN comunica a los Señores Asociados, que en el Punto 1º) del Orden del Día debe leerse "Designación del Dr. Jacobo Solotar en carácter de Presidente Honorario de la entidad". Aclaración: Publicación los días 22, 23 y 26 de noviembre, Nº Recibo: 33.646.

El Secretario General - El Presidente
e. 27/11 Nº 34.096 v. 29/11/90

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo 30º del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la VIII Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1990, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración de Convenios celebrados.
4º) Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, de acuerdo con lo dispuesto en el Título XII y Concordantes del Estatuto Social.
Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 28/11 Nº 34.318 v. 30/11/90

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550 y el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de diciembre de 1990 a las 15 hs. en la Sede Social de Lavalle 900, 4º, "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el 31 de agosto de 1990 y distribución de utilidades;
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos, según el art. 9º de los Estatutos Sociales;
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes por un año;
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el Local Social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
e. 28/11 Nº 34.350 v. 4/12/90

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 1990, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Monte de Oca 169 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Agosto y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31/8/90, con el saldo de la Reserva Facultativa.
4º) Consideración y Resolución sobre las remuneraciones a los Directores (A 2.493.482.573) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31/8/90, el cual arrojó quebrantos.

5º) Consideración y resolución sobre la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.'
7º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 6to. del Orden del Día.
8º) Consideración y Resolución sobre delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Resolución C.N.V. 146/90 Art. 1).
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
10º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1990/91 y determinación de su remuneración.
12º) Consideración y resolución sobre la prórroga de la duración de la Sociedad, contemplada en el artículo Tercero del Estatuto y reforma de los artículos Tercero, Séptimo, Vigésimo-séptimo y Trigésimo-sexto (incisos b, c y d), del Estatuto Social.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 4 de Diciembre de 1990, a las 16 horas de Lunes a Viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

El punto 12 del Orden del Día deberá se considerado y resuelto con el quórum y la mayoría previstos para las Asambleas Extraordinarias y los restantes con los de las Asambleas Ordinarias.
e. 23/11 Nº 33.831 v. 29/11/90

BANCO MEDEFIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en 25 de mayo 489 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/7/90.
4º) Aumento del Capital Social; modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución al Directorio y Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
8º) Autorización a Directores para realizar las actividades previstas en el Artículo 273 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 23/11 Nº 33.898 v. 29/11/90

BODEGAS TRAPICHE
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs., en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 26/11 Nº 33.783 v. 30/11/90

BANCO SHAW S. A.
Registro Nº 6218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1990 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio de que se trata.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por Australes 1.317.935.000.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1990, el cual arrojó quebranto.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990 y su absorción por la cuenta de Resultados no Asignados.
6º) Capitalización parcial del rubro "Ajuste de Capital", por un importe de Australes 11.160.000.000.- que representa el 900 % del Capital Social.
7º) Aumento del Capital Social a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea respecto del punto anterior.
8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
10º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1989/90 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1991 y fijación de su retribución.
11º) Autorización a Directores conforme al Art. 273 de la ley de sociedades.
12º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987). Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 12 de diciembre de 1990. La Asamblea votará el punto 11º en su carácter de Extraordinaria.
El Presidente
e. 28/11 Nº 34.344 v. 4/12/90

"C"

CLINICA PELLEGRINI
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Diciembre de 1990, a las 20 Hs., en Paraguay 4175, 3º P, Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
2º) Remuneración Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261, de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 23/11 Nº 33.785 v. 29/11/90

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 14 de diciembre de 1990, a las 17 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31/12/89.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores y Síndico.
5º) Distribución de las utilidades y Remuneraciones al Directorio y Síndico.
6º) Elección de Directores por el término de tres años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus Acciones o certificados para concurrir al acto, hasta el día 26 de noviembre de 1990 en el horario de 8 a 16 horas en la sede actual de la calle Amenábar Nº 51, Capital Federal.
e. 26/11 Nº 33.991 v. 30/11/90

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 11 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora, absorción del quebranto acumulado, remuneración a la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/90.
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Aumento del Capital Social y modificación del estatuto. Conversión de las acciones en circulación, de características escriturales, en acciones al portador (para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550), hasta el día 5 de diciembre de 1990, inclusive.
e. 26/11 Nº 34.014 v. 30/11/90

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S. A.
Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de diciembre de 1990 a las 15 horas, en la calle Tucumán 141, 1º Piso, Capital y que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo primer ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico (art. 261, Ley 19.550).
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
5º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 27/11 Nº 33.743 v. 3/12/90

COMERCIAL BELGO ARGENTINA
S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 11 horas en la calle Corrientes 456, Piso 8º, Dpto. 83, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al directorio y síndico.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.081 v. 3/12/90

CASA ROMA RIZZI HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 19 hs. en Independencia 2030, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 31 de agosto de 1990,
3º) Aprobación de la gestión del Organo de Administración,
4º) Distribución del Resultado y Remuneración Directores que cumplen tareas ejecutivas, en exceso límite establecido art. 261 Ley 19.550,
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 y su elección por un año,
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 28/11 Nº 34.224 v. 4/12/90

CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de diciembre de 1990, a las 11:00 hs. en nuestro local de Rivadavia 717, 8º piso, Of. 808, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 45º Ejercicio terminado el 4 de julio de 1990.
3º) Consideración, aprobación y destino del superávit del Ejercicio.
4º) Elección de 4 titulares de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, en reemplazo de los señores Blas Gabriel, Dr. Héctor

Grancelli, Dr. Eduardo Zabalza y Dr. Norberto Yeryes (por dos años).
5º) Elección de tres suplentes (por un año).
6º) Elección de dos Revisores de Cuentas.
El Secretario - El Presidente
e. 28/11 Nº 34.379 v. 30/11/90

CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima Nº 5499

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en la calle Suipacha Nº 1111, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y validez de la misma.
3º) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración de la Sindicatura.
7º) Destino de los resultados del ejercicio.
8º) Fijación del número de Directores y su nombramiento por un ejercicio.
9º) Determinación del Organo de Fiscalización y su nombramiento por un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres día hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 - t.o. Decreto 841/84).
e. 28/11 Nº 34.371 v. 4/12/90

CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima Nº 5499

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1990 a las 12:00 horas en la calle Suipacha 1111, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550, con prima de emisión.
3º) Emisión de las correspondientes acciones.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 - t.o. Decreto 841/84).
e. 28/11 Nº 34.370 v. 4/12/90

CUPRA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990, a las 18,30 horas, en Paraná 1097, 6º piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Limitación del derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones (art. 197 Ley 19.550).
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar la norma legal sobre el depósito de acciones y su registración en el libro respectivo.
e. 28/11 Nº 34.259 v. 4/12/90

"CH"

CHEMOTECNICA SINTYAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Carlos Berg Nº 3669, Capital Federal, el día 19 de Diciembre de 1990, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.
e. 23/11 Nº 33.888 v. 29/11/90

"D"

DINLAND
Sociedad Anónima
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 12 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4to. "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/7/90 (art. 104 "in fine" ley 19.550). Aprobación de la gestión del liquidador y síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/7/90.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
El Liquidador

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550.
e. 26/11 Nº 34.023 v. 30/11/90

"E"

EL FORTIN DE SAN MARTIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 34.712

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 19 horas, en General José Gervasio de Artigas 5512, 2º Piso, Depto. "B", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 21, cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
El Presidente

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 18/12/90. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día.
e. 23/11 Nº 33.833 v. 29/11/90

EL DESEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17,45 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad, de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las acciones en cartera de la Sociedad.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 27/11 Nº 34.179 v. 3/12/90

EVES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto e Información complementaria correspondientes al 61º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 27/11 Nº 34.152 v. 3/12/90

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.099 v. 3/12/90

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones afiliadas, a elecciones de Representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el Artículo 22º de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, en los días, horarios y divisionales que más abajo se detallan: Clubes de A1, ambas ramas: Martes 11/12 a las 18,30 horas; Clubes de A2, ambas ramas: Martes 11/12 a las 20,00 horas; Clubes de B1, ambas ramas: Miércoles 12/12 a las 18,30 horas; Clubes de B2/B3, ambas ramas: Miércoles 12/12 a las 20,00 horas; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Elección de un (1) Representante titular y un (1) suplente, por una año de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22º del Estatuto.
3º) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
El Secretario General - El Presidente
e. 28/11 Nº 34.333 v. 30/11/90

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina, sita en Av. Corrientes 457-Piso 10, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir inmuebles en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, para los fines específicos del Hospital.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.
El Consejo de Administración
e. 16/11 Nº 31.951 v. 5/12/90

"I"

ITURRIAGA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria, en el local de Hipólito Yrigoyen 651 5º Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º dec. ley 19.550 al 31 de diciembre de 1989.
3º) Honorarios del directorio y síndico por el ejercicio en consideración.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Aprobación de la venta del inmueble de Av. de Mayo 644/646 Capital Federal.

7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Depósito de acciones según art. 238 ley 19.550.

El Directorio

e. 23/11 Nº 33.877 v. 29/11/90

INDUSTRIAS RECORD
Sociedad Anónima
Registro Nº 21.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nº 24 finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración al Directorio: Superación del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y su elección por el término de tres años.
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de tres años.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

El Directorio

e. 26/11 Nº 33.994 v. 30/11/90

INSTITUTO ARGENTINO DE ENSEÑANZA INTEGRAL TENIENTE BENJAMIN MATIENZO S. A.
Expediente Nº 20.582

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1990 a las 8 horas, en Cosquín 1051, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas demora realización Asambleas.
3º) Ratificación de lo actuado por Directorio.
4º) Consideración documentos art. 23, inc. 1º) Ley Nº 19.550, ejercicios 1980/89.
5º) Fijación y elección de Directores por dos años.
6º) Designación de Síndicos.

Convócase para el mismo día y lugar una hora después de celebrada la Asamblea Ordinaria, a Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Formalización aceptación compra del inmueble calle Barabino 363, San Antonio de Padua, Bs. As., lotes 15, 16, 17 y 18 de la Mza. C. Inscripción de dominio: 2985/65, Pdo. Merlo.
3º) Aprobación venta inmueble calle Barabino, 363, San Antonio de Padua, Bs. As., lotes 15, 16, 17 y 18 de la Mza. C. Inscripción de dominio: 2985/65, Pdo. Merlo.

El Directorio

e. 28/11 Nº 34.266 v. 4/12/90

"J"

JANITROL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 1990 a las 17 horas que se realizará en la sede social, Arregui 2724, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 Ley 19.550 y art. 62, Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades y ratificación de honorarios de Directores y Síndicos.
3º) Remuneración acordada a Directores que cumplen tareas técnico administrativas de carácter permanente en la sociedad.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

Se recuerda el art. 14 de los Estatutos Sociales.

e. 26/11 Nº 33.913 v. 30/11/90

JUSTO HNOS. Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de diciembre de 1990, a las 18, en su sede social, Perú 317, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de las remuneraciones de directores que cumplen funciones técnicas y administrativas, para dar cumplimiento al artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Absorción de las pérdidas.
4º) Determinación del número de directores, duración de sus mandatos y forma de renovación. Elección de los directores titulares que correspondan, de directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente.
5º) Designación del contador certificante y su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 27/11 Nº 34.161 v. 3/12/90

J. M. MENDEZ Y CIA. CONSIGNATARIOS S. A. A. C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Lavalle 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas por las cuales la convocatoria a Asamblea Ordinaria no se realizó en término legal
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto. Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 27 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico, teniendo en cuenta que este ejercicio ha dado quebranto conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Abogado

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la convocatoria.

e. 28/11 Nº 34.376 v. 4/12/90

"L"

LAGORIO
Sociedad Anónima
Registro 2297

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas en Avda. Piedra Buena 3495, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el local social Avda. Piedra Buena 3495 hasta el día 11 de diciembre de 1990 de 9 a 12 horas.

e. 23/11 Nº 33.830 v. 29/11/90

LA PASCUALA
Sociedad Anónima
Nº Registro 5997

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 8º del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 1990, a las 9 horas, en la sede social Avda. Córdoba 807, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la demora en convocar a la Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes al cuarto Ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1989, y tratamiento de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 23/11 Nº 33.746 v. 29/11/90

LABINCA
Sociedad Anónima
Expediente 4762

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1990 a las 9 horas, en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico;
3º) Destino a dar a la ganancia del ejercicio;
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta 3 vicepresidentes, por un ejercicio;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Artículo 238 Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas hasta el día 10 de diciembre de 1990.

e. 26/11 Nº 34.000 v. 30/11/90

LA GLORIETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17,30 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad, de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las acciones en cartera de la Sociedad.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 27/11 Nº 34.177 v. 3/12/90

LEDEBOER ARGENTINA
S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas en la calle Corrientes 456, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Directorio

e. 27/11 Nº 34.080 v. 3/12/90

LOURDES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en la sede social Avda. Congreso 3541/45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, incluyendo el ajuste de estados contables.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de la utilidad.
4º) Elección de dos directores por fallecimiento.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura, conforme al art. 261, ley Nº 19.550.
7º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.

El Síndico

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550.

e. 27/11 Nº 34.148 v. 3/12/90

"M"

MACUSA-MANUFACTURAS DEL CUERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en la sede social calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 3780/84 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos del art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y su elección. Nombramiento del síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 26/11 Nº 33.214 v. 30/11/90

MIRANDA S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Coronel Salvadores 1043, Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1990 a las 9.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de diciembre de 1989.
4º) Honorario Directores art. 261, Ley 19.550.
5º) Consideración de remoción de Directores.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 28/11 Nº 34.256 v. 4/12/90

"N"

NICASIO OROÑO 450
Sociedad Anónima
Reg. Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1990, a las 9 hs., en Pedro Morán 3668, 3º Piso, Dto "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/89, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Motivo atraso convocatoria.
El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.
e. 26/11 Nº 33.981 v. 30/11/90

NEUMANN
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990, a las 10 horas en su sede social de la calle San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y aprobación honorarios Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.170 v. 3/12/90

"O"

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1990 en Av. Córdoba 1148, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17.30 horas y en segunda convocatoria a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y Síndico Titular y Suplente por un año.
El Presidente
e. 23/11 Nº 33.739 v. 29/11/90

"P"

PIZZERIA CENTRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Diciembre de 1990, a las 16 hs. en la calle Corrientes 1300 - Capital, en 1ra. convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 hs. en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artc. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/90, y destino del resultado.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1990.
El Directorio
e. 23/11 Nº 33.822 v. 29/11/90

PECABO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de PECABO S.A. para el 19/12/90 a las 17 hs., en 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria en Avda. Triunvirato 4116 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Cons. doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios a directores y Síndico, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
7º) Eliminación de la Sindicatura.
8º) Modificación de los Artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto.
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo a lo que se resuelva en el tratamiento del punto 7mo.
El Presidente
e. 26/11 Nº 34.033 v. 30/11/90

PEÑAFLOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de agosto de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 26/11 Nº 33.782 v. 30/11/90

PLUDASIL
Sociedad Anónima
Registro 52.314

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 1990 a las 19 hs. en su sede calle Ayacucho 208, 8º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Resultado del ejercicio.
3º) Consideración del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio y su afectación de acuerdo a la Resolución 12/86 de la Inspección General de Personas Jurídicas.
4º) Elección Síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Vicepresidente
e. 26/11 Nº 33.931 v. 30/11/90

PALACIO ARENALES
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PALACIO ARENALES S. A., a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre de 1990, a las 16:00 hs., en la sede social de la calle Arenales 1940 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo actuado en Asambleas anteriores.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/7/90.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio que se inicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 27/11 Nº 34.046 v. 3/12/90

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17,15 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las acciones en cartera de la Sociedad.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 27/11 Nº 34.180 v. 3/12/90

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 9 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.098 v. 3/12/90

POLLEDO AGROPECUARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad de nominativas no endosables a acciones ordinarias al portador.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1990 inclusive (art. 239, 2º Párrafo, Ley 19.550).
e. 27/11 Nº 34.178 v. 3/12/90

"R"

RAYFROT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Carlos Pellegrini 331, 7º C, Capital Federal el día 14 de diciembre de 1990 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Información de lo actuado en la venta de Activos a Fras-Le Argentina S.A.
3º) Venta de Acciones en cartera.
4º) Reducción de Capital.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.923 v. 30/11/90

RICHMOND SOCIEDAD ANONIMA
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1990, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 28/11 Nº 34.245 v. 4/12/90

"S"

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 1990 a las 15 hs. en la sede social de la calle Condarco 33/45 piso 9º Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso I ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.

El Directorio

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán notificar su asistencia a la sociedad en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea. En caso de falta de quórum a la hora fijada, se convocará en segundo llamado a las 16 hs. (Art. 243 ley 19.559).

e. 23/11 Nº 33.846 v. 29/11/90

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 19 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
2º) Consideración del revalúo técnico de los Establecimientos de campo "Santa Rosa" y "Don Alfredo" al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la documentación requerida pro el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y de la Sindicatura.
5º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración de los Administradores s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
6º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
9º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización del ajuste del capital.
10º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización de obligaciones preexistentes y limitación del derecho de preferencia (art. 197 inc. 2º Ley 19.550).
11º) Conversión de acciones al portador s/art. 39 Ley 23.697.
12º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en los precedentes puntos del Orden del día.
13º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

NOTA: Los puntos 2º, 9º, 10º y 12º del Orden del día corresponden a la Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 26/11 Nº 33.967 v. 30/11/90

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas en Paraguay 1359, 7mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los art. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.691 v. 30/11/90

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y aplicación de los Resultados No Asignados. Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/7/90.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" y Modificación del Estatuto. Conversión de las acciones en circulación, de características escriturales, en acciones al portador (para la consideración del punto 4), la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 10 de diciembre de 1990, inclusive.

e. 26/11 Nº 34.017 v. 30/11/90

STHIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1990, a las 11 horas en Av. Belgrano Nº 336 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/8/90, en la que se tratan los siguientes puntos de su orden del día: 1º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio 30/4/90.
3º) Retribuciones al Directorio (art. 261 Ley 19.550).

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.958 v. 30/11/90

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre a las 11,00 horas en 25 de Mayo 586, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos 1, 3, 20, 23, 26 y 28 del Estatuto e incorporación de una disposición sobre destino de los bienes a la liquidación.
3º) Adecuación del Estatuto a la Ley Nº 19.550 y modificación de sus artículos 7, 8, 9, 11, 16, 18, 19, 21 y 24 y cuantos más fuere conveniente a ese fin.
4º) Aprobación del Convenio de Usufructo con la Asociación Civil Hurlingham Club.

El Directorio

Los señores accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día, en el mismo lugar, en caso de no alcanzarse el quórum en el primer llamado.

e. 27/11 Nº 34.086 v. 3/12/90

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17º, inc. d), del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en su sede social, calle Marcelo T. de Alvear 684, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en unión del Presidente, Secretario u otro Director y Síndico.
2º) Ampliar lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 1990 en relación a las obligaciones negociables, a fin de facultar al Directorio para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, nominativas no endosables, cotizables en el país y en el exterior, en dólares estadounidenses o su equivalente en moneda de curso legal, por un monto de hasta uSs 20.000.000, que se aplicarán a los usos previstos por la Ley 23.576. Ratificación de las facultades delegadas en el Directorio del resto de las condiciones de emisión que podrá ser en una o más series, incluyendo monto, época, precio, forma y condiciones de pago.
3º) Consideración de la afectación parcial de los resultados no asignados contenidos en los estados contables al 31 de diciembre de 1989, reexpresados al 30 de setiembre de 1990, neto de las aplicaciones efectuadas durante el presente ejercicio, para ser imputados al saldo de la cuenta Reserva para fluctuación de valores mobiliarios. Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus acciones o los certificados de sus depósitos en bancos y/o sociedades financieras sujetas a régimen legal bancario, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el 10 de diciembre de 1990 de lunes a viernes en los horarios de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

e. 27/11 Nº 33.832 v. 3/12/90

SAN SALVADOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1990 a las 17,30 horas en Neuquén 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, Dec. Ley Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 23.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/11 Nº 34.175 v. 4/12/90

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS S. A. I. A.

CONVOCATORIA

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Sec. Nº 32, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, en autos: "Said Kattan Juan Carlos c/S.A.I.A. S.A. s/Sumario, Expte. Nº 14.725", convoca a los accionistas de SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS S.A.I.A. a las asambleas ordinarias del día 17 de diciembre de 1990 a las 8,30 y 9,30 hs., primera y segunda convocatoria, respectivamente, a realizarse en la sede del Juzgado sito en Callao 635, 3º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances generales, memorias, informes del síndico y anexos correspondientes a todos los ejercicios cerrados del 31/12/80 al 31/12/87.
2º) Explicaciones por parte del Directorio respecto de la falta de convocatoria a Asamblea Ordinaria para consignar dichos balances.
3º) Designación de nuevos directores y síndicos.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.

El Secretario
e. 28/11 Nº 34.347 v. 4/12/90

"T"

TRESBLU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 1990, a las 19 horas, en Paraguay 1225, 3er Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Explicación de las causas que determinaron el tardío llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1ro. del art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico en exceso límites art. 261 L.S.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 ejercicios y su elección.

El Presidente
e. 23/11 Nº 33.796 v. 29/11/90

T & A
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 1990 a las 10 horas, en la sede de la Av. Córdoba 657, Piso 12, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1ero. del art. 234 de la Ley Nro. 19.550.
3º) Consideración de la distribución del Resultado y de la retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de integrantes y elección de los Directores y Síndicos para un nuevo período.
6º) Reforma del Estatuto Social para aumento del Capital y emisión de las acciones.
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 23/11 Nº 33.586 v. 29/11/90

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER
Sociedad Anónima
Registro Nº 115.927

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1990 a las 16 horas, en la sede social Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los Balances Generales, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Memorias del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia, Correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y al del período 1 de enero al 30 de junio de 1989.
4º) Destino o distribución del resultado de los ejercicios.
5º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.938 v. 30/11/90

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER
Sociedad Anónima
Registro Nº 115.927

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la sede social Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
3º) Ampliación del capital social a A 390.000 y conforme al art. 188 hasta el quintuplo.
4º) Contrato de explotación y Reglamento Interno.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Habilitaciones y transferencias de las unidades a la Empresa.
7º) Seguros, centralización en la Empresa.
8º) Documentación contable, centralización en la Empresa.
9º) Modificación régimen 1a. y 2a. convocatoria.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.937 v. 30/11/90

TECNICAS TUBULARES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNICAS TUBULARES S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/90 a las 18 hs. en el local de la calle Viamonte 1422, piso 3º, Dto. F, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31/5/90.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización por el Ejercicio finalizado el 31/5/90.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico, por el Ejercicio cerrado el 31/5/90, en exceso de lo establecido por la Ley 19.550.
5º) Designación de los integrantes del Directorio y del Organo de fiscalización por vencimiento de sus mandatos.

El Directorio
e. 27/11 Nº 34.044 v. 3/12/90

TRES MOJONES EXPLOTACIONES FORESTALES Y COLONIZACION S. A.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/90 hora 12 en Avda. Córdoba 836, piso 3, of. 308 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/90 y Balance Final a igual fecha y proyecto de distribución. Aprobación, gestión liquidador y honorarios percibidos. Inmuebles pendientes de escriturar. Conservación libros y papeles.

El Liquidador

NOTA: Se recuerda la necesidad de cumplir los requisitos del art. 238, Ley 19.550.
e. 28/11 Nº 34.374 v. 4/12/90

"V"

VITO MAZZARA Y CIA.
S. C. A.
Reg. 399

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 1990 en la calle Amancio Alcorta 1887 Capital Federal, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrado al 31 de Enero de 1987, 88, 89 y 90. Consideración de resultados.
3º) Firma de dos accionistas del acta correspondiente.

El Gerente
e. 23/11 Nº 33.727 v. 29/11/90

"W"

WRIGHT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 1990, a las 10:00 horas en el local de Avenida de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos por los que se realizó la convocatoria fuera del término legal;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5º) Remuneración de directores (Art. 261, Ley 19.550);
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
7º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Presidente
e. 28/11 Nº 34.338 v. 4/12/90

"X"

XIDEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de XIDEN S.A.C.I., en primera convocatoria para el día 10 de Diciembre de 1990 a las 17 horas, en el local de la sociedad sito en la Avda. Córdoba Nº 1184 2º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico y Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Consideración de la actualización contable de la Ley Nº 19.742/72.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
4º) Elección de Síndicos titulares y suplentes, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 23/11 Nº 33.893 v. 29/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Estudio "Dipol", reptado: por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que: Josefina Romero de Gómez y Graciela Beatriz Gómez venden: La tercera parte indivisa de la fábrica de soda "Las Tres Perlas", "Elaboración de Aguas Gasificadas, Sodas", sita en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 2175, Cap. sin deudas y/o gravámenes y con personal a: Félix Jesús Gómez Diez, const. las partes domicilio en N/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 23/11 Nº 33.752 v. 29/11/90

Arturo E. M. Peruzzotti, Escribano Titular del Registro 394 de Capital Federal, con oficinas en Tucumán 1584, 2º p. Oficina "C" Capital Federal, comunica por 5 días que Wen Ching Hsu vende a Daniel Martín Vázquez, el Fondo de Comercio dedicado al ramo de Hotel categoría "C" sin servicio de comida, libre de deudas y gravámenes, ubicado en la calle ANCHORENA 881/83/85 entre Córdoba y San Luis, Capital Federal. Reclamos de Ley: en mis oficinas.
e. 23/11 Nº 33.808 v. 29/11/90

Se comunica que Mirta Isabel Rodríguez transfiere el local sito en AV. CORDOBA Nº 5838 P.B. y Sótano de Cap. Fed. que funciona: Comercio Mayorista y Minorista: Despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, productos dietéticos, especias, lácteos y bebidas en general envasadas. Exp. Nº 23.916/84 de fecha 21/12/84 al Sr. Rodolfo Emilio Wiñazki, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local. Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1990.
e. 23/11 Nº 33.766 v. 29/11/90

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Daniel Senin vende a Julio Roque Rossi su quiosco sito en la calle AYACUCHO 5 sito en Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º piso Capital.
e. 27/11 Nº 34.162 v. 3/12/90

El Dr. Marcelo F. Turdó solicita se haga saber que el señor Horacio Raúl Marina, C.I. 2.199.209, vende el fondo de comercio de Fletes Mudanzas y Guardamuebles denominado "Expreso Caneda" sito en AYACUCHO 117 Capital Federal, a favor de Manuel Antonio Marina, C.I. Nº 8.650.543, libre de toda deuda y gravámen. Domicilio reclamos de ley: Suipacha 254 8º piso of.: 31-32 (1008) Capital Federal.
e. 27/11 Nº 34.147 v. 3/12/90

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 3º, of. 6, Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Héctor Alberto Tribolo y Alberto Orlando Monaldi venden su negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares, Despacho de Pan, Comestibles Envasados y Casa de Lunchs, sito en AV. INDEPENDENCIA 2100 de Capital Federal, a los señores Miguel Enrique Salazar, Luis Alberto Salazar, Jorge Antonio Salazar y Julio César Salazar, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
e. 28/11 Nº 34.299 v. 4/12/90

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Enrique Armando Zaccarias y Eduardo Alberto Posadas venden a Antonio Pérez el negocio de Elaboración de Pan, Masas y Venta de Helados, de calle AVDA. NAZCA 1556/58 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 28/11 Nº 34.320 v. 4/12/90

"B"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Manuel Castro y Ceferino Iglesias González venden a Antonio Molina y Demetrio Molina su negocio de Co. Min. de helados (sin elaboración) Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas sito en BRASIL 1302/08 y SANTIAGO DEL ESTERO 1705/09/13, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 26/11 Nº 33.917 v. 30/11/90

"J"

Estudio "Dipol", reptado: por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Rodolfo Daniel Jara vende: "Café, Bar, Casa de Lunch", sito en JUAN B. JUSTO Nº 3094, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: María Rosa Cibeira, const. las partes domicilio en N/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 23/11 Nº 33.753 v. 29/11/90

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Juncal 2249 S.R.L. (en formación) vende, cede y transfiere libre de toda deuda, el negocio de Panadería, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fábrica de Masas y Garaje (2 Camiones), sito en JUNCAL Nº 2249/55 de esta Capital, a los señores José Antonio Cabrera Fraga y Héctor Eduardo Moreda. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 26/11 Nº 33.941 v. 30/11/90

"M"

Fortunato José Suppa, corredor público avisa que Osvaldo Mario Caballero vende a Carlos Alberto Israel, Eduardo Millet y Jorge Alberto Needleman su negocio de Autoservicio sito en MARIO BRAVO 15 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 27/11 Nº 34.074 v. 3/12/90

Se comunica que Moldes S.R.L. de F. Puga y Cía. transfiere el fondo de comercio del local sito en MOLDES 773 Capital, que funciona en carácter de empresa de Servicios Fúnebres y Exposición de Ataúdes, a Vel del Norte S.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 27/11 Nº 34.084 v. 3/12/90

"P"

Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que los señores Enrique Rodríguez y Juan Rodríguez, venden su negocio de Comercio minorista de Helados (sin elaboración) Casa de lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Confitería, sita en PASTEUR Nº 176, PB., Capital Federal, al señor Jesús Martínez García. Reclamos de ley y domicilio de las partes, Avda. de Mayo 1460 E.P. Izq. Cap. Fed. Te. 37-8976 y 38-5340.
e. 28/11 Nº 34.280 v. 4/12/90

"S"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Mauricio José Nano vende a Pedro Tulipani su quiosco sito en la calle SARMIENTO 771 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º piso Capital.
e. 27/11 Nº 34.163 v. 3/12/90

El Contador Público Alberto Jorge Domínguez comunica que Garage San José S.R.L. transfiere el negocio de Garage sito en SAN JOSE 947 de Capital Federal a Benito Arnaldo Barletta. Reclamos de ley en Lezica 4328, Capital.
e. 28/11 Nº 34.199 v. 4/12/90

"V"

Escribana Mónica Niedzwiecki avisa por 5 días que Cheng Yuan Lin vende a Dong Chul Lee el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en VIRREY CEVALLOS 665, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes en escribanía Valentín Gómez 2708, Piso 1º de 16 a 19 hs. Capital.
e. 26/11 Nº 33.905 v. 30/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALSIFER
S.A.I.C. y P.

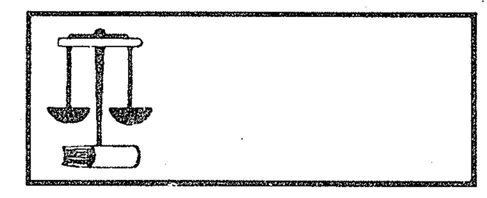
Se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria del 30/11/73, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital social de $ 50.000 a $ 250.000 y emitir las series 4a. a las 25a. inclusive de acciones, compuesta cada serie de 1000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y valor nominal de $ 10 cada una. Todo protocolizado por Esc. Nº 121 del 7/1/74.
El Autorizado
e. 28/11 Nº 34.373 v. 30/11/90

"F"

FRIGORIFICO SAN LUIS
S. A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 11 de junio de 1990 ha procedido a aumentar el capital social de A 700.000.- a A 3.500.000.- llamando por el presente a ejercer el Derecho de Preferencia de acuerdo a las disposiciones del art. 194 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 27/11 Nº 34.145 v. 29/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de Don RODOLFO MILANO. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/10 al 26/10/90.
e. 28/11 Nº 28.918 v. 30/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CHANTADA y de EULALIA ARGEMINA O EULALIA ARGEMIRA EVANS DE CHANTADA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1990.
Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/11 al 19/1/90.
e. 27/11 Nº 27.931 v. 29/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Talcahuano Nº 550, "Palacio de Justicia", Sexto Piso, de Capital Federal, cita a FRANCISCO SANCHEZ, nacido en Almeira, España, hijo de Juan Sánchez y María Martínez, para que comparezca a estar a derecho en autos "MARCHETTI, NOEMI ELBA c/ SANCHEZ, FRANCISCO s/ Divorcio vincular" Exp. Nº 22.454/89 y contestar la demanda en el término de quince (15) días, bajo apercibimiento de designarse en su representación a la señora Defensora Oficial de Ausentes.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1989.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario "El Cronista Comercial" de la Capital Federal. Buenos Aires, 14 de Agosto del año 1989.
e. 28/11 Nº 34.375 v. 29/11/90

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita por diez días a ELSA ZULEMA FLORES para que se presente a hacer valer su derecho en autos "PINTOS DARIO GUALBERTO s/ Adopción", bajo apercibimiento de tenerla por conforme con la adopción. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 28/11 Nº 32.553 v. 29/11/90

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LOS SANTOS BARRIOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, Juez.
e. 27/11 Nº 33.945 v. 29/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 33 - Secretaría nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EPIFANIO OSVALDO GUARDIA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, juez.
e. 27/11 Nº 32.447 v. 29/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segretto, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sita en Paraná 386, 2º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por 90 días a BERNABE CIRILO GALVAN, para que comparezca en autos "GALVAN BERNABE CIRILO s/ Fallecimiento Presunto". Ley 22.068. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, octubre de 1990.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 23/11 Nº 32.347 v. 29/11/90

JUZGADO FEDERAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de la Provincia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Elsa I. Chamorro Alaman, cita y emplaza a OSCAR EMILIO OVIEDO, para que dentro de quince días con dieciséis más en razón de distancia, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "SANCHEZ de OVIEDO, ROSA c/ OVIEDO OSCAR EMILIO s/ Ordinario", Expte. Nº 14.104/88, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Secretaría a cargo por Ley de Subrogancia. Publíquese por dos días.
Ushuaia, 21 de setiembre de 1990.
El Secretario.
e. 28/11 Nº 32.530 v. 29/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco Bosch (h.), hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUANA AZCONA DE ZUÑIGA, con domicilio en Teodoro García 2459, 6º Piso, Dto. "A" y "B". Plazo para acreedores para pedir verificación con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Juan Domingo Braslavsky, Suipacha 211, piso 11, Dto. "A", hasta el día 18 de febrero de 1991. La Junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 24 de abril de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 cinco días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/11 Nº 33.715 v. 29/11/90

Nº 6

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, hace sabe que en los autos: "BANCO UNIDO DE INVERSION S.A. s/ Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días. Buenos Aires 13 de noviembre de 1990. Firmado: Dr. A. M. Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 28/11 Nº 34.223 v. 29/11/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 21 interinamente a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DIEGO LUIS AYERZA. Síndico designado: Oscar Luis Serventich, con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 3º "11", Capital. Los acreedores deberán presentar los títulos de sus créditos hasta el 11 de febrero de 1991. Junta de acreedores el 17 de abril de 1991 a las 8,00 horas en la sala del Juzgado, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/11 Nº 32.519 v. 4/12/90

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 cita y emplaza a don ANTONIO CARLOS SANCHEZ (L.E. 8.550.810) para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención y constituir domicilio bajo apercibimiento de darse intervención a la señora Defensora Oficial para que lo represente, en los autos "SANCHEZ ANTONIO CARLOS s/ Pedido de Quiebra por Banco Crédito Liniers S.A.", Expte. Nº 51.174. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 28/11 Nº 34.243 v. 29/11/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "CODISEÑO S.A.", habiendo resultado designado síndico al Contador Oscar Bartellini, con domicilio constituido en Suipacha 472, piso 2º, 203, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1991. Señálase audiencia para el día 13 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del

Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del Directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/11 Nº 2578 v. 30/11/90

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "TRENYAN ENRIQUE (Casa Yan's)", habiendo resultado designado síndico al Contador Francisco Lavalle, con domicilio constituido en Esmeralda 770, Piso 10º, depto. "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de abril de 1991. Señálase audiencia para el día 17 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del Directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/11 Nº 2579 v. 30/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9, Capital Federal, en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S.A. s/ Quiebra y Otros s/ Incidente de Realización de bienes en Islas Lechiguanas", Expte. Nº 57.871, llama a licitación pública para la venta de 9210 Has., 43 a., 3 ca., (dentro del endicamiento) y cesión de derechos sobre 3000 Has. indivisas (fuera del endicamiento), en la sección F de las Islas Lechiguanas en el Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, en las condiciones del pliego aprobado en estas actuaciones el 20 de noviembre de 1990. La venta de los pliegos de condiciones se efectuará desde el 26 de noviembre al 7 de diciembre de 1990 de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 hs. en las oficinas de la síndico, Av. Córdoba 1439, piso 10, Of. 79/80 y por un valor unitario de ₳ 3.500.000 (australes tres millones quinientos mil). Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial, por 2 días en los diarios Clarín y La Nación y por 1 día en el diario Ambito Financiero.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 28/11 Nº 34.304 v. 4/12/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Callao 635, piso 2, Capital, hace saber que se decretó la quiebra de JOSE RICARDO TAWIL domiciliado en Juan Francisco Seguí 3955, P.B., "A", Capital. Plazo para que los acreedores peticionen verificación ante el Síndico Edgardo Héctor Ferre Olive domiciliado en Av. Corrientes 1628, piso 4, dto. "C", Capital, hasta el día 19/2/91. Fecha presentación informes art. 35 y 40 LC los días 12/3/91 y 4/4/91 respectivamente. Fecha de Junta de Acreedores 25/4/91 a las 11 hs. en la sede del Tribunal. Se intima a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de 5 días, y se los previene de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 28/11 Nº 2590 v. 4/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TILTEX S.A.", Síndico: Contadora Cristina Beatriz Julia Collia con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 12 de febrero de 1991. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, como también todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de abril de 1991 a las 11,00 horas. Asimismo se hace saber a sus administradores que quedan sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley 19.551. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la L.C.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 28/11 Nº 2591 v. 4/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 27 a caro del Dr. Alberto D. Aleman; sito en avenida Callao 635 piso 2, Capital Federal, hace saber en los autos GIMEZA COMPAÑIA FINANCIERA s/quiebra" que con fecha 12 de noviembre de 1990 se declaró la liquidación judicial de GIMEZA CIA. FINANCIERA. Conforme lo previsto por el art. 50 inc. a de la ley 21.526, se designa liquidador al Banco Central de la República Argentina quién deberá asumir sus funciones mediante los delegados liquidadores que a los efectos se designan. Fíjase el plazo hasta el día 20 de Febrero de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (art. 96 inc. 1º LC.). Fíjase como fecha de junta de acreedores el día 29 de Abril de 1991 a las 10.00 horas (art. 96 inc. 2 LC.). El liquidador deberá presentar el informe que dispone el art. 35 LC. el día 13 de Marzo de 1991 y el informe del art. 40 de la LC. el día 5 de Abril de 1991. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 27/11 Nº 2587 v. 3/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se dispuso continuar la quiebra de HIDROMAN INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. Síndico: Norberto Rubén Di Nápoli con domicilio en Florida 681/685, Piso 10º, Capital Federal, a donde los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso, deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 1 de febrero de 1991. Intimar a la deudora para que dentro del plazo de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 28/11 Nº 2592 v. 4/12/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "EXPORTEX S.A.", decretada con fecha 12 de Noviembre de 1990; Síndico designado Alberto Senen Sánchez con domicilio constituido en Lavalle 1171 Piso 3º Oficina "1" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de Abril de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de Abril y 16 de Mayo de 1991 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de Junio de 1991 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/11 Nº 2588 v. 3/12/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber en autos "BLAC SERVICE S.R.L. s/ Quiebra", que por resolución del 30/10/90 que se encuentra firme, se ordenó el levantamiento de la quiebra de la ex-fallida, cesando las interdicciones que sobre ella pesaban. Publíquese por dos días a cargo de la ex-fallida.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/11 Nº 34.343 v. 29/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "CASA SILVESTRE S.A.", en donde ha sido designado como síndico Francisco A. Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1º Piso, "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 7 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de marzo y 22 de abril de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 14 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 26/11 Nº 2580 v. 30/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito Talcahuano 550, piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "VIDELA, ALFREDO DANIEL", habiéndose designado síndico a Armando Antonio De Santo, domiciliado en Uruguay Nº 485, piso 4º "A", Tel: 45-9419, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación pertinentes hasta el día 5 de marzo de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 10 de mayo de 1991 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevénceselo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 28/11 Nº 2593 v. 4/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados: "AVIGNON AUTOMOTORES S.A. s/ Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de conformidad con lo dispuesto en el art. 214 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 28/11 Nº 2594 v. 29/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS CARBALLO S.A.C.I.F. con domicilio en la calle 85 Nº 1346 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1991 ante el síndico Juan Carlos Lascuran con domicilio en Av. de Mayo 666, 5º P. de Capital Federal quien presentará el informe individual del crédito el día 1º de abril de 1991 y el informe general el día 22 de abril de 1991. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. Prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 28/11 Nº 2595 v. 4/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/11/90 - Vence: 29/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	18/4/90	JUAN MURENA	32.435
4	8	María del Carmen Aguirre	13/11/90	MARIA MERCEDES PEREZ DE GOMEZ	33.948
6	12	Juan Luis Arito	7/11/90	ANGELA BALBO DE NAVONE	34.024
13	25	Ernesto Lucchelli	14/11/90	RICARDO ANGEL RAFAEL CAO	33.906
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23/10/90	CARMEN FERNANDEZ DE NORIEGA	32.424
15	30	José Luis González	2/11/90	RICARDO ANTON	32.423
15	30	José Luis González	14/11/90	AMANDA BENTANCOURT VDA. DE GIUDICE	32.425
17	34	María Cristina Battaini	6/11/90	ESPERANZA DIEZ DE BUITRAGO	32.427
18	36	María Isabel Millán	19/10/90	LUCIA DUETE	33.943
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/10/90	EDUARDO ROMERO, CARMEN VAZQUEZ, SARA ROMERO, EDUARDO ROMERO Y JOSE ROMERO	32.445
22	43	Fernando L. Spano	13/11/90	MARIA TERESA SALADINO	32.402
27	53	María Isabel Di Filippo	7/11/90	HORACIO JULIO SAYAR	32.430
27	54	Juan Manuel Converset	6/11/90	NORA JOSEFINA BEYRNE DAMIANOVICH	34.012
29	57	Vilma G. Greco	20/11/90	NORMA CECILIA TABERNER	33.951
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	15/11/90	MARIA GRACIA COTELA Y AMERICO EDMUNDO REYNALDO ZUCCO	33.939
33	63	Fabián Horacio Zampone	22/11/90	JUAN HECTOR RUSCA	34.257
35	65	Juan T. Battini Vidal	13/11/90	MARIA LUISA SPALA	32.444
41	71	Alberto Primero Narváez	15/11/90	NATALIA MARIA AMALIA PANIGAZZI	32.407
44	74	Fernando O. Galán	16/11/90	GOTLIB JULIO	33.899
44	74	Fernando O. Galán	14/11/90	ROBERTO HECTOR PAVETO	32.416
44	74	Fernando O. Galán	18/10/90	ISAAX ABEL LEON MONTANER	34.028
45	75	Marisa S. Sorini	8/11/90	ELISA BUZNICK	32.413
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/11/90	CONSTANCIA PALETTA DE GARCIA LOPEZ	33.928
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/11/90	CARLOS PABLO DE NICOLA	33.949
47	77	Silvia R. Rey	30/10/90	JOSE ZUCCON	32.414
47	77	Silvia R. Rey	30/10/90	CONSTANTINO FRANCISCO ANTONIO LANGER	32.431
47	77	Silvia R. Rey	16/11/90	EDUARDO ROGERS	32.436
51	81	Jorge A. Cebeiro	12/11/90	SIMON ZLOBINSKI	32.446
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/7/90	MARIA ANGELICA FERNANDEZ	33.940
52	82	Susana E. Lambois	14/11/90	VENUS ANTONIA BOZZI	32.410
59	89	Adrián R. Del Federico	29/10/90	AMALIA LAKORETZ VDA. DE KIRZNER	32.438
59	89	Adrián R. Del Federico	23/10/90	FELICIANO BLAZQUEZ	34.025
62	92	Mirta Lucía Alchini	30/5/90	JAIME KORELICKI	32.421
62	92	Mabel Vincent	16/11/90	ALBERTO FERRERO	33.930
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	13/11/90	ROSA HARARI VDA. DE FELDMAN	33.959
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	5/11/90	JORGE MANUEL CARRO	32.420
66	96	Juan José Caprín	24/10/90	JOSE SCHIFFER	33.926
73	103	Dolores Miguens	12/9/90	CARLOS ROBERTO BARRA	33.944
74	104	Juan A. Casas	13/11/90	JOSE CORTIÑAS	32.432
76	106	Adolfo Campos Fillol	1/11/90	ALBERTO MARIO UBALDO TACCHELLA	32.417
78	108	Luis De Preindlsperg	20/11/90	ALFREDO ORESTE BRUNI	33.901
89	2	Daniel Guillermo Alioto	14/8/90	ROGELIO RUIZ	32.405
90	4	Martín Alejandro Christello	31/10/90	ALFONSO VICENTE GALLO	32.404
90	4	Martín Alejandro Christello	14/11/90	SUSANA RAQUEL MARINO DE ZICARELLI	32.426
90	4	Martín Alejandro Christello	15/11/90	MARIA EDELMIRA LAHARGUE DE JEWKES	32.433
90	4	Martín Alejandro Christello	15/11/90	SALVADOR MADAU	32.434
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	20/11/90	DOMINGO CASTRO	33.988
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	16/11/90	ROSA SEGESDI	34.036
95	21	Eduardo A. Villante	1/11/90	PANAGGIO DE CARACCIOLO	32.419
102	38	Félix G. de Igarzábal	14/11/90	ANGEL MIGUEL	32.418
102	38	Félix G. de Igarzábal	14/11/90	SEYDE PILAMDJIAN DE BAZERBACHIAN; HERMITAS GARCIA VDA. DE ALONSO Y LIDIA BILEMJIAN.	32.428
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14/11/90	DELIA LEONOR PONTIERI VDA. DE KERSCHEN	32.403
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22/10/90	OSVALDO OSCAR DE GREGORIO	32.411
104	42	Ramiro E. Rodríguez	19/11/90	ALBERTO MENDEZ	32.429
105	44	José Antonio Charlín	19/11/90	JUAN FRANCISCO MILLOVICH	32.401

e. 27/11 Nº 217 v. 29/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

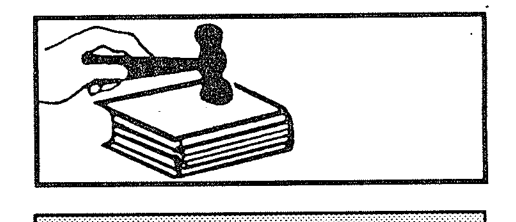
Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/11/90 - Vence: 30/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	6/11/90	LILIA ELIDA ETCHEVERRY	34.090
4	8	María del Carmen Aguirre	16/11/90	CLARA RAQUEL VINTROB	32.483
4	8	María del Carmen Aguirre	6/11/90	ANTONIO RODRIGUEZ	34.055
6	12	Juan Luis Arito	16/11/90	BRUNO MARIO RICARDO CELLA	32.503
6	12	Juan Luis Arito	15/11/90	MARTA SOTTILE DE BALBO	34.160
11	22	María Isabel Benavente	7/11/90	BERNARDO PRUSAK	32.493
11	22	María Isabel Benavente	22/10/90	BIKEL RUBEN	34.069
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19/11/90	MARIA LUISA SARDOU	32.497
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/11/90	ASUNCION DIAZ RODRIGUEZ DE DEZA	32.474
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/11/90	AMALIA BARRIONUEVO DE NADOR	34.060
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/11/90	MARIA LUISA MOREIRA DE BORZI	32.492
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/11/90	MARIA ROSA BERBEDES	32.459
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/11/90	CARLOS ALBERTO BLASCO	34.155
30	59	Esteban R. Silveyra	13/11/90	JOSE SKROBACKI	32.482
30	60	María Clara Lagache	14/11/90	ROBERTO RAMON GARMENDIA	32.501

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12/10/90	DAUBLER GUILLERMO	34.091
33	63	Fabián Horacio Zampone	9/11/90	JOSE SALVADOR D'ANGELIS	32.455
33	63	Horacio Alejandro Liberti	22/10/90	MERCEDES AGUERO	32.495
36	66	Guillermo Valentini	16/11/90	FELISA NASUTI	34.070
37	67	Gustavo Daniele	20/11/90	ELLALINE ADELA BELL DE BUSTILLO	32.458
37	67	Gustavo Daniele	14/11/90	GILLI JULIO CESAR	34.038
40	70	Carlos C. Antonelli	20/9/90	AMELIA ELSA MARIN	32.487
42	72	Julio Carlos Speroni	19/11/90	MARIA CZAPLA O CZAPLA DE DEMBOWSKI	32.462
44	74	Fernando O. Galán	29/10/90	MODESTA MARIA BLANCO	32.460
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	MANUEL PEINO	32.457
44	74	Fernando O. Galán	13/11/90	MARIO ROQUE RUFFINO	32.478
45	75	Marisa S. Sorini	9/11/90	REGINA REWACO Y BOLESLAW JAROLAWSKI	32.485
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/11/90	JOSE FIANO	32.448
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/11/90	DELIA SUSANA CAMPODONICO	34.075
47	77	Silvia R. Rey	19/11/90	JOSE PESSIONE	34.057
47	77	Silvia R. Rey	31/7/90	VIDELA DORA OFELIA LUISA	34.139
49	79	Virginia Simari de Landó	15/11/90	CARMELO GALOTTO	32.468
50	80	Juan C. Insúa	9/11/90	SARA RAMOS DE EMMOLO	32.480
50	80	Juan C. Insúa	9/11/90	MARGARITA MELANIE ANSALDO	34.097
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/11/90	AMALIA ISASMENDI DE VELA	32.475
52	82	Susana E. Lambois	7/11/90	ESTANISLAO RUANO GONZALEZ	34.102
55	85	Olga María Schelotto	16/11/90	MARCELINA PETRONA GOMEZ	34.043
55	85	Olga María Schelotto	12/11/90	OTTO ALBERTO ROTHWEILER O ROTHWEILLER	32.496
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/11/90	DORA CECILIA SCHMID	32.481
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8/11/90	ELENA KISIELCZUK	32.490
59	89	Adrián R. Del Federico	19/11/90	JOSE LORE	32.463
59	89	Adrián R. Del Federico	13/11/90	ANTONIO SPINOSA	34.092
60	90	Enrique C. Virto	12/11/90	FELIX LETICIO AZZOLA	34.063
61	91	Eduardo José Gorris	8/11/90	MIGUEL ANGEL PELUSO	32.456
62	92	Mabel Vincent	7/11/90	CLARA RAQUEL RYCHTER	34.116
62	92	Mabel Vincent	12/11/90	ROSA MAGDALENA GERTRUDIS CROS	34.150
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	2/10/90	PATROCINIO DE MARCOS	34.066
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	9/11/90	ADAN STREMEL	34.168
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	21/11/90	MARIA DEL CAREN FRANCISCA DE ASIA MARCELA DE LARA DE GARCIA MORRILLO Y JUAN ANTONIO MARTIN GARCIA MORILLO	32.467
68	98	Patricia Barbieri	16/11/90	DELFINA ELVIRA PARDO	32.502
69	99	Nora O. González de Rosello	16/90	ENZO BARTOLOME MARINI	32.498
69	99	Nora O. González de Rosello	6/12/89	MONTANARI FAUSTO BASILIO JULIO	34.041
71	101	Susana A. Nóvile	16/11/90	HORACIO GUIMARAES	32.476
71	101	Susana A. Nóvile	12/11/90	ARTURO AGEJAS	32.500
74	104	Juan A. Casas	22/10/90	NELIDA FREGGIARO Y RICARDO BERARDI	32.494
74	104	Juan A. Casas	13/11/90	GONZALEZ NATALIO TOMAS	34.087
75	105	María Inés Lezama	16/8/90	ZONDZINSKY RUBIN	34.068
78	108	Luis De Preindlsperg	13/11/90	EVANGELINA TORRE LAREO	32.484
78	108	Luis De Preindlsperg	6/11/90	ANTONIA BELTRAN	32.491
78	108	Luis De Preindlsperg	2/11/90	MANUEL HUMBERTO LURBE	34.088
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/11/90	SARA DE CARO	32.473
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	15/11/90	ISIDRO ARIDIO GIMENEZ	32.505
90	4	Martín Alejandro Christello	19/11/90	ANGELA HRISTIC DE SANTOS	34.135
95	21	Eduardo A. Villante	16/11/90	ANA INGRASSIA	32.466
104	42	Ramiro E. Rodríguez	16/11/90	CENTENARIO ABEL GIMENEZ	32.504
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31/10/90	MARIA AMELIA MEDANICH DE ROSETI Y ORESTE LUIS ROSETI	32.477
104	42	Ramiro E. Rodríguez	19/11/90	ANA PELUFFO	34.174
105	44	José Antonio Charlín	19/11/90	ADRIANA MARTA LUISA FLOCCO DE VILLA	32.479
106	47	Eduardo Antonio Collazo	14/11/90	ELENA MARIA COSENTINO	34.154

e. 28/11 Nº 218 v. 30/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39 de la Capital, a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secr. Nº 69 del Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, sito en la calle Paraguay 1457 Piso 3º, en los autos: SARUBBI CARMELO y Otra c/BONICALZI CARLOS H. s/Ejecución Hipotecaria" exp. 18.109 Reservado, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 5 de diciembre de 1990 a las 11 y 15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 Capital el inmueble ubicado en la calle Estanislao Zeballos Nº 2187, localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., ocupado por un comité político, que puede revisarse en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 18 a 20 hs. Se trata de salón al frente con vidriera, oficina, baño e importante galpón con techo parabólico con entradas para vehículos, apto para negocio comercial en buen estado y ocupado ocasionalmente. Construido sobre tres terrenos: Nom. Catastral: Cir. II, Secc. A, Mz. 93, Parcela 21 que mide 10 mts. al frente SO, 28 mts. 24 cm. al NO, 11 mts, 85 cm. al NE y 34 mts. 58 cm. al SE, Superficie total 314 mts. con 05 dmc. Linda al fte. con calle Av. E. Zeballos, al SE con lote 25, al NO con lote 27 y al NE con fondos lote 4- Matrícula 21.771. Adeuda a O.S.N. a fs. 186: ₳ 460.971,22. La parcela 22 s/fs. 182 mide: fte. Av. E. Zeballos 10 mts. al SO, 28 mts. 23 cms. al SE, 11 mts. 85 cms. al NE y 21 mts. 87 cms. al NO, Sup. total 250 mtsc. con 50 dmc.. Linda fte., al SO con Av. E. Zeballos, por el SE con lote 26, al NE con fondos lote 3 y al NO con lote 28. Matrícula 21.745. Adeuda a O.S.N. s/fs. 188 ₳ 95.640,58. La parcela 23 s/fs. 183 mide: 15 mts. 51 cm. al NO, 10 mts. al fte., SO, 11 mts. 85 cm. al N, y 21 mts. 87 cm. al SE, superficie total: 186 mtsc. con 90 dmc. Linda: fte., SO c/ Av. E. Zeballos al SE con lote 27, al NE con fondos lote 2 y al NO c/lote 1. Matrícula 23.215. Adeuda a O.S.N. s/fs. 190. ₳ 622.681,46. También se registran las siguientes deudas s/ fs. 192 a la Municipalidad ₳ 2.928.994 y a Rentas s/fs. 184 ₳ 3.559.361. Base ₳ 112.000.000. Seña 15 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Al contado, en efectivo al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días hábiles de aprobado el remate e invertido por sesenta días como máximo en un plazo fijo renovable automáticamente cada treinta días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito providencia que consentirá por ministerio de ley. Previo al planteamiento de cualquier cuestión e incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo, deben depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. Si por cualquier motivo se demorase el depósito de los fondos por más de treinta días desde la fecha de la subasta el saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (INDEC) todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y si la compra fuera "en comisión" deberá cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 28/11 Nº 34.313 v. 29/11/90

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 41, Sec. 71, a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 1º, Capital, comunica por 2 días, en el juicio "LEOMAGNO DE CANAL, ERMINDA M. y otro c/ FABIANO EDUARDO s/Ejecutivo Hipotecario", Exp. nº 149.158, que el Martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 10 de diciembre de 1990, a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle 58-a, nº 6463, entre los nros. 6457 y 6473, de Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, - Consta según mandamiento constatación fs. 166 vta. está ocupado por Alcira Matilde Buscagorri, D.N.I. nº 5.591.992 y su esposo Eduardo Fabiano y una hija menor, en su carácter de propietarios, el que se encuentra en buen estado de conservación, es tipo Chalet, con techo de tejas, 2 dormitorios, cocina y baño instalada y Sala. Mide: 10 m. de frente, contrafte. 10,07 m., al costado 23,99 m. y al otro costado 22,78 m. Sup. 233.85 m. NC.: Circs. VI, Secc. E, Manz. 82, Parc. 28 Matr. 27.722. Part. 140.783. El precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción - Nivel General que publica el INDEC, ello en el supuesto de que no se depositará el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta. Deudas: Municip. ₳ 106.193,98 al 21/11/89; Inmob. ₳ 769.150 al 3/4/90 (fs. 132 y 133). Base: la suma de australes equivalentes a 10.000 dólares estadounidenses, conforme cotización del Banco de la Nación Argentina, para el día anterior a la subasta, tipo vendedor. Seña: 30 %. Com. 4 %, Sellado: 0,5 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Horario de visitas: 5, 6 y 7 de diciembre de 10 a 18 hs.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1990.
Alberto Primero Narváez, secretario

e. 28/11 Nº 32.557 v. 29/11/90

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ ALFREDO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 137.758/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de diciembre de 1990 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 de 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra L, año 1985, motor 4 cil. Ford Nº EHAZ11698, chassis Nº KA61FHO1287, dominio B 2.034.093, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 35.000.000.- Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Autorízase a subastar el automóvil sin base, en caso de fracasar el remate. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo del

precio, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas - nacional, no agropecuario - que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. La unidad será entregada una vez aprobada judicialmente la subasta y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del C.P.

Buenos Aires, a los 12 días de noviembre de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 27/11 Nº 34.130 v. 29/11/90

Nº 51

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, con sede en calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por Dos días en el juicio "CANTERAS TIMOTEO S.A. C/MYBIS SIERRA CHICA S.A., ARCOFA S.A. y Otros s/ Ejec. Prendaria", Expediente Nº 136.558, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día Martes 4 de Diciembre de 1990 a las 11,30 Horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en las cercanías de la ciudad de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, que se conoce como "CANTERA MYBIS SIERRA CHICA", comprendido por seis parcelas (todas ellas de la Circ. II y Secc. E.) que en conjunto suman una superficie de 70 has., 99 áreas y 3 cas. distribuida así: 1) Parcela 1a de la Chacra 501 con 34 Has., 1a. y 81 ca.; 2) Parcela 1b chacra 501 con 232 m²; 3) Parcela 2 Chacra 475 con 1 Ha., 7a. y 48 ca.; 4) Parcela 1b Chacra 502 con 7058 m²; 5) Parcela 1a Chacra 527 con 34 Has., 35 a. y 44 ca.; y 6) Parcela 3a Chacra 475 con 81 a y 40 ca.. Las cinco primeras descriptas corresponden al plano característica "78-55-60" y la última al plano "78-184-64". Existen las siguientes construcciones: 3 galpones de 18 mts. de largo cada uno, oficinas, vivienda para sereno, comedor para personal, 3 polvorines, 3 depósitos muy deteriorados, vestuarios, baños y duchas para personal, 2 silos de hormigón, nichos, muros de contención y túneles, 2 casillas para tableros eléctricos y 1 taller de reparaciones. Se encuentra ocupado el inmueble por dos inquilinos, con explotación de bloques de granito ornamental y piedra para trituración. Los compromisos vencen el 24 de junio de 1995. El canon de estas locaciones, sus alcances y demás condiciones surgen de los respectivos contratos que obran en estos autos. Se adeuda: a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, según informes de fs. 1322 a 1339, la suma de ₳ 32.397.532 al 28/9/90 y a la Municipalidad de Olavarría en concepto de Tasa por reparación Red Vial ₳ 722.280 al 24/9/90 (según informe de fs. 1353/55). No está sujeto a pago de otras contribuciones o tributos municipales por encontrarse "fuera de radio". Visitar de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Venta "Ad-Corpus", Al Contado y Al Mejor Postor. Base ₳ 399.893,33 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto y depositar actualizado el saldo de precio conforme los índices de P.M.N.G..

Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 28/11 Nº 34.228 v. 29/11/90

Nº 62

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por tres días en los autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ UGARTEMENDIA FRANCISCO I. s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 184.599/88, que el Martillero Hernán F. Miguens rematará el 11 de Diciembre de 1990 a las 11,35 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra Ghia "S", año 1987, motor a nafta de 4 cil. 75 HP Ford Nº GKAY38704, chassis Nº KA62HA00843, dominio X 543.558, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 55.000, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo del precio, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios al por mayoristas- nacional, no agropecuario- que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CP. La unidad será entregada una vez aprobada Judicialmente la subasta y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CP.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Mabel Vincent, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 34.309 v. 30/11/90

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en los autos: "CHARTIER ADOLFO c/ DEPEON STELLA s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 79.072/89, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 6 de diciembre de 1990 a las 13,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Miller 3475 entre Núñez y Manuela Pedraza, edificado en un terreno que mide 8,66 mts. de frente al Sud-Oeste sobre la calle Miller, 8,66 mts. en el contrafrente al Nord-este y 8,66 mts. en cada uno de los costados Nord-Oeste y Sud-Este, lo que hace una superficie total de 74,99 m². Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ad-corpus. Se trata de una losa en planta baja y piso superior. N. Catastral: Circunscripción 16. Sección 53. Manzana 59. Parcela 10 d. Matrícula FR 16-30442. Base: ₳ 44.938.400. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El inmueble se encuentra desocupado según constancias de fs. 62 vta. Título fs. 34/39. Dominio fs. 40/42; Inhibición fs. 43/44; Deudas Municipales fs. 50/51 y Obras Sanitarias fs. 45. El que resulte comprador para el caso no depositar el saldo de precio dentro del plazo de treinta días de efectuada la subasta, aun cuando la demora no le fuera imputable, el mismo será reajustado conforme la evolución del índice de precios para la Construcción desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe libremente.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

e. 28/11 Nº 34.315 v. 30/11/90

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97 comunica por dos días en autos "ORTIZ RAUL JOSE c/ VARGAS ROBERTO, s/ ejecución hipotecaria" (Exp. 40.005/89), que el 4 de diciembre de 1990, a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del profesional designado en autos, D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta del inmueble sito en Burzaco, Partido de Alte. Brown, Prov. de Bs. As., lote 8 manzana A que mide 10 m. de fte. al NE. por 36,34 m. de fondo. Superficie: 363,40 mts. cdrs. y linda: fte. NE calle 3, al NO parte fondo lote 4, 5, 6 y 7; SO fondo lote 18 y SE. lote 9. Nomenc. catastral: C.III, Sec. F, manzana 8, parcela 2. Según constatación efectuada, el bien se ubica en calle Aparcero Nº 569 entre José Hernández y Alcorta, tratándose de edificación de planta baja, con guarda coche en su frente, y recepción comedor, con hogar a gas natural, piso de parquet, dos dormitorios con ventanales, amplia cocina y baño con azulejos y cerámicos. Amplio jardín con frutales y un galpón depósito. Se halla ocupado por la demandada y familia. No existen inquilinos. Base: ₳ 26.077.000. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio, de no ser depositado dentro del quinto día de la fecha de subasta, se reajustará hasta el día del efectivo pago, conforme variación que sufra cotización dólar estadounidense, libre tipo vendedor billete, entre valor del día de cierre anterior a la subasta y el día anterior del efectivo depósito del saldo, y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Adeuda: fs. 116, impuestos municipales ₳ 237.552,96; fs. 120, impuesto inmobiliario ₳ 900.492 más sus actualizaciones e intereses.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Juan M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 28/11 Nº 32.560 v. 29/11/90

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, con sede en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "MAGGI ENRIQUE ANDRES c/MAGUIRE EDNA ISABEL s/División de Condominio", Expte. Nº 303/87, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 4 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional 16, piso 4º "A" de la finca calle Manuel Ugarte 3725, Capital Federal (Mat. F.R. 16-16899/16), Desocupada. Sup. cubierta 53,82 m², semicubierta 2,13 m² y balcón 3,12 m² lo que hace un total de 59,07 m². Porcentual 4,55 %. Se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón a la calle. Tiene una línea telefónica. Deuda por expensas e intereses por mora al 24/10/90 según informe de fs. 146 de ₳ 5.163.950. Cuota de expensas de setiembre de 1990 ₳ 256.160. Deudas por impuestos: a Obras Sanitarias al 13/9/90 (informe de fs. 136) ₳ 531.384,65 con indexación, recargos e intereses a esa fecha; a la Municipalidad de Bs. Aires (informe de fs. 150) al 23/10/90 la suma de ₳ 135.528,04 sujeta a reajustes. Visitar de lunes a sábado de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 60.000.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 27/11 Nº 34.127 v. 29/11/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105, de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay Nº 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OJEDA ELISEO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 51.769, que el martillero Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 1º de diciembre de 1990, a las 9,30 horas, en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548, Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo R-4 GTL, año 1985, Motor Nº 2202592, Chasis Nº 800-02447, Dominio B-2.044.005, el que se encuentra en el siguiente estado; 4 cubiertas en buen estado y auxilio en mal estado; con crique y llave sacaruedas; espejo retrovisor exterior; dos limpiaparabrisas y dos cinturones de seguridad; pontón trasero con abolladuras chicas varias; paragolpes deformados; capot con golpes pequeños y desencuadrado frente automotor debajo grilla; con golpes varios y señales de óxido en carrocería. Base: ₳ 14.000.000.- al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Reconoce una deuda en concepto de patentes de ₳ 1.834.418 y ₳ 2.384.461 (fs. 113) al 23/8/90. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 27/11 Nº 32.472 v. 29/11/90

Nº 76

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76 a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106 a mi cargo comunica por dos días en los autos ROMAN EMILIO R. c/ CABO MARIA DEL CARMEN s/ Ejec. Hipotecaria-Exp. 48.514 que el Martillero Dr. Jorge Mario Costa rematará el día 5 de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, Un Innmueble ubicado en calle José H. Martínez Nº 1365 - Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. y consta de: Cocina amplia, un dormitorio, un living/comedor con faltantes de ventanas, un baño, patio con lavadero, terraza y galpón chico en regular estado. El mismo está ocupado por la demandada y una hija menor de edad. Nomenclatura Catastral: Circ. II-Secc. R-Manz. 35 - Parcela 19 - Unidad Funcional Nº 3, matrícula 13.224. Superfic. Total: 95,09 m². Deudas: (Fs. 164) ₳ 1.780.098,40 - O.S.N. (Fs. 83) ₳ 400,15 - Rentas (Fs. 158/159 y 160) ₳ 1.019.357. Condiciones de la subasta: Al mejor postor y pago al contado, Base: ₳ 1.101.682,41, seña: 20 % a cuenta de precio. Comisión: 4 %, sellado de ley 0,5 %. El comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 3 y 4 de diciembre de 1990 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 28/11 Nº 34.311 v. 29/11/90

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, comunica por dos días en los autos caratulado "DEUTZ ARGENTINA S.A.I.C.F. c/ COUDERC, MIGUEL ANGEL y Otros s/ Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 27.109), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 3 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el salón del 2º Piso de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 1233 de esta Capital Federal, una maquina cosechadora automotriz nueva "Deutz Fahr", de industria argentina, modelo m 1322 h., año 1985, chasis nº 01322/0051, con motor diesel refrigerado por aire marca Deutz, modelo BFG6L 913, de 160 Nº 706.423, en estado de conservación bueno, rodados: delanteras marca Continental Nº 1314-14.379 y 1314-09849, medidas 23.1.26; traseras marca Good Year Nº T10PRR84 y Nº 984GRJP4 medida 1100 x 16, estados de las cubiertas: delantera cuarteada con medio uso y la otra con medio uso, cubiertas traseras lisas peladas. La cosechadora consta con los siguientes accesorios sueltos: equipo de vigía. Equipo completo de correas nuevas. Batería Freddi. Equipo de aire. Una radio pasacasete colocado fijo. Dos caños hidráulicos de bomba. Base de filtros. Chapa de capot. Soporte de motor delantero. Tensor correa triple. Manchón de bomba hidráulica. Instalación eléctrica nueva. Chapa deflectora de aire de motor. Soporte de picador de cola y dos poleas de mando del mismo. Plataforma para trigo, tipo 1124 Nº 0082, de 5,75 mts., en buen estado, equipada con una rueda y otra pelada y elementos faltantes: Dientes del retractil del sinfín, mando con manchón de plataforma y que también está equipada con plataforma con carro de transporte de la misma, con la base de ₳ 200.000.000. Al contado. Comisión 10 %. Sellado de Ley 8,5 %. Al contado efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las personas que concurran al salón de remate, deberán identificarse al personal puesto a tal efecto, con nombre y apellido, documento de identidad y domicilio. La máquina en cuestión se exhibe todos los días hábiles (de lunes a viernes) de 8 a 12 y 15 a 19 horas y los sábados de 8 a 12 horas, en el Boulevard Moreno 201 de la localidad de Hernando - Provincia de Córdoba.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1990.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 28/11 Nº 32.558 v. 29/11/90

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 6º piso comunica por 2 días en los autos "CANO RODOLFO D. c/ALVAREZ, EMILIO s/ Revisión de Mutuo Hipotecario" que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará, bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal el 7 de diciembre de 1990 a las 11 en el local de calle Humberto 1º 2042 la Unidad Nº 2, planta baja que integra el edificio de calle 119 (Pozos) Nº 903 en la localidad de Lourdes, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 45,02 m² ocupada por Teodoro González sin contrato. Nomenclatura catastral: Circ. V, Sec. E, Manz. 16, Parc. 14, Subparc. 2, Polig. 00-02, Dominio 158.714, Fol. 22.177, Leg. 51.736; deudas por expensas comunes ₳ 6.822; ABL (fs. 177); Impuesto Inmobiliario (fs. 147/148); Obras Sanitarias (fs. 151/152). Base ₳ 6.786 (2/3 val. Fiscal); seña: 20 %, comisión 3 % sellado 0,5 % todo en dinero efectivo, al contado y mejor postor, el saldo deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitas de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Informes Gallo 1670, 2º piso "B" (T. 825-9712).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Luis José Carballido, secretario.

e. 28/11 Nº 34.314 v. 29/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos: "ARGEMAC S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación", Exp. 61.860, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 4 de diciembre de 1990, a las 15,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., los bienes cuyo detalle corre a fs. 45/50 y 54/58 de autos consistentes en: Maquinaria para la fabricación de muebles, gran cantidad de repuestos, muebles y máquinas de oficina, acondicionadores de aire, etc. con y sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. Exhibición: en Av. Centenario Nº 1001, San Isidro, Bs. As., los días 28, 29 y 30 de noviembre y 1 y 3 de diciembre próximos en el horario de 8 a 13 hs. Los bienes deberán ser retirados de 8 a 13 hs., los días 7, 8, 10, 11 y 12 de diciembre, caso contrario su retiro

deberá ser solicitado en autos y correr el comprador con el gasto que ello demande.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/11 Nº 34.129 v. 29/11/90

Nº 9

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 9 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría nº 18 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "MAZZA S.A.C.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 51.614, que el Martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 4 de diciembre de 1990, a partir de las 9,30 horas y el día 5 de diciembre de 1990, a partir de la misma hora, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. con y sin base, al contado y mejor postor, los bienes de propiedad de la fallida inventariados en autos. Con base los bienes prendados al Bco. de la Pcia. de Bs. As., inyectora Gawer nº 55250 Base ₳ 98.175.000.-; extrusora Plymet nº 60183 Base ₳ 87.010.000.-; inyectora Gawer nº 55514 Base ₳ 78.925.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA nº 251980/1/ Base ₳ 67.760.000.-; extrusora Plymet nº 45117 Base ₳ 62.755.000.-; extrusora Plymet nº 45216 Base ₳ 62.678.000.-; extrusora Plymet nº 45.207 Base ₳ 62.755.000.-; autoelevador Clarck Base ₳ 58.520.000.-; balancín El Galeón nº 170 Base ₳ 58.520.000.-; inyectora Gawer nº 54404 Base ₳ 52.360.000.-; inyectora Gawer 54463 ₳ 52.360.000.-; inyectora Gawer 54147 ₳ 46.585.000.-; inyectora Gawer 54297 ₳ 46.585.000.-; inyectora Gawer 52803 Base ₳ 37.345.000.-; inyectora Gawer 52183 Base ₳ 37.345.000.-; inyectora Gawer 52657 Base ₳ 37.345.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA 251980/2 Base ₳ 34.265.000; inyectora Gawer 51072 Base ₳ 34.265.000.-; inyectora Gawer 51541 Base ₳ 34.265.000.-; balancín el Galeón BPBA 69.981/3 Base ₳ 23.100.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA 251980/3 Base ₳ 20.020.000; tanque transportable construido en acero inoxidable 10.000 lts., marca Baiar S. A. 251980/5 Base ₳ 16.940.000.-; tanque BPBA 251980/6 de acero inoxidable de 20.000 lts. , Base ₳ 13.090.000.-; balancín El Galeón BPBA 69981/4 Base ₳ 9.625.000.-; tanque BPBA 251980/7 de acero inoxidable de 20.000 lts., Base ₳ 13.090.000.-; condensador BPBA 251980/4 de 25 m² de sup. Base ₳ 6.874.000.-; tanque construido en acero inoxidable BPBA 187 de 6000 lts., Base ₳ 5.582.500.-; Un tanque de acero inoxidable Saím nº 206 reactor BPBA 251980/9 construido en acero inoxidable Base ₳ 3.426.500.-; reactor BPBA 251980/8 construido en acero inoxidable Base ₳ 3.003.000.-; Sin Base, impresoras estampadoras, embaladoras de origen Nacional, Italiana y Francesa marca Filli Sandretto, Finasai, Machine Debuit, Edos, equipos de aire acondicionados, muebles de oficinas, banco de taller, agujereadoras, amoladoras, motores, matrices, calibres, etc., Hay Catálogo. Se venden en el estado en que se encuentran. Los bienes se exhiben: todos los días hábiles en el depósito ubicado en la calle Río Cuarto nº 2715 Capital Federal de 9 a 12 horas. Los días 29 y 30 de noviembre de 1990, de 9 a 12 horas en la calle Reconquista nº 533 piso 7º "C" Capital Federal y en la planta de la fallida sita en la calle 47 (ex-Chaco) nº 3565/69 de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días 29, 30 de noviembre y 3 de diciembre de 1990, de 15 a 18 hs. Seña 30%. Comisión 10%. I. V. A. incluido en el precio de venta. Todo en efectivo o cheque certificado de Banco de plaza, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 7 de diciembre de 1990, de 10,30 horas a 13,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. La entrega de los bienes fijadas previamente por el martillero al recibir los saldos de precios, se realizarán exclusivamente en el lugar de exhibición, a partir del 10 de diciembre de 1990, corriendo por cuenta de los compradores el desarme y traslado de los bienes del lugar en que se encuentran. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina del martillero, lugar de exhibición y salón de remate.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 26/11 Nº 33.961 v. 30/11/90

Nº 11

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 9º, Cap. Fed. Comunica por cinco días, en autos "SAVRANSKY, ALBERTO MARIO c/BRASAFRO ARGENTINA S. A. s/Ejec." Expte. Nº 65.619, que los martilleros don Manuel L. Lastra (San Martín 424, 2º "8") y don Ernesto Menzel (Lafinur 2991, 8º "A", Tel. 804-7811), rematarán el miércoles 5 de diciembre de 1990, a las 15,30 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) Edificio de oficinas PB y 1er piso, sito en Av. Directorio 679/81 (entre 673 y 685) entre Riglos y S. José de Calasanz, Cap. Fed., Matr. 608392, Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 48, Parc. 28. Medidas: 8,66 m. de frente al SSO, por 29,64 m. de fondo, "ad-corpus". Se halla ocupado por "Electrónica San Luis S. A." (Sr. José Luis Beaupuy), quien no exhibió contrato de locación vigente (fs. 102) Consta de amplia recepción en P. B., con piso cerámico, 2 oficinas, 2 depósitos, taller, patio techado, cocina, dep. de servicio c/baño, pequeña escalera hacia la terraza y otra amplia al 1er. piso. Este consta de 2 oficinas al frente c/moquette, 2 baños, pasillo alfombrado, 3 oficinas posteriores c/moquette separadas por mamparas, habiéndose verificado 4 líneas telefónicas. Adeuda: por O. S. N. ₳ 5.590,39 al 24/4/89 (fs. 58/59); por MCBA ₳ 1.210,21 al 31/12/87 (fs. 53 vta.). Base: (fs. 122) U$S 25.000 (ver Nota). 2) Un local prop. horiz. Ley 13.512, sito en Av. Córdoba 1472, PB, entre Uruguay y Paraná, Cap. Fed., Unidad Nº 3, matr. F. R. 14-276/3. Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 34, Parc. 8, con sup. total 67,32 m². Porcentual 2,52%. Se halla alquilado por la demandada a los sres. José A. Espil y Alejandro Fernícola (Soc. de Hecho), quienes lo explotan bajo la denom. de "Bar Denver", con contrato de locac. que exhibieron vencido al 30/6/90 (fs. 94/98). Consta de ambiente vidriado externo para bar-comedor de aprox. 4 x 10 m., cocina, 2 baños, patio cubierto de aprox. 4 x 5 m., 2 habit. destinadas a depósito y teléfono. Adeuda: por OSN ₳ 2.735,69 al 24/4/89 (fs. 40/41), MCBA ₳ 556,81 al 30/6/88 (fs. 35 vta.), Expensas ₳ 16.700 al 4/7/89 (fs. 42). Base: (fs. 122) U$S 10.000 (ver Nota). Las deudas se entienden con más sus actualizaciones e intereses. Nota: Los inmuebles se rematan al contado, al mejor postor, por el equivalente en australes según la cotizac. del dólar USA fijado para dicho billete, tipo vendedor, por el Bco. de la Nación Arg. al cierre del día hábil anterior al del remate. Seña: 20%. Comisión: 4%. Sellado: 0,5%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado a la orden de este Juzgado y autos en la Suc. Tribunales del Bco. de la Ciudad de Bs. As., dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Además, con prescindencia de mora o inimputabilidad de retardo al adquirente, el saldo de precio se reajustará considerando al efecto los precios al por mayor, nivel general, que publica el INDEC, del mes anterior a la fecha de la subasta y el del efectivo pago. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Fed. e indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, c/los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Ambos bienes podrán visitarse los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 26/11 Nº 32.409 v. 30/11/90

Nº 16

Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la calle Callao Nº 635 - 3º Piso- Cap. Comunica por dos días en los autos: "LOPEZ CABRERA CONSTRUCCIONES S. A. s/ Quiebra, concurso Especial por Banco Chaco". Exp. Nº 17.198/988, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 5 de diciembre de 1990, a las 12 hs. en el Salón de Ventas de lacalle Talcahuano 479, Capital, un equipo de bombeo de hormigón, marca Putzmeister tipo modelo BA-1405-D motor Nº 0-225-06-28176, chassis BA 227911254 con eje y suspensión y freno, compresas de aire para limpieza y de tipo remolcable. Cubiertas deterioradas, una lisa, otra tipo bastón y falta una completa. Parte eléctrica deteriorada, falta baterías, regulador, arranque, bomba inyectora y otros elementos que no se pueden precisar aparentemente. Consta de caños elevadores. Estado regular origen brasileño. Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. Base ₳ 44.730.000 (Australes cuarenta y cuatro millones setecientos treinta mil). Al contado y al mejor postor. Comisión 10 % en efectivo. Se exhibe en la Calle 816 a la altura del 745 y la calle 12 de Octubre y Camino Gral. Belgrano, esquina, Estación Servicio Shell (viniendo de Bs. As. a la derecha) localidad de Quilmes Oeste, Prov. Bs. As., Depósito maquinarias, encargado Sr. Carlos) de lunes a viernes de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 28/11 Nº 34.312 v. 29/11/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "P.L.I.S.A. s/ Quiebra s/ Incidente venta planta de Forres, Pcia. de Santiago del Estero" (Expte. 18.513), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de diciembre de 1990 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, en block y desocupado, el complejo agroindustrial lácteo (planta industrial, tambo, campo) sito en el camino de enlace pavimentado desde Ruta Provincial 1 y Ruta Nacional 34, a 6 kms. aproximadamente de Forres, paraje "La Nueva Industria", Distrito Tala Pozo, Departamento Robles, Provincia de Santiago del Estero, el que corresponde 5000 m² cubiertos aproximadamente, en 806 hectáreas 9690 m² de superficie, ad corpus; la maquinaria del tambo y la planta, destinada a la extracción de leche y su elaboración, derivados, envasamiento y puesta en marcha; demás bienes muebles existentes en la planta, laboratorio, tambo y depósito almacén, que surgen de fs. 1/5 y 65/67, excepto un tanque estacionario de 10.000 lts., una ensachetadora "La Holandesa" y un pasteurizador "Meitar", conforme el catálogo de venta. Base: ₳ 1.855.000.000. Seña 40 %. Comisión: 7 %. Sellado de ley. El previo de venta incluye IVA. El saldo de precio deberá abonarse en dos cuotas del 30 % cada una, el 17 de abril de 1991 y el 18 de octubre de 1991, actualizándose los referidos saldos conforme el índice de precios mayoristas nivel general, proporcionados por el INDEC, de acuerdo a la variación producida entre el mes de noviembre de 1990 y el mes de marzo de 1991 para la 1º cuota y entre el mes de setiembre de 1991 y el mes de noviembre de 1990 para la 2ª cuota, renunciando el comprador a plantear la teoría de la imprevisión. La posesión de la planta se entregará una vez aprobada la subasta, con la prohibición establecida por el art. 199, inc. 9 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nulidad. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en las fechas establecidas, sin necesidad de intimación alguna, disponiéndose el lanzamiento y la desocupación de la planta, haciéndolo responsable en los términos del art. 584. El comprador deberá contratar de inmediato un seguro de incendio, robo y daños a satisfacción del Tribunal, con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas a noviembre de 1991, debiendo también constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el 5/12/90 a las 12 hs. Revisar desde el 26 de noviembre al 5 de diciembre de 1990 de 8 a 13 hs., salvo domingo. Acto seguido se rematarán sin base los siguientes bienes: 1 cosechadora de forraje Sperry New Holland; 1 acondicionador hilerador Hilcor; 1 acoplado Talleres Nuñez, 2 ejes, 1 arado de discos Migra, 1 sembradora Azteca, 2 sembradoras Gherardi, 1 segadora Mainero, 1 rastra de discos Campitelli. Estos bienes se exhiben en el casco del campo de P.L.I.S.A., y en taller Campoya, calle Francisco de Aguirre s/n de Forres, se exhibe tractor Deutz A65, desarmado e incompleto. Al contado. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 27/11 Nº 2598 v. 3/12/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres días en el juicio "TOBIAS ROBERTO ANGEL c/MULLER OMAR RAUL y Otra s/Ejecutivo", Expediente 16.648, que el martillero Ildebrando Raiter rematará el día 4 de diciembre de 1990 a las 12,30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Cabildo Nº 286/88 de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 107, Parcela 10, Matrícula 17-2189. Consta en su planta baja de: 6 habitaciones, comedor, patio interno techado, cocina, dependencias de servicio, 4 baños y salón de recepción; en la planta alta: 9 habitaciones, sala de estar, office, 6 baños, 2 depósitos en el entre piso y arriba terraza y lavadero. Está ocupado por la Sra. María Teresa Fontecha en carácter de inquilina y propietaria del Geriátrico que funciona en el lugar. Deuda Municipal al 19/7/90 ₳ 1.332.584,10 y O.S.N. al 22/6/90 ₳ 23.082.152,78 sujetas a reajustes y recargos. Base: dólares billete estadounidenses sesenta mil (uSs 60.000). Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley. La seña se abonará en dólar billete o equivalente en australes conforme cotización B.N.A. tipo vendedor del día anterior a la subasta. Se fijó en autos como fecha para la integración del saldo el 27 de diciembre de 1990, debiendo el comprador depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de S.S. y como perteneciente a la cuenta de autos, en dólar billete o su equivalente en australes conforme cotización del B.N.A. tipo vendedor del día anterior al pago. El inmueble se vende "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita el inmueble los días 1 y 3 de diciembre de 1990 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
Federico C. Carreró (h.), secretario.
e. 27/11 Nº 34.132 v. 29/11/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en autos: "EDITORIAL ESQUIU S. A. s/Quiebra" Expediente Nº 16.048, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: máquina rotativa Albert Frankenthal 1970 con motor Siemens cuatro cuerpos impresores, cuatro colores, ancho banda 980 mm. impresión 630 mm. plegador con aire cuarto doblez. Base: ₳ 650.000.000. Cámara autovertical Klimsch con integrador de luz, cámara vertical ampliadora reductora, procesadoras, fotocomponedoras, repuestos rotativa, cinta transportadora, elevador, compresor, motor Siemens, termotanques, motores, garrafas, mesas de dibujo y de composición, 8700 libros de religión, novelas, contabilidad y varios. Libros antiguos. Tomos encuadernados Diario El Pueblo (Año 1900), Revistas Esquiú, Diario La Campaña, Semanario Profamilia y enciclopedias. Papel descarte. Computadora PCX, máquinas de escribir, calcular, stencil sin uso, acondicionadores de aire, muebles, escritorios, armarios metálicos, ficheros, mesas de trabajo, juego de sofá, ventiladores, matafuegos y demás bienes que figuran en catálogo. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: 15,60%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado por los adquirentes los días 10 y 11 de diciembre de 10 a 14 horas en la calle Talcahuano 481, 3º piso Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate en caso de incomparencia. Entrega inmediata. Exhibición los días 4, 5 y 6 de diciembre de 9 a 13 horas en la calle Sarandí 1065/67 Capital Federal. Una máquina reveladora automática Logeflo con tablero frontal de comando, se exhibe en la Avda. San Juan 767/75 Capital de 9 a 12 horas. El retiro, traslado y elementos para desarmar y todo lo inherente a ello es a cargo y bajo la responsabilidad de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 26/11 Nº 2583 v. 30/11/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 a mi cargo sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital, comunica por tres días en autos: "SOLARI, PEDRO SANTIAGO BARTOLOME c/GARCIA, EDUARDO BENJAMIN PEDRO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 18.658 que el día 6 de diciembre de 1990 a las 15,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad y por intermedio del Martillero Don José B. Molina, Paraná 1054, 4º P "A", Tel. 812-4241, procederá a la pública subasta del 100% del inmueble, bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, sito en Av. Rivadavia 4516/18/20/26/28/32/34, Piso 5º, unidad "51" o Departamento "A", Capital Federal y que consta de: living-comedor con balcón terraza a Av. Rivadavia, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, lavadero con una superficie total de 101,89 m², correspondiéndole un porcentual de 1,08 %, 1 línea telefónica. Ocupada por el demandado y su Sra. esposa. Se adeudan por O.S.N. al 12/3/90 ₳ 736.112.57 por Impuestos Municipales al 9/4/90 ₳ 150.281,92 no adeudándose expensas comunes al 30/9/90. Base ₳ 80.000.000.- Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 5 ‰, todo en dinero efectivo y al contado. El inmueble se podrá visitar los días 28, 30 de noviembre y 4 de diciembre de 1990 de 16.00 a 18.00 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación y constituir domicilio en esta Capital Federal dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, veinte de noviembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/11 Nº 34.126 v. 29/11/90